



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 151 TOLUCA

RINCONES DE TRABAJO, UNA PROPUESTA PARA TRATAR EL
SEXISMO Y COEDUCAR, EN EL SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA
PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PLAN 1990

P R E S E N T A:

BRENDA CARMEN CASTAÑEDA ORTEGA

MATRÍCULA: 12525021

ASESORA

DRA. MARÍA EUGENIA LUNA GARCÍA

TOLUCA, MÉXICO., JULIO DE 2016.

AGRADECIMIENTOS

Con gratitud y amor a mi mamá y papá por estar conmigo a pesar de mis errores, por creer en mí y estar siempre presentes.

Con amor a mis hermanos, hermanas, sobrino y sobrina por ser parte de mi vida y hacer de ella, momentos lindos y valiosos.

Especial y sincero al Profesor Rubén Ortega González por ser pilar fundamental en este camino de mi formación profesional, respaldo invaluable.

A Gamaliel Cruz Marroquín, por transitar conmigo en este largo camino y no soltar mi mano; por tu paciencia y amor incondicional.

A la primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México, por abrirme las puertas, brindarme su confianza y permitirme realizar mi servicio social y prácticas pedagógicas.

Al profesor Sergio Robles del segundo grado, grupo “D” que me brindo apoyo, confianza y conocimientos, durante la estancia de mi servicio social y prácticas pedagógicas.

A los niños y niñas del segundo grado grupo “D”, por las lecciones de vida, por su sustento para llevar a cabo esta propuesta, por su paciencia y cariño.

Con gratitud y respeto a mi asesora la Dra. María Eugenia Luna García, en primer lugar por aceptar guiarme en este proceso para culminar mis estudios, así como por su paciencia pero sobre todo por compartirme su conocimiento, herramienta invaluable para el desarrollo del presente trabajo.

A mis lectores con afecto, Mtro. Hiram Arellano Pérez, a la Dra. Felisa Yamiret López Botello y al Dr. Martín Flores Calixto por aportar sus valiosos conocimientos para enriquecer mi trabajo y hacer de este lo mejor posible.

ÍNDICE

LISTA DE GRÁFICAS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. PRÁCTICAS INEQUITATIVAS POR GÉNERO EN EL SALÓN DE CLASES.....	4
1.1 Descripción de los instrumentos de diagnóstico.....	7
1.1.2 El diagnóstico educativo para detectar el sexismo y la inequidad	8
1.2 Planteamiento del problema. La inequidad y el sexismo	21
1.3 Contextualización. El segundo grado grupo “D”	23
1.4 Preguntas de investigación	31
1.5 Delimitación temporal y espacial. El ciclo escolar 2015-2016 en el segundo grado, grupo “D”	33
1.5 Objetivos.....	33
1.7 Investigación de corte cualitativo	34
1.8 Estado del arte.....	35
1.9 Supuesto de investigación	37
1.10 Justificación	38
CAPITULO 2. ANÁLISIS JURÍDICO, REFERENTES: NORMATIVOS Y CURRICULARES	39
2.1 Marco normativo	40
2.1.1 Plataformas internacional y nacional sobre equidad de género.....	40
2.1.2 El artículo 4º constitucional	45
2.1.3 La ley General de Educación	46
2.1.4 Ley de Educación del Estado de México.....	47
2.5 Marco curricular	48
2.5.1 El Currículum	49
2.5.2 La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) 2011	50
2.5.3 El género en los doce principios de la RIEB.....	52
2.5.4 Transversalidad y relación con otras materias	54
2.5.5 El acuerdo 592.....	54
CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LAS RELACIONES EQUITATIVAS EN EL ALUMNADO	59

3.1 Articulación y relación categorial.....	60
3.2 Construcción de género desde una perspectiva filosófica y antropológica: Judith Butler y Marta Lamas	61
3.3 Construcción de la identidad de género con base en la edad	70
3.4 Fundamento Pedagógico: Lev S. Vygotsky.....	72
3.5 Género y educación.....	75
3.6 Construcción de las masculinidades en el hogar y en el centro escolar	81
3.7 Sexismo y estereotipos en el hogar y el salón de clases.....	87
3.8 Coeducación.....	94
3.9 Categorías y conceptos	96
CAPÍTULO 4. LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	102
4.1 Metodología: Investigación-acción	104
4.2 Bases epistemológicas	108
4.3 Trabajo por rincones	112
4.3.1 Diseño general de las actividades de los rincones “Somos niños y niñas” 114	
4.4 Parámetros y criterios de la evaluación de la propuesta	121
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	123
REFERENCIAS	128
ANEXOS.....	132

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1.....	11
GRÁFICA 2.....	12
GRÁFICA 3.....	13
GRÁFICA 4.....	14
GRÁFICA 5.....	15
GRÁFICA 6.....	16
GRÁFICA 7.....	17
GRÁFICA 8.....	18
GRÁFICA 9.....	19
GRÁFICA 10	20

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1 ¿CUÁL ES TU COLOR FAVORITO?	11
FIGURA 2 ¿CUÁL ES TU COLOR FAVORITO?	12
FIGURA 3 ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN DE PAPÁ?	13
FIGURA 4 ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN DE PAPÁ?	14
FIGURA 5 ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN DE MAMÁ?	16
FIGURA 6 ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN DE MAMÁ?	17
FIGURA 7 ¿QUÉ QUIERES SER CUANDO SEAS GRANDE?	18
FIGURA 8 ¿QUÉ QUIERES SER CUÁNDO SEAS GRANDE?	19
FIGURA 9 ¿CUÁL ES TU JUEGO FAVORITO?	20

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta pedagógica presentada bajo el tema “Rincones de trabajo, propuesta para tratar sexismo y coeducar, en el segundo grado de la escuela primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, está dirigida principalmente a conseguir un modelo de escuela por el que se debería regir la práctica educativa. En este sentido, dicho modelo va más allá de la educación mixta, apuesta por una educación basada en la igualdad de oportunidades para niños y niñas, ya que por esto exige un trabajo múltiple y amplio, por lo tanto no se trata de erradicar prácticas sexistas, y estereotipos y roles de género; pero con este proyecto se busca contrarrestar y emprender el camino a trabajar y desaprender dichas ideas.

La presente propuesta a sus rincones de trabajo se le asignó un título general “Somos niños y niñas”, con la finalidad de eliminar el lenguaje y prácticas sexistas, además de que está orientado a la coeducación, modelo por el cual debería regirse la educación actual.

Luego de una serie de reflexiones acerca de la situación actual en temas de género, problemática latente en el ámbito escolar, surge la necesidad de emprender una propuesta, una idea que coadyuve a que por medio de la sensibilización, se logren contrarrestar prácticas sexistas, al sistematizar y profundizar las reflexiones correspondientes sobre el problema elegido y la estrategia planteada; rincones de trabajo ya que se trata de una propuesta y no un proyecto, esta no se ejecutará.

La presente propuesta pedagógica se apoya en la investigación cualitativa ya que se busca profundizar en el contexto para el cual se diseñó, en particular se constituye con elementos metodológicos de la investigación-acción participante.

Cuando se abordan de cuestiones de género se habla de cierto rezago social que afecta principalmente a la mujer, la lucha por la igualdad y equidad en cuanto a oportunidades ha sido constante, se han obtenido logros pero también se

enfrentan a situaciones de retroceso, en cuanto a mantener roles y estereotipos de género, además es complicado disipar éstas prácticas dentro de la cultura del individuo del sexo femenino y masculino.

Si bien los estudios de género son algo más que los estudios de mujeres, es importante que se enfatice la situación de las mujeres porque han sido la parte de la sociedad que se ha negado.

Particularmente en lo referente al lenguaje sexista, se encuentra encubierto, pero presente y latente en todos los discursos del día a día, parece que pasa desapercibido porque se presenta como natural, ya que la mayoría de las interacciones lingüísticas de los distintos escenarios sociales los términos, conceptos, mensajes orales y escritos generalmente son en masculino, devaluando e invisibilizando a las mujeres.

En congruencia con la perspectiva de género en este trabajo se empleará el lenguaje incluyente en dos sentidos; hiperónimos, (Rojas & Rojas, 2015) es decir se usaran principalmente para no masculinizar a los grupos por ejemplo: alumnado, estudiantado, profesorado. También se usarán hipónimos como: alumno(a), el/la estudiante, profesor (ra), de modo que se esta manera no se invisibiliza a ninguno de los dos géneros

El trabajo se estructura en cuatro apartados. El primer capítulo, da cuerpo a este trabajo, ya que es la problematización sobre prácticas de inequidad de género en el salón de clases, así como el planteamiento del problema; enseguida la contextualización del entorno social, escolar y áulico, la delimitación temporal y espacial; los objetivos generales y específicos; la descripción de los instrumentos referentes metodológicos, es decir como se hizo este trabajo; el diagnóstico; además del estado del arte recopilando investigaciones actuales (tesis, tesinas, artículos de revistas así como capítulos de libros) respecto a la temática de género dentro del ámbito educativo; y finalmente la justificación de la presente investigación.

Dentro del capítulo dos se encuentra el análisis del marco normativo, curricular, que procura analizar y recopilar en primera instancia la normatividad internacional y nacional asignada a la equidad de género; en segundo lugar, abarca el marco curricular puntualizando aspectos definidos de suma importancia dentro del plan de estudios 2011.

En el capítulo tres, se analizan las bases teóricas y pedagógicas de la temática de género, sustentando así al género a partir de la perspectiva filosófica de Judith Butler (1998) y la antropología social de Marta Lamas (2002), sin dejar de mencionar el referente educativo de Lev S. Vygotsky (1995), encaminando la investigación con Belausteguigoitia & Mingo (1999) para explicar el contraste entre género y educación seguido por la construcción de la masculinidad, el sexismo en las prácticas escolares y familiares, para concluir con la coeducación.

Los temas tratados hasta aquí conllevan a fundamentar la propuesta pedagógica basada en rincones de trabajo como una metodología propia de preescolar llevada a primaria ya que se trata del primer ciclo, estrategias de aprendizaje globalizadas que se llevarán a cabo con niños y niñas de seis a siete años, con la finalidad de construir aprendizaje a través de diversas actividades que el alumnado llevará a cabo entre iguales, esto con la finalidad de mejorar las prácticas intergenéricas e intragenéricas valiéndose a partir de actividades y una estructura basada en la investigación y la consulta de bibliografía especializada para tal fin.

En el apartado de anexos se encontrarán una guía de observación que en su momento se ocupó como instrumento para recopilar información; seguido por un guion de una entrevista informal que se le aplicó alumnado del segundo grado de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", para concluir se incluye un cuento no sexista que se ocupará en el desarrollo de un rincón de trabajo.

CAPÍTULO 1. PRÁCTICAS INEQUITATIVAS POR GÉNERO EN EL SALÓN DE CLASES

El presente capítulo contiene los antecedentes acerca de la temática, planteamiento del problema, contextualización, los cuestionamientos, la metodología usada, tipo de investigación, diseño de instrumentos, el diagnóstico y justificación

Lo anterior se elaboró con la finalidad de conocer a fondo el objeto de estudio, verificar que en realidad existiese una problemática de género, tomando como herramienta el diagnóstico socioeducativo que se basa en instrumentos de investigación que permiten definir y sustentar la problemática.

A partir de las observaciones realizadas con el objetivo de exponer problemas y situaciones de género en su convivencia del 24 de agosto al 7 de septiembre del ciclo escolar 2015-2016, en la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" en el segundo grado, grupo "D" integrado por 10 niñas y 11 niños. A lo largo de estos días dentro de la institución y en el salón de clases se observó que la convivencia está marcada por asignaciones culturales, sociales y económicas respecto a los estereotipos de género asignados por la sociedad.

Paradójicamente, frente a un problema de fuerte arraigo cultural, como es el de la desigualdad entre los sexos, y de protagonismo del profesorado como principal agente de transmisión cultural, las propuestas tienden a ser conjuntos de recetas para ser aplicadas por un colectivo que, inconscientemente, es sexista (Bonal, 2013). La realidad que se vive dentro de esta institución se manifiesta en acciones que surgen en automático ya que las asignaciones que se les dan a niños y niñas son reproducidas y no se cuestionan, se acepta que al nacer niña o niño tiene tareas designadas para cada sexo, las cuales deben cumplir al pie de la letra porque si no es así entonces se cree que se está actuando en contra de la naturaleza.

Además como señala Bonal, (2013) de acuerdo con Walkerdine, (1990) "Finalmente, también las actitudes y los comportamientos del alumnado reproducen las relaciones de género. Las tendencias a juntarse por sexos en los

agrupamientos libres, la reproducción de los roles sexuales a través del juego." (pág.21)

El trato que el alumnado recibe de sus docentes es el común en su mayoría, respecto a lo anterior las filas son distintas para niñas y niños al entrar o salir de los salones, así como para realizar las diferentes actividades. El profesorado tienen un trato diferente para cada sexo, se observó que los profesores a los niños los tratan bruscamente por ejemplo; el profesor del grupo al momento de reprender a un niño utilizando fuerza física para jalonearlo (septiembre, 2015), el tono que usan hacia ellos es fuerte y en ocasiones no amable, lo anterior no son comportamientos generalizados ya que existen profesores y profesoras que no tienen tan marcadas las asignaciones de lo femenino y lo masculino.

Dos profesoras una de tercer grado y otra de quinto grado realizan juegos en el patio y a este llamado asisten en su mayoría niñas y la presencia de los niños es mínima, las profesoras al llevar acabo estos juegos ocupan espacios considerables con algunas excepciones ya que si los profesores de educación física deciden realizar juegos para niños (juegos relacionados con el fútbol) el patio es para ellos, comportándose profesores y niños de forma irrespetuosa con las niñas que se cruzan cerca de donde estos realizaban las actividades de niños, además que en más de una ocasión ellos han provocado daños a las instalaciones escolares.

La institución resultó beneficiada con un programa del gobierno federal HABITAT con talleres sobre valores y temas relacionados para prevenir adicciones y talleres de fútbol, basquetbol y voleibol. En el segundo grado, grupo "D" del profesor encargado de impartir el taller de fútbol porque mostraba un trato igualitario para el alumnado.

El conflicto se centraba en la actitud de las niñas y los niños respecto al deporte que iban a practicar; comentaba un grupo de niñas "a mí no me gusta el fútbol, el fútbol es para niños, yo no quiero jugar"(septiembre,2015), algunas otras se mostraban emocionadas y muy participativas durante los entrenamientos, en

cuanto a los niños estos decían que; "no podemos jugar con niñas porque van a llorar como niñas, no le saben pegar al balón" (septiembre,2015), varios niños se mostraban enojados y algunos cuantos eran indiferentes a la situación.

El profesor que impartía el taller hacia equipos mixtos al realizar las actividades correspondientes al fútbol. Durante el desarrollo del taller se vivieron aspectos de violencia física, psicológica y emocional de algunos niños hacia las niñas haciendo que estas abandonaran el taller y perdieran el interés en este.

Mientras se llevaron a cabo las primeras observaciones de las clases que se impartían en el segundo grado se identificó que no existe una problemática tan marcada por parte del profesor respecto al alumnado, en realidad la comunicación entre el alumnado no es la adecuada, existen situaciones que muestran su educación de género tradicional, y además existen niños con comportamientos violentos hacia las niñas y viceversa.

La equidad de género es un tema que debiera concernir a todos los mexicanos ya que nos desarrollamos dentro de una cultura en donde el patriarcado sigue dominando en muchos de los hogares del alumnado de la educación básica, donde la reproducción de las asignaciones culturales se considera cuestiones naturales.

1.1 Descripción de los instrumentos de diagnóstico

Desde que tenemos conocimiento de la existencia de ser humano, la observación ha sido la piedra angular del conocimiento. Incluso durante el desarrollo de la persona, desde que el niño tiene uso de la vista, inicia su relación y su conocimiento del mundo a través de la observación. Es por lo anterior que la guía de observación fue un instrumento indispensable para comenzar con el diagnóstico socioeducativo y obtener información ordenada y útil. Fungiendo el papel de observador participante. (Véase anexo 1)

“Observador como participante. Se refiere al investigador que cumple la función de observador durante períodos cortos, pues generalmente a esto le siguen las observaciones de entrevistas estructuradas. Este tipo de observación se aleja de la naturalista.” (Álvarez & Gayou, 2014, pág. 107).

Para la obtención de datos verídicos se aplicó una entrevista, instrumento importante para la obtención de datos duros y cercanos a lo veraz. Véase anexo 2

Álvarez & Gayou, (2014) refieren que una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.

Es por lo anterior mencionado que la entrevista manifiesta información para identificar la problemática real y así accionar sobre esta por medio de estrategias. Específicamente se parte de la investigación-acción y del diseño de un proyecto por lo que se parte de un diagnóstico educativo.

1.1.2 El diagnóstico educativo para detectar el sexismo y la inequidad

Es importante subrayar que se hace uso del diagnóstico con el objeto de obtener información acerca de lo que se pretende estudiar, por su parte los autores Ander-Egg & Aguilar (2000) indican que el diagnóstico social se trata de una palabra proveniente del griego que, en su etimología, significa "apto para conocer"; se trata de un "conocer a través", de un "conoce por medio de" así como el hacer un diagnóstico comunitario, en esencia es hacer un diagnóstico social. (pág.40)

Es importante destacar que para llevar a cabo un proyecto social es fundamental la acción e implementación de estrategias basándose en un diagnóstico. El diagnóstico tiene dos finalidades primordiales:

- Ofrecer una información que sirve para programar acciones concretas: proyectos, programas, presentación de servicios, etc.
- Proporcionar un cuadro de situación que sirva para formular las estrategias de actuación. (Ander-Egg, 2000, p. 41)

Al mismo tiempo para llevar a cabo un diagnóstico socioeducativo la interacción que se tiene con los sujetos a investigar es vital ya que haciendo esto se pueden identificar los factores que afectaran en un futuro y en el presente el desarrollo del alumnado, en primer lugar el instrumento principal al que se le dio uso fue una guía de observación (véase anexo 1) con la que se recolectaron datos en relación a la convivencia que se tiene dentro de la institución y dentro del salón de clases respecto a las relaciones de género que el alumnado desarrolla, todo lo anterior con la finalidad de observar si existe problema alguno en cuanto a lo anterior. Todos los datos recabados en la guía de observación fueron recolectados fijándolos en la temática de género.

De igual manera primeramente, se comenzó a recolectar información desde el aspecto general al particular; se partió por observar el contexto comunitario seguido del contexto escolar y terminando con el contexto áulico, este último es el más importante ya que de aquí parte la investigación así como una propuesta.

Por consiguiente, la observación tuvo un total de dos semanas, en las cuales se aplicó una guía de observación y una entrevista informal (véase anexo 2) a los alumnos del segundo grado, grupo D, respecto a la entrevista se llevó a cabo un análisis realizando las gráficas correspondientes a cada una de la preguntas significativas para poder obtener datos duros e identificar la problemática real.

Por otra parte, las entrevistas aplicadas al alumnado de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en el segundo grado, grupo D, fueron satisfactorias desde mi perspectiva ya que a pesar de que el alumnado en un principio se mostró tímido conforme se avanzó en las preguntas el ambiente se logró un rapport, el ambiente se relaja y saber un poco más de sus vidas y de la

convivencia que tienen con su familia en consecuencia se obtiene información significativa para la investigación.

Lo cual indica que optar por orientar las entrevistas respecto al enfoque de análisis conversacional:

El cual se centra en la estructura colaborativa que emerge de la conversación, identificando los elementos que apuntan a la organización secuencial de tal conversación, como el manejo de turnos para tomar la palabra y las prácticas de apertura, sostenimiento y cierre de la conversación. (Álvarez & Gayou, 2003, p. 75)

En tanto que elegir el enfoque anterior se debe a que la estructura de la entrevista, y las preguntas se encuentran relacionadas de principio a fin comenzando con aspectos generales concluyendo con particulares para así obtener respuestas significativas.

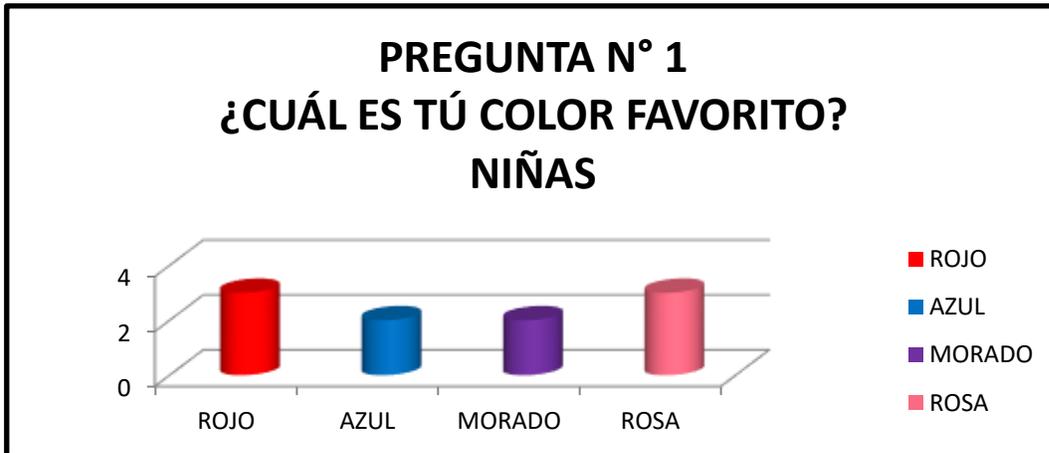
Para llevar a cabo el análisis de las entrevistas se eligió por llevar a cabo un análisis de contenido, de acuerdo con la definición de Berelson (1971), citada por (Hernández, et. al, 2010, p. 444) en metodología de la investigación el análisis de contenido es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa.

Las preguntas que se realizaron a los 21 alumnos del segundo grado, se comenzó por realizar una pregunta para romper con el hielo y que esta fuera amable hacia ellos y a partir de esta comenzar con preguntas que me dieran información personal y profunda.

Al realizar la entrevista de las 12 preguntas (véase anexo 2) realizadas a los niños de segundo grado, grupo "D", sólo se tomaron las preguntas con respuestas con posibles problemas a intervenir para una solución.

Las siguientes gráficas y figuras son a cerca de las respuestas de las preguntas que se hicieron al alumnado del segundo grado, grupo "D", por lo que se graficó por género de cada pregunta.

Gráfica 1



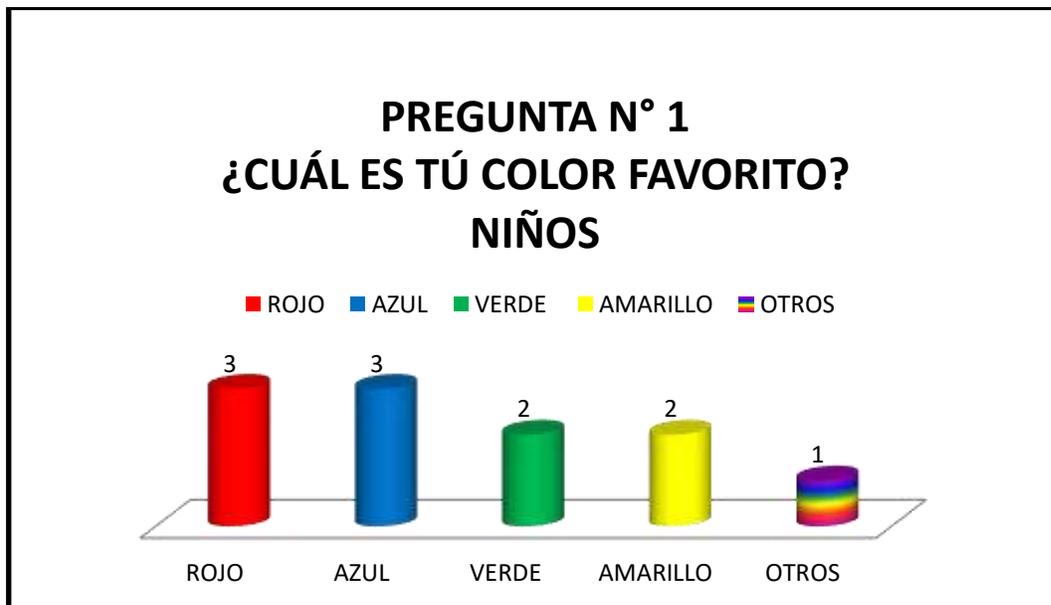
Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en septiembre de 2015.

Figura 1 ¿Cuál es tu color favorito?



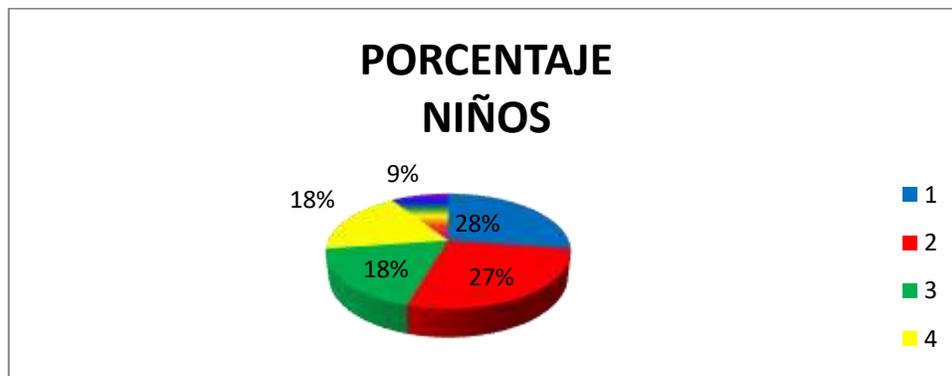
Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en septiembre de 2015.

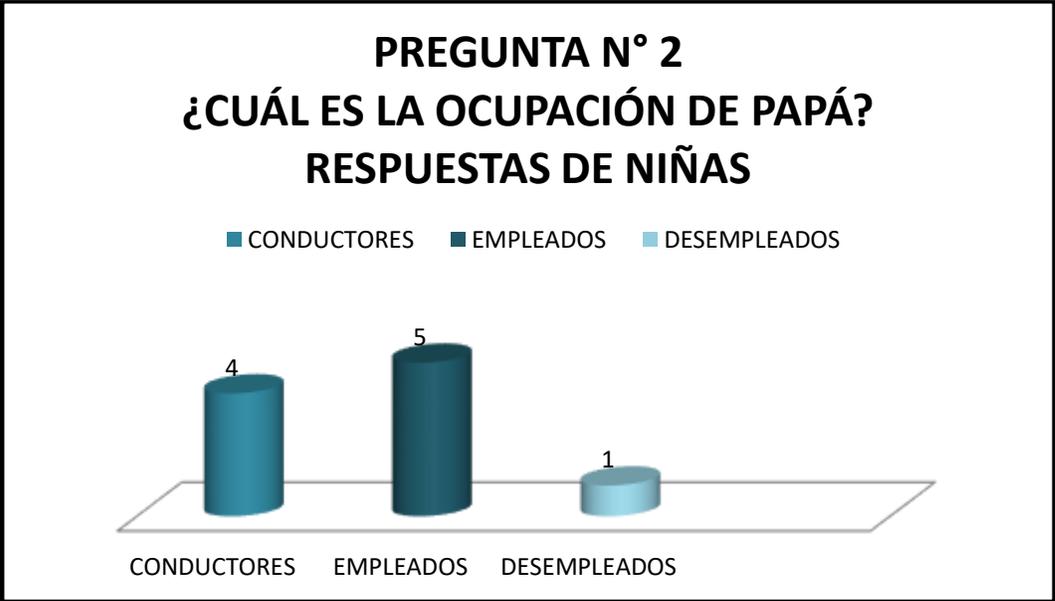
Figura 2 ¿Cuál es tu color favorito?



Fuente: elaboración propia a partir Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

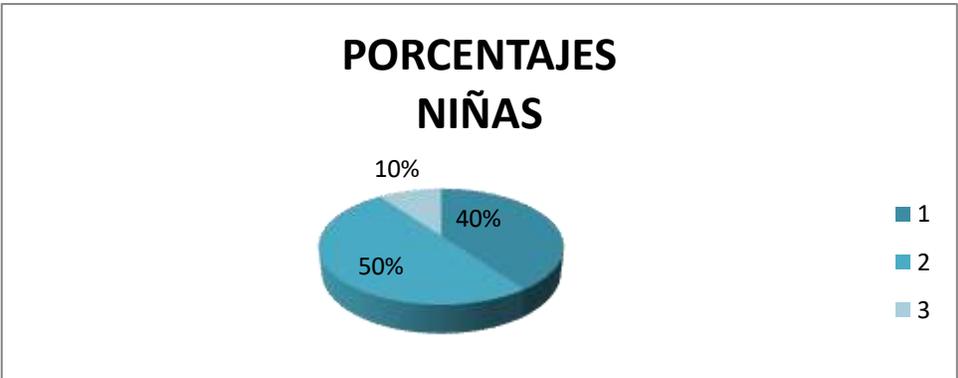
Las gráficas arrojan como resultado que de los 21 niños a los que se les realizó la entrevista, 11 niños y 10 niñas, las niñas no muestran una preferencia marcada por el color rosa, sino que existe dualidad de preferencia por el color rojo y el rosa, en cuanto a los niños su preferencia por el color azul esta marcada, en este aspecto la asignación que la cultura tiene de etiquetar a niños y niñas por determinado color en los niños si se percibe. Desde que naces niño o niña se te asigna un color para los primeros es el color azul y para las segundas es el rosa, si alguno de los dos anteriores no tiene el gusto por su color asignado de acuerdo a su sexo esta rompiendo una regla que va en contra de su naturaleza.

Gráfica 3



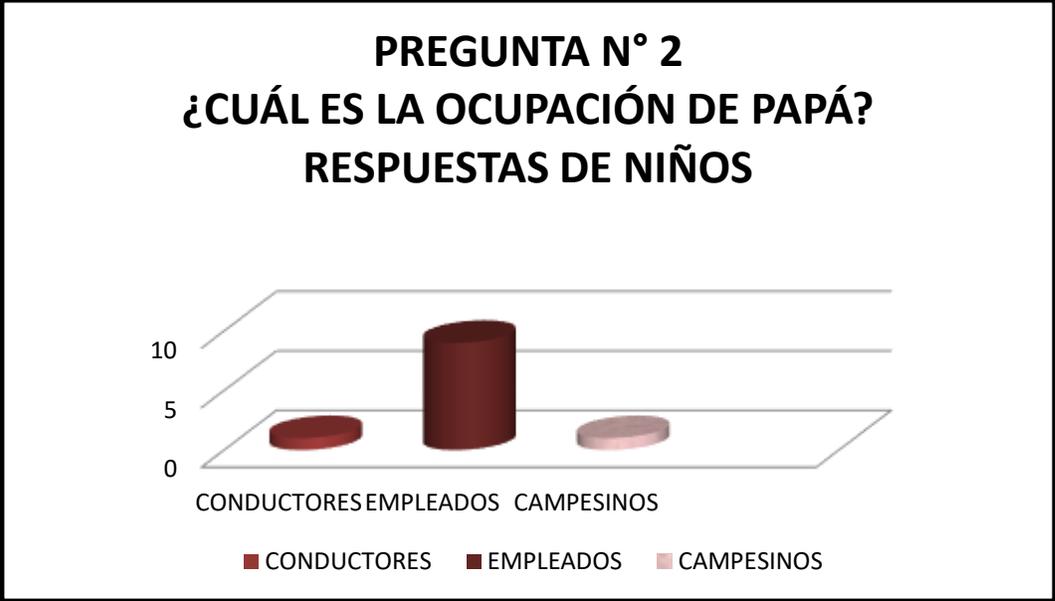
Fuente: elaboración propia a partir Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Figura 3 ¿Cuál es la ocupación de papá?



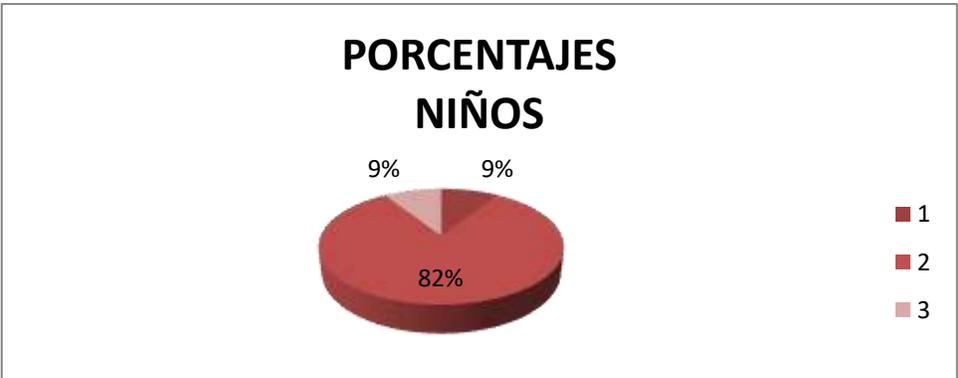
Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Gráfica 4



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Figura 4 ¿Cuál es la ocupación de papá?



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

En relación a las gráficas de los niños y niñas respecto a las ocupaciones de su papá el de empleados tuvo auge en las respuestas de estos, es aquí en donde podría radicar alguno de los problemas de género ya que se sigue viendo al padre de familia como el proveedor del hogar. Los hombres de la casa son los encargados de proveer las necesidades básicas del hogar, estos proveen sus casas con lo que pueden y quieren, las madres de familia deben encontrarse agradecidas por que el hombre de la casa hace un gran esfuerzo al salir de casa a buscar el sustento.

Gráfica 5



Fuente: elaboración propia Instrumento de diagnóstico, septiembre de 2015.

Figura 5 ¿Cuál es la ocupación de mamá?



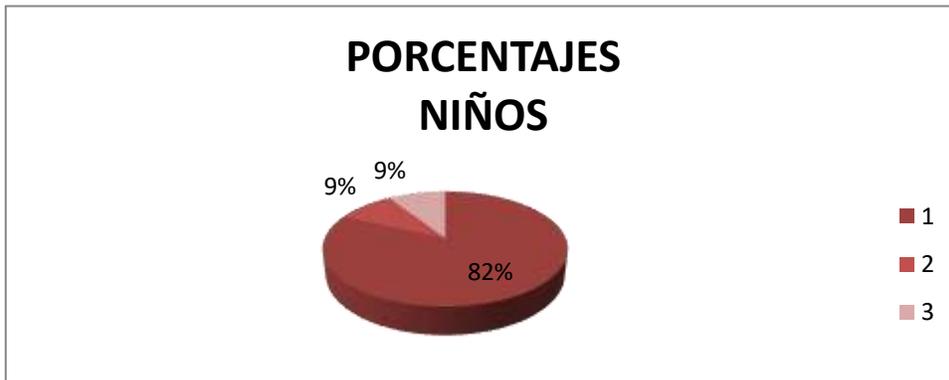
Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Gráfica 6



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

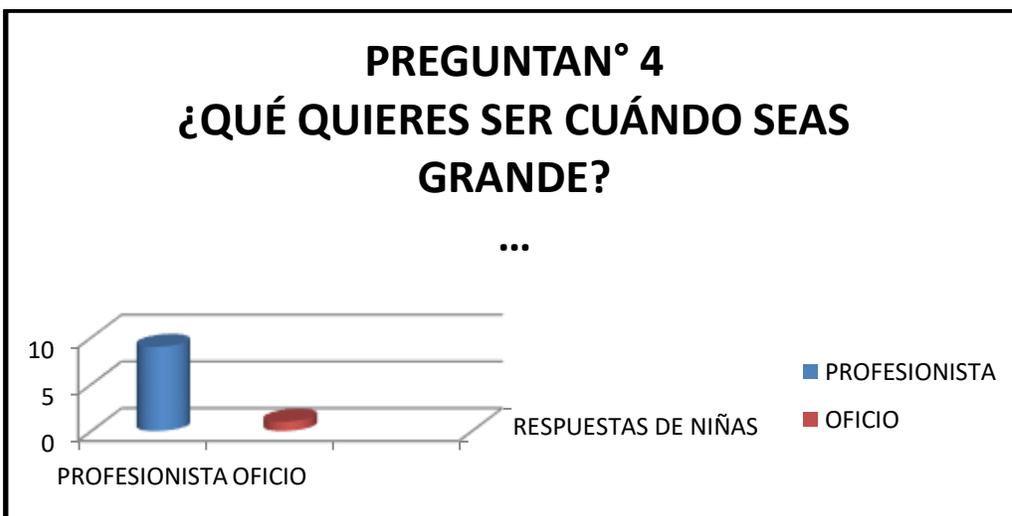
Figura 6 ¿Cuál es la ocupación de mamá?



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

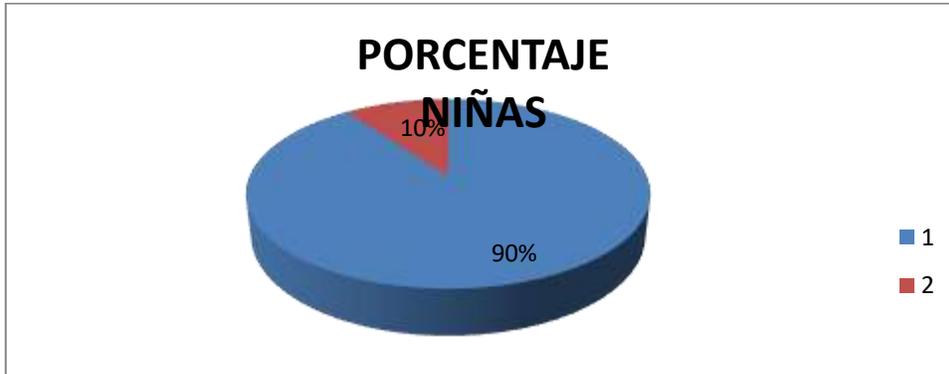
En cuanto a las respuestas de la pregunta tres las gráficas arrojan que el 82 % de las madres del alumnado se dedican al hogar, estas se quedan en casa al cuidado de los hijos en todos los aspectos que estos necesiten; mientras el padre sale de casa a buscar el sustento como lo muestra la gráfica de la pregunta n° dos. Del 18 % de las madres de familia que salen a trabajar para contribuir con los gastos de la casa se cree según comentarios de la sociedad son mujeres que descuidan a sus hijos. Es decir que se mantienen los roles tradicionales madre cuidará y padre proveerá.

Gráfica 7



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Figura 7 ¿Qué quieres ser cuando seas grande?



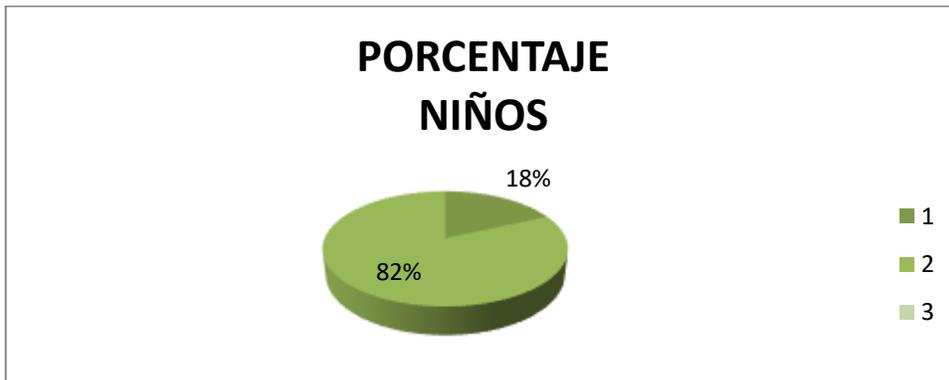
Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Gráfica 8



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Figura 8 ¿Qué quieres ser cuándo seas grande?



Fuente: Elaboración propia a partir del instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2016

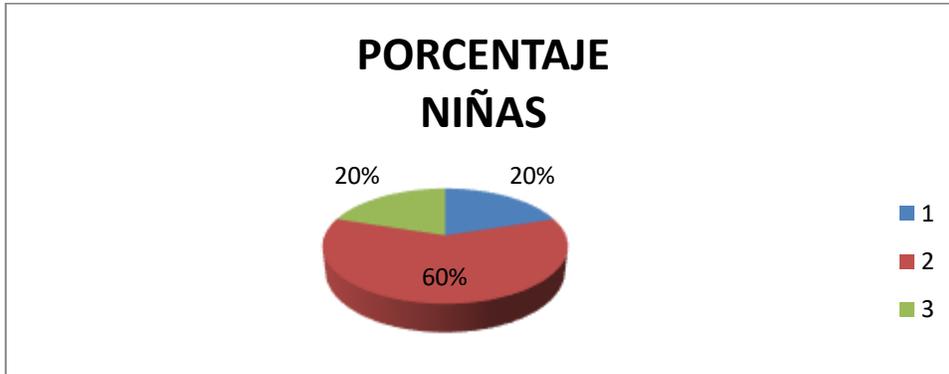
En relación a las respuestas de la pregunta n° seis de los entrevistados muestran que las aspiraciones laborales en un futuro, en general de acuerdo a lo que la gráficas de las preguntas dos y tres arrojaron, el alumnado aspira a dedicarse a oficios y ser empleados de la construcción y del transporte público. En cuanto a las resultados de las respuestas de los niños el se muestra que los niños tiene muy marcada su asignación cultural respecto a su entorno estos aspiran a realizar oficios como los de sus padres y un 90 % de las niñas muestran aspiraciones de obtener una profesión. A partir de este análisis surge el problema de investigación a intervenir, esta es la pregunta clave que arrojo la problemática principal dentro del salón de clases del segundo D, en cuanto a la problemática de género.

Gráfica 9



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2015.

Figura 9 ¿Cuál es tu juego favorito?



Fuente: elaboración propia a partir del instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2016.

Gráfica 10



Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento de diagnóstico aplicado en, septiembre de 2016.

En cuanto a la pregunta n° siete los se puede ver claramente que en esta edad los estereotipos no están marcados por completo de que los niños juegan carritos y

las niñas muñecas, en la gráfica se muestra que optan por los juegos recreativos en general en los que corren.

1.2 Planteamiento del problema. La inequidad y el sexismo

El segundo grado, grupo "D" en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" se muestran aptitudes y actitudes que se manifiestan nulas en cuanto a las enseñanzas acerca de equidad de género, el interés por el estudio y por otro tipo de actividades es muy disperso.

Las instituciones educativas no están localizadas en un escenario ahistórico y asocial, sino que es el contexto social, cultural y económico en donde se ubican [...]. De este modo, la construcción de las intersubjetividades por parte de los participantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje va a estar condicionada por el cruce de variables contextuales como son la pertenencia a un determinado grupo o clase social, sexo, raza y/o nacionalidad. (Santomé, 1998, pág. 153)

De este modo, las causas de la inequidad de género son diversas ya que los núcleos familiares de los niños y las niñas que conforman este grupo, así como su dinámica de convivencia es distinta, dentro del salón al observar la convivencia al mirar el entorno y su movilización se ubicó que la inequidad de género tiene relación con la escolaridad de las madres y los padres de familia, en la mayoría de los casos sólo alcanzan la secundaria, son madres y padres de corta edad y con una cantidad grande hijos.

Respecto a lo anterior los niños y niñas de este grupo muestran escaso interés respecto a las actividades académicas e indisposición total por aprender algo nuevo.

El tema sobre equidad de género se escucha en varios momentos y espacios, al llevar a la práctica situaciones de convivencia igualitaria entre mujeres y hombres surgen situaciones que al momento de relacionarse y convivir las acciones se llevan a cabo "naturalmente" refiriéndome a lo anterior; que los hombres tienen un

poder por encima de las mujeres y estas relaciones surgen desde el hogar ya que en muchos casos del alumnado del segundo grado al realizar entrevistas a los niños se identificó que los padres de familia de estos en su mayoría son los que se encargan de salir a buscar el sustento del hogar, mientras que las madres de familia se quedan a cargo del hogar realizando las actividades respectivas.

Es por lo anterior que suena relevante el hecho de lograr una convivencia igualitaria entre hombres y mujeres, sin embargo las asignaciones socioculturales y económicas que hasta hoy día son vistas como naturales, truncan las prácticas igualitarias, a partir de esto que esta práctica se encuentra trunca, a partir de lo anterior el alumnado al conocer y aplicar los términos básicos de género podría cambiar la perspectiva de los roles que desempeñan sus padres, y así mismo sensibilizar, modificar la reproducción que viven en sus hogares.

Bonal (2013) define los modelos de educación de los géneros partiendo del concepto más amplio del sistema cultural. Un sistema cultural es el conjunto de estructuras que un grupo determinado ha ido creando con el fin de resolver las diferentes situaciones a las que debe enfrentarse. Estas estructuras se construyen a partir de las interrelaciones de sus cuatro componentes fundamentales: valores, normas, legitimaciones y conocimiento empírico

A partir de lo anterior, respecto a la práctica educativa que se lleva a cabo en la escuela, el profesorado actúa naturalmente en cuanto a su relación maestro-alumno, de acuerdo con Bonal (2013) y sus cuatro componentes en cuanto a las relaciones en realidad se encuentran regidas por estos. Es complicado, no imposible erradicar todas aquellas asignaciones que el sistema cultural muestra como las correctas y naturales.

Como prestadora del servicio social dentro de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, se me ha dado el apoyo correspondiente dentro del salón de clases del segundo grado para integrarme como observadora participante, ya que los niños y niñas son el objetivo principal de la investigación.

Es por esto que el principal sentido de esta investigación se concrete en una propuesta para crear y propiciar relaciones equitativas entre niños y niñas dentro del salón de clases que coadyuve a la oportunidad de desarraigar prejuicios y conductas que han llevado a múltiples generaciones ha finalizar con la posibilidad de desarrollo académico y personal y avanzar en la coeducación.

1.3 Contextualización. El segundo grado grupo “D”

Para referir con una reseña que de paso a formular el proyecto es necesario identificar su entorno, puntualizando aquellos aspectos pertenecientes al problema que dio origen. Esto incluye las características acerca de la población: participación política, educación, vivienda, servicios públicos y privados, actividades económicas, además de la descripción del contexto escolar de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", la cual se encuentra en la comunidad de San Mateo Oztzacatipan, perteneciente al municipio de Toluca.

Población

En lo que respecta a la ubicación y participación política, San Mateo Oztzacatipan que se encuentra localizado en Toluca, Estado de México, próximo al Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos, la Central de Abastos de Toluca y el Parque Industrial Toluca 2000.

En esta comunidad la delegación está encabezada por una delegada, la segunda y tercera delegación la ocupan hombres, los puestos interinos de estos tres los ocupan mujeres, dentro de la delegación la primera delegada es la que cuenta con el liderazgo y la que está al frente de las necesidades de la comunidad, el segundo delegado es la mano derecha de la delegada y el tercer delegado se mantiene al margen de las situaciones de la comunidad.

Ahora bien en el caso de la población, educación, servicios y vivienda de acuerdo con el censo de población y vivienda realizada en 2010 la localidad registra un total de 22,656.

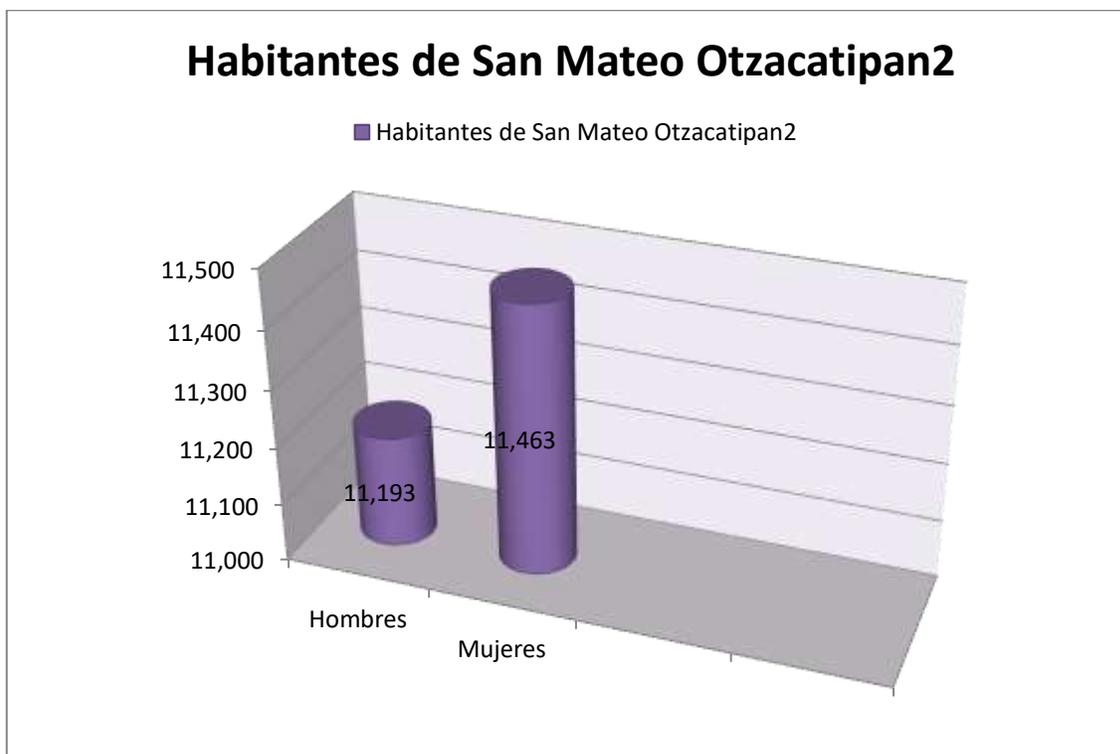


Figura 1. Datos poblacionales de la comunidad de San Mateo Oztzacatipan

Fuente: (INEGI, 2010)

La siguiente tabla describe la situación económica de la comunidad

Cuadro 1. Datos poblacionales de la comunidad de San Mateo Oztzacatipan

Rezago social	Medio
Grado de marginación	Medio
Población de 15 años o más analfabeta	21.34%
Viviendas particulares sin energía eléctrica	5.48%
Viviendas particulares que no tiene	10.44 %

agua entubada

viviendas cuentan con piso de tierra	7.28 %
---	--------

vivienda particulares habitadas no	43.61 %
---	---------

cuentan con refrigerador

Viviendas particulares que no	43.61 %
--------------------------------------	---------

cuentan con drenaje

Viviendas particulares que no	57.58 %
--------------------------------------	---------

cuentan con lavadora

Fuente: (INEGI,2010)

Respecto a la tabla anterior que describe en porcentajes la situación económica de la comunidad de San Mateo Oztzacatipan, si bien es cierto que las condiciones de los hogares de hombres y mujeres afecta principalmente al sector femenino en cuestiones de la falta de refrigerador, lavadora, drenaje y hogares en condiciones de piso de tierra de ahí que las mujeres encargadas de las labores domésticas son mayoría y por obvias razones se ven severamente afectadas de vivir bajo esas condiciones.

Los servicios públicos ubican a la comunidad de San Mateo Oztzacatipan como semi-urbana, existen todos los servicios públicos como luz, agua potable, drenaje, internet, carreteras aledañas pavimentadas al igual que sus calles principales, medios de transporte y comunicación.

En lo que se refiere al sector privado existen servicios de hotelería, comercios que satisfacen las necesidades primarias de los integrantes de la comunidad, dentro de la comunidad existen centros de salud públicos y privados, los cuales atienden a los habitantes de esta comunidad y barrios aledaños.

En cuanto a las actividades económicas la población activa desempeña principalmente oficios como albañilería, carpintería, recolectores de PET, conductores de moto taxis y autobuses, artesanos, comerciantes, profesionistas como; médicos, médicas, ingenieros y una gran parte de profesores y profesoras.

Espacio escolar estructura e infraestructura

Sobre la infraestructura el espacio escolar se limita a las siguientes características
Baños de maestras pintados en su totalidad de color blanco, baños de maestros pintados en su totalidad de blanco, baños de niños pintados de color blanco, baños de niñas pintados de color blanco.

40 salones de los cuales 30 se encuentran en uso en el turno vespertino, la dirección tiene su propio espacio, la supervisión igual y el área de secretaría también cuenta con un espacio propio, se cuenta con estacionamiento para los autos de los profesores, salón de audiovisuales y biblioteca.

Además dos salones de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), intendencia o bodega, los salones se encuentran distribuidos en varias partes de la extensión de la escuela, el orden es el siguiente; en la planta baja se encuentran algunos salones de segundo y primer grado, en la planta alta se encuentran los salones de 4°, 5° y 6°, el patio en el que se realizan los actos cívicos, y la clase de educación física es muy amplio, este se encuentra en el centro de la construcción.

La escuela en el exterior tiene bardas pintadas de color blanco; el portón de la entrada también se encuentra pintado de color blanco; el interior de la escuela es de color verde agua con blanco, las paredes exteriores de los salones de clases son de tabique rojo, al igual que las paredes de los interiores de los salones excepto los salones de primer grado que son diferentes; a los salones del edificio de enfrente ya que estos se muestran deteriorados, son pequeños y están pintados totalmente de color blanco; al igual que su mobiliario cuenta aún con bancas de madera en las que se sientan en parejas los niños a diferencia de los salones de segundo a sexto grado que se encuentran en el edificio de dos niveles, estos cuentan con mesas y sillas de plástico y tubular.

En la escuela se tienen programas de apoyo USAER, a cargo dos profesoras de Educación Especial y programa federal Hábitat de la Secretaría De Desarrollo Agrario, Territorial Y Urbano (SEDATU) programa que articula los objetivos de la

política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

En cuanto a la organización de alumnos en la entrada, recreo, salida y actos cívicos por género, el alumnado llega algunos minutos antes de la hora de entrada, la puerta de entrada se encuentra cerrada ya que la abren a la 1:30 horas, mientras esto sucede el estudiantado que van a dejar sus madres compran algunos dulces, paletas de hielo o comida chatarra que compran en los puestos que se encuentran afuera de la escuela, en cuanto la persona encargada de la puerta los niños y niñas se despiden de sus familiares (porque a estos no los dejan entrar) y se disponen a entrar a sus salones.

La organización para la entrada a la institución escolar es en general como los niños y niñas van llegando a su escuela, el alumnado corre hacia sus salones, en algunos salones el profesor ya llegó y conforme van llegando se van sentando en sus lugares en algunos otros casos el profesor no ha llegado y los alumnos y alumnas se tiene que esperar en los pasillos a que su maestro o maestra llegue y abra la puerta,

Para salir al recreo los niños salen conforme van acabando los trabajos asignados en clase, algunos maestros o maestras si cumplen a los alumnos y alumnas que si no acaban sus trabajos no saldrán al recreo algunos otros maestros los dejan salir sin problema hayan terminado o no y estos salen corriendo por lo general los niños, las niñas salen con más calma ya que algunas de ellas llevan lonche que les mandan sus mamás y lo sacan de su mochila.

El profesorado sale al final para cerrar bajo llave el salón, todos los maestros y maestras repiten lo anterior, al terminar el recreo los niños y las niñas hacen unas filas mixtas en donde esperan a que el maestro abra el salón pero mientras este abre o llega al salón los niños y niñas se avientan unos contra otros, esto ocurre en todos los grados.

Con base en la observación realizada el día siete de septiembre de 2015, el alumnado tiene áreas específicas los niños se apoderan del patio para correr y realizar juegos pesados como aventarse o golpearse no es general esta situación ya que hay niños que no muestran interés en este tipo de juegos. Las niñas buscan y suelen refugiarse en los espacios más tranquilos, como en las jardineras que se encuentran en el centro del patio en donde se pueden sentar a comer, algunas otras se sientan en las escaleras que llevan hacia los salones del segundo piso ahí se sienten protegidas porque se hace guardia en esta área para que no estén subiendo y bajando. Existen guardias en espacios específicos que hacen los maestros y las maestras que les son asignadas para evitar accidentes entre los niños y niñas pero el alumnado es demasiado que en ocasiones se les van de las manos.

La maestra de cuarto grado grupo "D" se da a la tarea de jugar con los niños y niñas principalmente organiza con su grupo distintos juegos recreativos para niños en donde hacen un círculo tomados de las manos y niños y niñas de otros grados se van incorporando la mayoría son niñas. Los dos profesores de educación física que forman parte del grupo de confianza de la directora hacen juegos de fútbol en donde se apoderan de gran parte del patio, este juego solo es exclusivo para niños; las niñas son hechas a un lado y si se atraviesan por donde están jugando los maestros les avientan el balón para que se quiten, además de que causan destrozos rompiendo los vidrios de los salones de la planta baja, la actitud de los profesores hacia los niños no es de respeto ni de los niños hacia ellos ni de los maestros hacia los niños, empujan y jalonean a los niños y los niños se dirigen hacia ellos de manera grosera, además de que si fallan un tiro los castigan poniéndoles rutinas de ejercicios pesados como lagartijas o sentadillas.

Al salir de clases los niños y niñas se disponen con prisa a guardar sus cosas, enseguida el maestro del segundo grado, grupo "D" les dice que se formen en el pasillo como ya es de costumbre una fila de niñas y otra de niños toman distancia para salir en orden hacia la entrada de la escuela en donde los esperan ya sus familiares en especial las mamás y hermanos mayores, a algunos niños y niñas

les compran dulces o algún antojito sus mamás a algunos otros se los llevan con prisa porque ya es tarde.

Al acto cívico el profesorado deben de salir en orden con sus alumnos y alumnas por lo general van formados(as) por estaturas en una fila de hombres y una fila de mujeres, se forman en orden de primero a sexto grado las filas principales las conforman los niños las niñas van atrás de estos, al terminar este tipo de eventos se vuelven a hacer las filas de hombre y de mujeres y en orden tiene que regresar a sus salones los primeros en avanzar hacia estos son los niños(as) de sexto y así sucesivamente. La escolta escolar es mixta las niñas son mayoría y el niño que es parte de esta es el abanderado.

En torno a la participación de los padres de familia principalmente y en la mayoría de los casos es de las madres de familia las que acuden regularmente a dejar a sus hijos e hijas a la escuela, también hay padres de familia que van a dejar y a recoger a sus hijos e hijas.

Igualmente, acuden a las juntas generales a las que se les convoca para saber asuntos de su interés acerca del modo en que se llevan a cabo los eventos de las necesidades que se tienen en la escuela, las juntas por grupo y con sus respectivos profesores y profesoras no acuden tantas madres en su mayoría como a las juntas a las que convoca la dirección y la participación de estas es del 50% de acuerdo al número de alumnos. Acuden a los actos cívicos en donde sus hijos/as realizan diversas actividades culturales (bailables, declamaciones, obras de teatro, etc.)

El aula o infraestructura

El 2° grado, grupo "D" turno vespertino de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" encabezado por un profesor que es Licenciado en Educación, conformado por:

Cuadro 2. Cantidad de alumnos por género

Género	Cantidad	Edad
Niñas	11	Siete a
Niños	10	ocho años

Fuente: Elaboración propia, septiembre de 2015.

Las actividades que realiza en el aula al llegar al salón es decirle a los niños que guarden silencio y que saquen el cuaderno que les corresponde de acuerdo al día, anota en el pizarrón la primera actividad, les indica a los niños y niñas que copien la actividad y que se apuren a realizarla porque enseguida la borrará, no muestra preferencia por algún género es especial.

Distribuye el tiempo de la clase de la siguiente manera: comienza aproximadamente a las 1:45 pm y comienza con la primera actividad del día como a las 2:00 pm los niños comienzan a ejecutarla, les asigna aproximadamente una hora para esta; a las 3:00 coloca otra actividad u otras dos y para estas les da como plazo hasta la hora del recreo. Regresando del recreo retoman la actividad que la mayoría no concluyó y enseguida coloca otra actividad de otra materia y finaliza anotando algunas cosas de matemáticas en su mayoría como tarea.

La relación que el profesor tiene de comunicación con sus alumnos no es de calidad ya que no muestra preferencia por algún sexo en especial pero si muestra indiferencia hacia estos, no se toma el tiempo ni la dedicación para explicar temas en los que los niños tiene demasiadas dificultades sólo les dice que se apuren o que lo resuelvan en su casa.

Cuadro 3. Horario de clases del segundo grado, grupo D

Lunes	Español	Matemáticas	Exploración de la Naturaleza
Martes	Español	Matemáticas	Formación Cívica y Ética

Miércoles	Español	Matemáticas	Formación Cívica y Ética
Jueves	Español	Matemáticas	Educación Artística
Viernes	Español	Matemáticas	Educación física

Fuente: Elaboración propia, septiembre de 2015.

Relaciones intra e intergenéricas

Relación alumno-alumno; la forma en que se relacionan los niños con los niños es tranquila, los niños y niñas que son agresivos/as son tres niños y dos niñas, su convivencia se basa más en risas y bromas que se hacen entre ellos.

Relación alumna-alumna; las niñas tienen una característica general son tímidas a la hora de expresar sus dudas, emociones, la convivencia que tiene algunas de ellas es de estar fijándose que hace la de al lado, el de al lado para así hacer problemas y no trabajar, hay algunas otras que trabajan rápido y en parejas, son muy pocas las que lo hacen.

Relación alumna-alumno; los niños y las niñas juegan de manera pacífica, los niños no son agresivos con ellas, en general su convivencia es buena.

Relación alumno-maestro; el maestro no tiene una comunicación muy buena con sus alumnos, pero tampoco es un maestro que tenga favoritismos o cierto tono para niños y para niñas, lo poco que se observó se identificó que es demasiado justo con su alumnado.

1.4 Preguntas de investigación

Por lo que se refiere a la especificación concreta de la problemática que se genera en este proyecto de investigación se considera necesario el plantearse cuestionamientos respecto ah, desaprender prejuicios y conductas que crean y

propician relaciones de inequidad en relación con el alumnado y que esto conlleve al término de su vida escolar de ambos.

Se debe agregar que plantear los cuestionamientos de investigación es de suma importancia ya que son los que representan la carencia de información con la que cuenta y que se intenta responder. Mientras tanto se inicia con un cuestionamiento eje, tomando en cuenta (García & García , 2012, pág. 54) [...] será fecundada en la medida en que favorezca el dar respuestas a un mayor número de sus preguntas.”

Por consiguiente, al obtener respuesta a la pregunta eje se acertara en dar respuesta al resto de los cuestionamientos de investigación, que circulan en torno a la problemática detectada que en este proyecto de investigación es desaprender prejuicios y conductas que crean y propician relaciones de inequidad de género y que esto conlleve a truncar el desarrollo de la vida académica y personal del alumnado de educación básica.

En relación con lo anterior, se consideran tres piezas encontradas (desaprender prejuicios, inequidad de género y truncamiento de vida académica y personal) se concentran en la pregunta: ¿Cómo propiciar relaciones equitativas entre niños y niñas del segundo grado? Es a partir de esta pregunta de investigación que se da origen a la necesidad de producir una propuesta pedagógica para colaborar con el alumnado a crear y propiciar relaciones equitativas en el salón de clases.

De manera que ante este supuesto presentado en la institución del segundo grado, grupo “D”, se examinó brevemente los siguientes cuestionamientos: ¿Reforzar practicas de inequidad de genero, propician final de la vida académica y personal de los niños y niñas de la educación básica?

1.5 Delimitación temporal y espacial. El ciclo escolar 2015-2016 en el segundo grado, grupo “D”

El presente trabajo se llevó a cabo durante las prácticas pedagógicas realizadas en la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” en el turno vespertino, en el periodo que comprendió del 24 de agosto de 2015 al 11 de febrero de 2016, tiempo en el cual dos veces por semana se impartían las clases de la materia de Formación Cívica y Ética, días que se tenía la oportunidad de intervenir y el resto de la semana se apoyaba al profesor con el alumnado, así mismo se respaldó en algunas ocasiones en trabajos administrativos.

1.5 Objetivos

General

Presentar una propuesta pedagógica que cree y propicie relaciones equitativas entre niños y niñas de la “Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla”, del segundo grado, grupo “D”, del turno vespertino para desaprender prejuicios y conductas que han llevado a varias generaciones a finalizar con su desarrollo académico y personal.

Específicos

Detectar las problemáticas que presenta el alumnado en torno a las prácticas de inequidad de género.

Analizar los prejuicios y conductas que se tienen arraigados en cuanto a género para así poder realizarse en el campo académico y personal.

Exponer al alumnado la importancia de contrarrestar los prejuicios y conductas que los podrían llevar al término de su vida escolar y desarrollo personal.

Diseñar actividades que propicien relaciones equitativas entre niños y niñas en el salón de clases.

1.7 Investigación de corte cualitativo

Se partió de la investigación cualitativa ya que esta permite profundizar por medio de la descripción en datos del contexto en el que se es participe, por medio de detalles y experiencias, de este modo se logró conocer la problemática de las prácticas sexistas basadas en los roles y estereotipos de género.

Al mismo tiempo se determina que la metodología a utilizar será de corte cualitativo, de ahí que se fundamenta la propuesta pedagógica y así poder diseñar una propuesta.

Cabe señalar que para poder adquirir información acerca de las personas que se encuentran en torno a los objetos de estudio se considera necesario basarse e instrumentos de investigación que permitan la recolección de los mismos, de ahí que surge la necesidad de realizar un análisis descriptivo ya que este e utiliza cuando se es participe en un contexto a estudiar, de tal manera que el análisis debe basarse en situaciones fundamentadas en la observación, al encontrarse realizando el servicio social se tiene la oportunidad de estar en contacto con el objeto de estudio, por medio de la observación para así describir las conductas que se presentan al interactuar con el alumnado.

Lo cual indica que el uso de la investigación antes mencionada es complementario en el presente trabajo se permite la descripción, dando a conocer al lector con profundidad y ofreciendo la oportunidad de adentrarse en ciertos contextos si así se desea.

1.8 Estado del arte

La falta de información y práctica de equidad de género en las relaciones de los niños y niñas de la educación primaria, respaldada por sus padres y madres de familia así como reforzadas por los docentes se siguen encontrando en peligro ya que no se ve reflejado un avance respecto a las relaciones que estos desarrollan, aún existen esos esquemas en donde la niña está por debajo del hombre, así como se ve en casa y en las diversas prácticas sociales que se llevan a diario. Se lucha día con día para erradicar a la desigualdad de género pero esto suena cercano pero se reproduce lejano.

Algunas de las investigaciones que se han realizado en torno a la problemática identificada se hallaron en primer lugar; artículos de revistas de educación, en segundo lugar; tres tesis y finalmente

Artículos

En la revista española de *innovación educativa* en el artículo “Trabajo por rincones en primaria” (Mediavilla, 2010), menciona una propuesta de trabajo a través de rincones para el aula de nivel primaria, con la que se pretende contribuir al desarrollo óptimo de todas las capacidades del niño y la niña.

En esta revista española de *Docencia e investigación* (Torres, 2011), en el artículo “Los rincones de trabajo en el desarrollo de competencias” menciona que la metodología de los rincones, puesto que la metodología de los rincones se encuentra estrechamente asociada a la forma prioritaria de la educación infantil, se encuentra necesaria la reflexión y evaluación conjunta. Destaca la importancia

del juego libre o dirigido, el contacto con la naturaleza y el entorno más próximo, el uso de lenguajes y materiales multisensoriales que estimulen la creatividad, le necesidad de realizar aprendizajes significativos.

Tesis

Rincones de aprendizaje y desarrollo de la creatividad del niño (Racanac, 2013)

Esta tesis surge de la necesidad de desarrollar la creatividad del niño, él y la docente debe facilitar la comprensión y asimilación de los nuevos aprendizajes y buscar nuevas estrategias para que el niño participe de forma activa en el proceso de su formación. Tiene como objetivo general establecer la forma en que los rincones de aprendizaje utilizados en forma adecuada influyen de manera positiva en el desarrollo de la creatividad del niño. Se mencionan las ventajas de trabajar con rincones, para la evaluación no sólo se basó en el alumnado del mismo modo sino también a personajes como los docentes y a los padres de familia.

Juego y género. Estudio etnográfico sobre la construcción de la identidad de género en los contextos y prácticas lúdicas infantiles. (Lobato, 2010)

El objetivo principal de esta tesis doctoral es ampliar el conocimiento sobre la influencia del juego infantil en la construcción de la identidad de género. El marco teórico se apoya tanto en el enfoque sociocultural (Vygotsky), que entiende el juego como una estructura marcada desde sus comienzos por factores sociales, como en las teorías feministas postestructuralistas que interpretan la identidad de género como un fenómeno socialmente construido.

El estudio se plantea a partir de una metodología cualitativa con técnicas etnográficas, recogiendo información (entrevistas, cuestionarios, grabaciones). El eje de análisis está constituido por el discurso y la interpretación de resultados se basa en la utilización de un sistema de categorías asentadas en los discursos predominantes de la masculinidad y feminidad hegemónicas.

Los resultados muestran que las prácticas lúdicas de las niñas están denominadas por los discursos de lo doméstico, el cuidado de la belleza y las de los niños viene

determinadas por los discursos de poder, la competitividad y la independencia. También se observan algunas divergencias con discursos y prácticas contrahegemónicas.

La metodología de trabajo por rincones en el aula de educación infantil. (Merino, 2015)

En esta obra la investigadora menciona que la práctica actual en lo que se refiere a la educación infantil, una de las más importantes metodologías en España es la metodología de rincones. Esta metodología ayuda al alumno a la construcción de sus propios conocimientos de una manera activa. Conocer las raíces de esta metodología, apuntando a autores relevantes dentro del ámbito educativo como Montessori, Dewey o Ausubel, ayuda a entender los principios de la metodología y así poder planificar las actividades de la manera más adecuada para los alumnos.

Expone en primer lugar los pilares históricos sobre los que se asienta la metodología, así como sus principales características y su evaluación. Enseguida se hace una propuesta metodológica para un curso completo del segundo ciclo de educación primaria. Con todos sus apartados pretende mostrara la relevancia, importancia y la idoneidad de la metodología para el ciclo de educación infantil.

La propuesta pedagógica realizada aboga por dar autonomía al niño en múltiples aspectos, desde la elección del rincón hasta las actividades o los materiales llevados a cabo. Esto hace al alumnado partícipe de las tareas que realiza y le infunde una responsabilidad con su trabajo y con el de los demás.

1.9 Supuesto de investigación

Si se trabaja con actividades propuestas retomando los rincones de trabajo de preescolar aplicados con niños de 6-7 años basados en actividades relacionadas con la enseñanza de género situación por la que los niños y las niñas del segundo grado muestran actitudes y aptitudes que se manifiestan impasibles en cuanto al conocimiento acerca de los roles y estereotipos de género principalmente sin dejar de lado el sexismo con el que se conducen es sus prácticas con niños y niñas y

viceversa, entonces partiendo de los rincones de trabajo permitirá que el alumnado llegue a las relaciones equitativas.

1.10 Justificación

Durante la estancia en la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" me he percatado que las relaciones inter e intragenéricas se rigen de acuerdo a las asignaciones culturales de la sociedad mexicana generalmente en la convivencia recreativa de los niños las niñas no están invitadas, porque estas deben estar con otras niñas jugando en los lugares en donde los niños no se encuentren, los docentes en ocasiones no hacen algo por cambiar estas ideas porque posiblemente estas consideren correcto lo anterior.

La equidad de género al mostrarse como una temática de relevancia social y eje de variadas problemáticas dentro de la sociedad en la actualidad no ha mostrado un avance sustancial se escucha que aquí y allá se preocupan por lograr una igualdad entre hombres y mujeres pero en la práctica existe un rezago lejano de unificar.

Por lo tanto se convierte en una labor ardua el lograr una igualdad de género ya que las asignaciones culturales que se les han dado tanto a hombres como a mujeres contienen un peso fuerte y difícil de soltar, ya que lo que no es natural se considera como natural y de ahí parte todo, hasta hoy día seguimos creyendo que todas aquellas etiquetas que están derogadas para la mujer son las correctas y las asignadas al género masculino también son las correctas, y nos da miedo pensar diferente, actuar diferente y hacer a un lado todos aquellos estereotipos que nos tienen esclavizados.

Por lo tanto, la presente investigación pretende ayudar a contrarrestar aquellas prácticas sexistas que refuerzan masculinidades y feminidades tradicionales ya que sus prácticas colaboran a truncar realizaciones académicas y lo precoz de hacer una vida en familia, reproduciendo patrones observados en casa.

CAPITULO 2. ANÁLISIS JURÍDICO, REFERENTES: NORMATIVOS Y CURRICULARES

En el presente capítulo se desarrollan temas que aportan referentes normativos internacional y nacional acerca de la equidad de género el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos de México, la ley general de educación y del Estado de México, la RIEB sus principios, los campos formativos y el acuerdo 592.

Así mismo, se aborda el ámbito curricular tomando como referencia el mapa curricular y su conceptualización, la transversalidad y como se encuentra en las asignaturas, todo lo anterior con la intención de comprender las características curriculares y su relación con equidad de género en la educación básica.

2.1 Marco normativo

2.1.1 Plataformas internacional y nacional sobre equidad de género

A continuación se hace mención de las plataformas internacionales en primer lugar; ya que hacen mención de lo que se ha llevado a cabo en cuanto a género en diferentes países, organizaciones que se describirán en los siguientes párrafos y en segundo lugar se presentaran las plataformas nacionales que afirman que existen varios acuerdos y compromisos que México ha convenido y es por eso que se incluyen dentro de este documento.

Respecto a la normatividad internacional se hace referencia a las organizaciones que principalmente se han preocupado por la equidad de género, protegiendo y beneficiando a la mujer que es la que se ve severamente afectada debido a la inequidad que existe entre los géneros.

Por otro lado las plataformas normativas nacionales y estatales que se tratan en los párrafos que se presentan más adelante también son puntuales al exponer el interés a cerca de la equidad de género ante la ley constitucional así como las

leyes educativas situación que atañe a hombre y mujeres así como a niños y a niñas dentro del proceso enseñanza y aprendizaje, al respecto Luna (2011) señala que la temática de género se está incorporando como parte de la actualización y formación continua del profesorado de educación básica.

La Organización de las Naciones Unidas. ONU

Las naciones unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, cuentan con 193 Estados como miembros, así mismo se encarga de regular la paz, del desarrollo sostenible, derechos humanos, derechos internacionales y asuntos humanitarios.

La Organización de las Naciones Unidas cuenta con ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) en el número tres se busca "igualdad entre los géneros" que cuenta con las siguientes metas e indicadores que a la letra dicen:

"Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

En cuanto a México específicamente en el Estado de México lo que se ha hecho para que se pueda llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior abarca desde la introducción del Programa Nacional para la Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap) [...] (Luna M. E., 2011, pág. 420)

En contraste con lo anterior, directamente recae la responsabilidad de eliminar prácticas de desigualdad dentro de los salones de clase para los docentes en servicio, si, es importante pero también en los hogares de los niños y niñas, los padres y las madres, tutores o tutoras que estén a cargo de estos tengan la misión de practicar hábitos equitativos en cuanto al género e instruir a los muchachos(as), y así de igual manera en los centros escolares estas prácticas se vean reforzadas.

1. Declaración Universal sobre Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se compone de 30 artículos, que recogen derechos de carácter civil, social, económico y cultural, en donde se tomaron dos de sus artículos que hacen referencia a la temática sobre equidad de género en el campo educativo.

En el primer párrafo del Artículo 2 de la Declaración Universal sobre Derechos Humanos afirma:

"Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición."

Por lo anterior respecto a la distinción específicamente hablando del sexo masculino o femenino, existe desigualdad e inequidad discriminando en especial al sexo femenino desvalorizándolas por su condición de mujer, que según la sociedad la mujer ante el hombre no tiene valor, privándolas así de la vida pública.

Por consiguiente, la instrucción y la autonomía de hombres y mujeres es un tema de relevancia social y como tal debe ser respetado y practicado, ya que si eres un ser libre y además instruido sin distinción alguna, el crecimiento como individuo, será virtuoso.

2. Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).

El Estado mexicano ha firmado documentos como la CEDAW; convención encargada sobre la eliminación de todas las formas de discriminación por sus sigla en inglés, que a su vez cuenta con 16 artículos sobre los derechos de las mujeres, que incluye recomendaciones para prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra niñas y mujeres ya que con ello se busca favorecer el desarrollo equitativo así como proteger y respetar los derechos humanos de las mujeres-

Dentro de su Artículo 10 sostiene lo siguiente:

Los Estados Partes adoptaran todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Visto desde la perspectiva de género que puntualiza que existen determinaciones no solo biológicas sino culturales mismas que han generado desigualdades de trato así como el acceso a las oportunidades y por el hecho de invisibilizar a las mujeres asimismo erradicar la discriminación sociocultural que se tiene hacia las mujeres, que durante generaciones han coartado el desarrollo de las mujeres en el ámbito público.

Se marca que los estados se comprometen a modificar patrones relativos a funciones estereotipadas y prejuicios de género, a través de medidas necesarias como la modificación de libros, programas escolares y métodos de enseñanza para eliminar conceptos estereotipados en la educación" (Martínez, 2005, pág. 11).

Por su parte México maneja discurso en cuanto a la equidad de género que se queda sólo en discurso ya que como se menciona en la cita anterior respecto a estereotipos por mencionar un ejemplo; el lenguaje sexista es uno de los limitantes en los cuales no se ve avance y se sigue invisibilizando a las mujeres.

Por su parte, la escuela con sus planes y programas de estudio en donde se han alineado en temáticas sobre equidad de género a partir de intención está plasmada en los libros de texto y material de apoyo de la educación básica, llevarlo a la práctica, hasta hoy día se contrapone con la realidad que se vive en los hogares del alumnado y se sigue reforzando en las aulas.

3. Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas Plataforma de Acción Beijing

Es importante destacar que dentro de esta conferencia se señaló que una situación de suma importancia es la desvalorización de la mujer principalmente en el ámbito educativo.

[...]. Frente a esta situación, el documento formula recomendaciones tendientes a elaborar planes de estudio, libros de texto y material didáctico libres de estereotipos basados en el género, que mejoren el concepto que las niñas tienen de sí mismas, de su vida y sus oportunidades de trabajo, especialmente en áreas en que la mujer ha estado tradicionalmente menos representada, como las matemáticas, la ciencia y la tecnología (1995, p.120).

En su Artículo 26, que a la letra dice:

"Los medios educativos viciados por prejuicios basados en el género, como los programas de estudio, materiales y prácticas, las actitudes de los profesores y las relaciones dentro del aula, refuerzan las desigualdades de género ya existentes"(1995, p.134).

En relación con las implicaciones anteriores, rescatan situaciones que hoy día siguen presentes dentro de las prácticas sociales entre mujeres, hombres, niños y niñas ya que existen estereotipos y roles de género que la sociedad ha determinado para cada sexo, determinaciones que no permiten avanzar en especial a las mujeres de manera que cuando ellas deciden hacerse presentes dentro de ámbitos educativos superiores o en la vida pública que según la sociedad solo le pertenece al hombre. Comienzan a verse truncados los sueños y aspiraciones.

4. Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001

Dentro de la conferencia Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe se establece el interés por la transformación curricular así como la actualización y

perfeccionamiento profesional del docente por medio de acciones que beneficien las prácticas de género de manera correcta.

“Señala como acción estratégica eliminar el sexismo y demás formas de discriminación de los procesos y contenidos de educación, para erradicar estereotipos” (Martínez, 2005, pág. 287).

Programa Interamericano sobre promoción de los Derechos Humanos de la y la equidad e igualdad de género indica; "Eliminar patrones culturales y estereotipos que denigran la imagen de la mujer, en particular en los materiales educativos" (Martínez, 2005, pág. 237).

Indiscutiblemente, las prácticas de inequidad y desigualdad de género hasta el momento siguen siendo ejecutadas en la mayoría de la sociedad mexicana, comenzando por los hogares y siendo reforzadas en las instituciones escolares están relacionadas las asignaciones culturales, sociales y económicas que se han adoptado como, asignaciones naturales, asignaciones con las que se nace y es por lo anterior que es difícil desprenderse de estas, por lo tanto se ha convertido en tarea difícil erradicar estas prácticas.

2.1.2 El artículo 4° constitucional

Con referencia a las plataformas nacionales que parten del Artículo 4° Constitucional, referente principal que alude la importancia de la educación para niños y niñas para evitar prácticas de inequidad entre los géneros.

En el capítulo uno se identificó la problemática dentro de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", y a partir de eso se estima que es de suma importancia mencionar el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este artículo se encuentran las leyes respecto al tema de educación y género. En el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos de México se reconoce el derecho de igualdad para hombres y mujeres así

como la equidad de género. El artículo 4° señala en su primer párrafo: "El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta deberá establecer mecanismos e instituciones suficientes para garantizar la igualdad y promover la equidad de género, especialmente en el caso de mujeres trabajadoras y jefas de familia, además de proteger la organización y el desarrollo de la familia". (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2006, pág.45)

Mujeres, hombres, niños y niñas tienen derecho a la educación básica detallado así por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior para lograr el desarrollo pleno de los individuos sin hacer distinción de sexo es de suma importancia ya al ser parte de una sociedad colmada de asignaciones socioculturales dentro del ámbito escolar y familiar que de generación en generación se han visto como naturales y que se han reproducido sin objeción alguna.

2.1.3 La ley General de Educación

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta en su Ley General de Educación ubicado en el Diario Oficial de la Federación. Así como la correspondencia que salvaguarda con la equidad de género en la educación primaria de la educación básica, se estima forzoso hacer mención de La Ley General de Educación que es otro de los ejes de la educación primaria, el Artículo 2° de esta ley menciona:

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, [...] (DOF, 2013, pág. 2).

Por lo anterior, mencionado está relacionado puntualmente con el Artículo 4°, ya que repite que todas y todos los miembros de este país tenemos igualdad en oportunidades de acceso a la educación básica que parte desde preescolar hasta

la educación media superior, sin dejar de lado que la educación que se reciba debe estar libre de estereotipos y sexismo.

2.1.4 Ley de Educación del Estado de México

En el Estado de México se propone en su capítulo segundo de la Educación en el Estado de México, en la sección primera del Derecho a la Educación, publicado en la Gaceta del Gobierno el 11 de marzo de 2014, en su artículo, 11.- y 12 en su último apartado que mencionan lo siguiente:

Artículo 11.-

- La educación que el Estado imparta será equitativa, por lo que las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a generar condiciones que permitan el ejercicio pleno de este derecho, para lograr una efectiva igualdad en oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de los diversos niveles que integran el Sistema Educativo.

A este respecto al impartirse educación de manera equitativa para niños y niñas la educación impartida se homogeneizara ya que los actores principales de la educación necesitan desaprender todos aquellos prejuicios que tiene acerca de lo que implica ser niño o niña, ya que se tiene una idea errónea respecto a esto, situación que no pueden ver de otro modo ya que dentro de sus hogares papá manda y mamá obedece.

- La educación se ofrecerá en igualdad de condiciones y circunstancias a las mujeres y a los hombres sin discriminación alguna de raza, edad, religión, estado civil, orientación sexual, ideología. Grupo social, lengua, discapacidad, forma de vida y cualquier otra forma de discriminación" (GEM, 2014, pág. 3)

Artículo 12 en su apartado XIX, menciona:

- Realizar las demás actividades que permitan mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura de los servicios educativos y alcanzar los propósitos de equidad y efectiva igualdad de oportunidades. (GEM, 2014, pág. 3)

De esta manera lograr relaciones equitativas entre los géneros es una tarea que hasta ahora no ha sido fácil de lograr ya que las asignaciones socioculturales predispuestas para los niños y niñas en ocasiones son determinantes que coartan el desarrollo principalmente de las niñas al llegar a grados de educación superior.

En estos Artículos retomados de la Ley, tratan de concluir con la inequidad y desigualdad de género, principalmente respecto al menosprecio que sufre la niña, la mujer en el ámbito educativo por mencionar alguno, puntualizando en repetidos artículos la calidad educativa para mujeres y hombres, niños y niñas.

Dentro de las Leyes internacionales y nacionales principalmente se menciona y se encuentra en auge la temática sobre equidad de género, es un tema de relevancia social que se trata de tomar acciones sobre esta y que no quede solo en palabras plasmadas y muy lejanas a llevarse a la práctica.

Finalmente en México el lenguaje sexista a pesar de que se encuentra encubierto, limita el desarrollo de las mujeres devaluándolas e invisibilizándolas dentro de los términos generalmente masculinizados.

2.5 Marco curricular

Dentro del ámbito de la investigación educativa las herramientas curriculares con las que cuenta el plano educativo en lo que respecta a esta investigación, ya que esto conducirá a entender los anhelos de la educación en la actualidad. Es por lo anterior mencionado que en este capítulo se señala un estudio de las herramientas curriculares.

2.5.1 El Currículum

Sobre currículum es necesario recalcar que tiene varias conceptualizaciones por ejemplo;

“El currículo es un término polisemántico que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso implementación didáctica. [...]” (Pansza, 2005). Por otro lado para Grundy (1998) el currículum es una construcción cultural así mismo la manera de organizar las prácticas educativas.

Además se reconoce que hay distintos tipos de curriculum como el oculto;

El tipo de currículum propicio para la presente información es el nombrado oculto el cual es conceptualizado por como:

El currículum oculto es:

[...] aquel que hace referencia a los conocimientos, destrezas, valores, actitudes y normas que se adquieren en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se dan cotidianamente en el aula y en la escuela, pero que no llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencionada.[...]. (Siles, 2009, pág. 49)

El alumnado no solo aprende español, matemáticas o geografía, a sentarse derecho y no hablar si el profesor no lo ha pedido, sino también adquieren todo un conjunto de prácticas sociales y culturales y es así como los niños y niñas construyen sus identidades y roles.

El profesorado tiene en sus manos el poder de trabajar con al alumnado de acuerdo a su ideología, además sigue persistiendo la idea de que el profesor lo sabe todo y el alumno sabe nada, es por eso que se asiste a la escuela y se ve al profesor y profesora como la guía que sabe todas aquellas cosas que se quieren aprender de materias como español y matemáticas por mencionar algunas de tal manera surge este rol de enseñanza-aprendizaje.

En consonancia con lo anterior, respecto a currículum oculto y en relación con la temática es importante destacar que en efecto, la formación que se imparte en los centros escolares por parte del profesorado que se basa en los planes y programas de educación.

Sin dejar de lado que estos también influyen en la construcción ideológica del alumnado, ejerciendo ideales positivos o negativos en estos, así como en su presente y futuro.

Los niños y niñas que interaccionan entre si y con el profesorado en los centros escolares (tanto en sus pasillos y patios como en sus aulas), van aprendiendo a ser alumnos y alumnas mediante las rutinas que gobiernan la vida académica cotidiana; aprender normas y contenidos que les permiten conducirse en esa sociedad académica (Santomé, 1998, pág. 151).

Los niños y niñas tienen roles y estereotipos de género que determinan el futuro de su camino en cuanto a comportamientos de un niño y una niña, ideas que aprenden en el seno materno, las mismas que son reforzadas en casa en la mayoría de los casos.

También cabe señalar que no todo lo que se extrae de los profesores es negativo, en ocasiones existen formadores que tienen ideologías contra las que no pueden actuar, ya que se rigen bajo la educación moral, por tanto el profesorado si tiene en sus manos sensibilizar al alumnado respecto a creencias que se han adoptado socioculturalmente.

2.5.2 La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) 2011

Hoy día es de suma importancia que los habitantes finalicen sus estudios ya que es la realización de los estándares educativos de la educación básica, de los requerimientos de la sociedad actual y del mundo globalizado en el que vivimos, además de ser requisito indispensable para llegar a una educación superior, la instauración de la RIEB se construyó y diseñó para hacer a los alumnos/as más

competentes y por este medio pudieran desarrollarse en cualquier ámbito de la vida.

El currículum que fundamenta la RIEB se explica en el Acuerdo 592 como:

[...] una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión (Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, 2011).

Por lo anterior se hace necesario que los niños y niñas que aparte de recibir educación a partir de igualdad de condiciones también se requiere que esta se lleve a cabo de manera integral, tomando en cuenta lo que el Plan de estudios (2011) demanda valiéndose los estándares curriculares a partir de los que el profesorado le ofrezca durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior requiere:

- Cumplir con equidad y calidad el mandato de una educación Básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación. (SEP, Plan de Estudios , 2011)

Cuando se habla de equidad no se habla solo de un problema que genera la mujer, es cierto que las mujeres se encuentran aún en la actualidad invisibilizadas dentro de la vida pública de ahí que no sólo se trata de lograr prácticas equitativas entre los géneros sino que estas además sean de eficaces o que el camino que dirija hacia estas prácticas sea el correcto.

Dentro de la RIEB tiene un apartado titulado "El Compromiso Social por la Calidad de la Educación" y este menciona que:

[...] suscrito entre las autoridades federales y locales el 8 de agosto de 2002, tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional [...]. Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad es contar con un sistema educativo nacional de calidad, que permita a los niños, las niñas y los jóvenes

mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje;[...] (Plan de Estudios 2011. SEP, 2011.p.16).

Otra forma de contribuir con la eficacia del sistema educativo y que además favorezca la educación que se imparte a infantes desde edades tempranas, es que la educación se de manera integral y globalizada para así obtener resultados satisfactorios.

La RIEB establece Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión y estos requieren de acuerdo con la temática sobre equidad de género se menciona lo siguiente:

"Cumplir con equidad y calidad de mandato de una Educación Básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 3° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación" (Plan de Estudios 2011. SEP, 2011.p.17)

La Secretaria de Educación Pública ha incluido en sus documentos obras en beneficio de la equidad de género en el ámbito de la educación básica; en vinculación con el Programa Universitario de Estudios de Género se presenta en primera instancia un libro dirigido al profesorado que lleva por título "equidad de género y prevención de violencia en preescolar; seguido por el de primaria y finalmente el de secundaria, retomando acciones que puntualizan temas sobre equidad de género dentro del salón de clase así como herramientas para trabajar dentro del aula y comenzar por sensibilizar al profesorado y así proseguir con el alumnado.

2.5.3 El género en los doce principios de la RIEB

Los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios (SEP, 2011) son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

El valor de los principios pedagógicos es que se toman en cuenta temas sobre equidad de género dentro de la educación básica, a continuación se presenta diagrama que en términos generales señala la relación de los principios pedagógicos con la equidad de género.

Cuadro 5. Los principios pedagógicos y su relación con la equidad de género.



Fuente: elaboración propia a partir del Plan de Estudios (2011) de Educación Básica en, mayo de 2016.

De esta manera a partir del diagrama anterior se explica brevemente el contraste que tienen los principios pedagógicos en relación con la equidad de género, ubicando relación con los siguientes principios; principio 1.1 nos dice que a lo largo del proceso formador dentro de la escuela es relevante la formación que el alumnado trae desde casa, es por eso que dentro de las instituciones formadoras se les prepare para que estos estén preparados para accionar positivamente frente a las adversidades que la vida les presente, estas pueden ser académicas o personales, si lo vemos desde el espejo de equidad de género lo antes mencionado es importante ya que si a los niños y niñas se les forma con una

visión de igualdad e inclusión harán a un lado aquellos prejuicios que la sociedad ha implementado dentro de la formación de estos.

2.5.4 Transversalidad y relación con otras materias

El siguiente punto trata de las Competencias para la vida que el (Plan de Estudios , 2011) dice son las que:

Mobilizan y dirigen todos los componentes-conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer solo conocimientos o habilidades no significa ser competente, porque se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; es posible enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad (SEP, 2011, pág. 38).

La temática sobre género es de relevancia social como es mencionado dentro de los principios pedagógicos, así mismo los saberes en este tema están relacionados con los contenidos transversales en cuanto a la designación de niño y niña, es relevante mencionar que se relacionan con temas de salud, formación cívica y ética, diversidad cultural, convivencia, educación para la paz, español, matemáticas, por mencionar algunos. Sin dejar de lado que también hay materias que estudian el espacio geográfico e histórico, así como conocimientos en tecnología, educación física y educación artística.

2.5.5 El acuerdo 592

Es importante considerar el Acuerdo 592, ya que se profundizan criterios relevantes acerca de la temática equidad de género dentro de la escuela primaria.

El acuerdo 592 establece lo siguiente:

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural... Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género... (SEP, 2011, pág. 28)

La equidad de género al ser una tema de relevancia social y en la actualidad hasta una temática en especial para las leyes, respecto a esto se considera que no en su totalidad esta temática se ve reflejada en la práctica sin dejar de mencionar que se encuentra dentro los documentos oficiales del ámbito educativo, ya que dentro de estos planos aún se muestra ese rezago a la mujer ya que el hombre aún se encuentra por encima de ella en muchos ámbitos y todo comienza desde el hogar viéndose reforzado por la escuela. En cuanto a lo anterior mencionado el Perfil de Egreso nos dice lo siguiente:

El perfil de egreso define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) [...] El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica [...] desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas (Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, 2011, pág. 31).

Respecto a lo anterior mencionado en el Plan de Estudios, el alumnado se enfrenta a situaciones complejas en el ámbito escolar y familiar, es por eso que la Secretaría de Educación Pública se ha encargado de elaborar planes y programas que instruyan a partir de herramientas académicas y personales.

Lo anterior no quiere decir que el Plan de estudios y las herramientas que este brinda al alumnado son el todo para lograr estudiantes con las habilidades y

actitudes que la sociedad exige sin dejar de lado que en cuanto a prácticas libres de estereotipos y roles de género el camino por transitar es largo.

Habría que decir también, que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en las aulas se ve entorpecido ya que cada alumno y alumna vive diversas situaciones en sus hogares y de esta manera lo que le enseñan en la escuela en sus hogares no es reforzado y viceversa.

Los campos de formación para la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares, dentro de estos campos se muestra el desarrollo paso a paso del aprendizaje.

Los campos de formación para la educación básica son los siguientes:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia. (SEP, Plan de Estudios , 2011, pág. 44)

El alumnado de educación básica hablemos de primaria tiene que cumplir gradualmente con ciertos procesos de aprendizaje, todos los anteriores que se mencionan en el Plan de estudios son importantes desde el primer período de educación básica, hasta concluir con el cuarto.

Con respecto a la finalidad del campo de formación de Desarrollo personal y para la convivencia nos dice:

[..] que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde esta, construir identidad y conciencia social (SEP, Plan de Estudios , 2011, pág. 53).

Retomando el campo de formación arriba mencionado en primer lugar en lo que respecta al respeto a las personas; tiene mucho que ver con respetar sin importar

si eres hombre o mujer, los dos sexos merecen ser respetados en igualdad de condiciones de ahí que se puedan efectuar prácticas armónicas en las relaciones genéricas e intragenéricas, en segundo lugar los individuos tienen derecho a poseer identidad personal que parte del individualismo de cada una de las personas así pues respetar de la misma manera lo que cada niño o niña quiera y decida ser por último; si se tienen presentes los aspectos anteriormente mencionados se puede llegar a tener conciencia del colectivo que conforma a una sociedad, colectivos que está conformado por niños y niñas.

Como se afirmó arriba, en acuerdo con el Plan de estudios y con cada campo formativo y en función de las capacidades que el alumnado desarrolla, que contiene el Mapa curricular y el fin educativo del que se habla y del que salen beneficiados alumnos y alumnas y en cuanto al desarrollo de conocimientos que se pretende que alcancen en cada uno de los campos formativos.

Hay que mencionar, además que el alumnado tiene como primera formación ideológica la que le dan en casa en cuanto a las asignaciones culturales designadas por la sociedad desde décadas anteriores y en relación con la materia de Formación Cívica y Ética y en concordancia con el profesorado existe la posibilidad de que el alumnado adopte posturas y compromisos éticos sujetos al desarrollo personal y social, tal como se menciona en (SEP, Plan de Estudios , 2011, pág. 55)

La asignatura de Formación Cívica y Ética en primaria tiene como finalidad:

[...] que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática. [...] está encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas, que permiten a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos (SEP, 2011).

En relación con lo anterior, el alumnado al adquirir las herramientas que proporciona esta materia, tiene la oportunidad de sensibilizar y al mismo tiempo consolidar las bases de la comunicación, comprensión, contribuir, y así mismo fomentar respeto entre iguales. Simultáneamente el profesorado tiene la

oportunidad de intervenir positivamente con respecto a su alumnado, tomando como base la herramienta más cercana a sus posibilidades (libro de texto de Formación Cívica y Ética).

Ser hombre o ser mujer implica cargar con distintos roles asignados culturalmente, tarea que conlleva al docente a la confusión personal principalmente ya que este también tiene la idea de que el niño tiene el deber de comportarse de un modo y la niña de otro, la sensibilización de primera mano va para el profesorado para así, dicho lo anterior pueda expresarles al alumnado conceptos básicos con la temática de género y relacionárselos con los temas que se abordan dentro del libro de texto del que con anterioridad sea estado hablando.

CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LAS RELACIONES EQUITATIVAS EN EL ALUMNADO

Dentro del presente trabajo de investigación se ha mencionado la relevancia de la equidad de género dentro del salón de clases del segundo grado, de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", así como lo que brinda la RIEB de acuerdo al campo de la educación básica; así mismo al avance de esta investigación con la información que subsiste acerca del tema, para así fundamentar el proyecto que se llevará a cabo en el siguiente capítulo tomando aspectos filosóficos, antropológicos, asimismo retomando temas de equidad de género vinculados con el ámbito educativo.

3.1 Articulación y relación categorial

Cuadro 6. Esquema de articulación y relación categorial.



Fuente: elaboración propia a partir de Butler (1998), Lamas (2002), Bonal (2013), Belausteguigoitia & Mingo (1999), Bonino (2001), Bourdieu (2000), Jordan (1999), Vigostsky (1995), Subirats & Brullet (1999) en, diciembre de 2015.

Para poder llevar a cabo el diseño de estrategias que colaboren la ejecución de una convivencia equitativa e igualitaria en el alumnado del segundo grado de educación primaria, así como las diferentes áreas en las que se puede intervenir, así como también tener conocimiento de los temas esenciales para el desarrollo del alumnado.

Dentro de esta articulación se considera de suma importancia priorizar la situación en que se encuentran el alumnado, ya que depende de la situación y del contexto en que se encuentre el desarrollo de estos. Como especialistas en la educación se debe tener en cuenta el aspecto teórico del tema que se está trabajando con el alumnado, y de esta manera se podrán formular estrategias y materiales que sean idóneos para el objetivo de la transmisión de conocimientos y de lo que se quiere transmitir y que esto sea significativo para el alumnado.

Se toman en cuenta cada una de las categorías del esquema anterior presentado es de vital importancia ya que de esta manera se aplicará el diseño de las estrategias del presente proyecto de intervención.

3.2 Construcción de género desde una perspectiva filosófica y antropológica: Judith Butler y Marta Lamas

Por lo que se refiere a las cuestiones de sexo y género hay que mencionar además que son términos que en la actualidad son utilizados dentro de la sociedad para puntualizar la diferencia entre femenino y masculino. Definiciones que fortalecen al patriarcado y en donde las mujeres se encuentran en una postura de sometimiento, a su vez:

Beauvoir (1969) menciona que no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la

sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se le califica de femenino. (pág. 187)

En relación con el punto anterior, Beauvoir (1969) filósofa feminista luchadora por los derechos de las mujeres en su libro *el segundo sexo* realizado afirma una situación que ese momento era un tema de interés y situación con la que se encontraba inconforme, habría que decir también que en la actualidad la situación no es diferente en muchos aspectos, existen ideas y acciones que continúan siendo determinantes para hombres y mujeres.

Se revisaron a dos autoras una filósofa norteamericana Judith Butler a Marta Lamas una antropóloga mexicana y a Pierre Bourdieu un sociólogo francés; la primera porque aplica el género a partir de que este es un acto que se compacta en distintos escenarios; la segunda porque plantea la relación entre la construcción de género y la cultura en este sentido relacionado con la escuela como un lugar culturalmente reconocido como el propio para formar a las instancias y el último autor es revisado ya que lo masculino es un género que se asume como dominante.

De manera análoga en su ensayo *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista* la filósofa, Judith Butler (1998, pág.302) menciona acerca de la fenomenología de los actos, de acuerdo con filósofos como Merleau- Ponty, Herbert y otros explican de manera mundana que los agentes sociales constituyen la realidad social por medio del lenguaje, del gesto y de todo tipo de signos sociales simbólicos.

Se considera, lo anterior contrastando las situaciones de la actualidad con las de décadas anteriores respecto a las relaciones genéricas e intragenéricas practicadas dentro de la sociedad, en especial las que se dan en el salón de clases de la educación básica (primaria); relaciones de violencia de género específicamente, el alumnado se encuentra determinado respecto a sus prácticas de género aprendidas en casa y reforzadas en el hogar, tales como; que las niñas

son pasivas, los niños latosos, de ahí que los niños juegan con los niños y las niñas con las niñas, los primeros juegan fútbol y las niñas con muñecas, así mismo, el profesorado se encarga de usar un lenguaje y trato específico para niños y para niñas, lo anterior mencionado son algunas de las tantas situaciones que no se han logrado cambiar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la fenomenología de la percepción Merleau-Ponty reflexiona sobre “el cuerpo en su ser sexual” y, considerando la cuestión de la experiencia corporal, llega a afirmar que el cuerpo es, más que “una especie natural”, “una idea histórica” (Butler, 1998, pág. 298). Por lo que a los niños se les dice que son fuertes y las niñas delicadas y frágiles.

Ahora bien, la construcción de género dentro de la sociedad es una cuestión de colores, símbolos, lenguaje, comportamiento y actividades específicas denotadas respecto a su sexo, situación que se pretende se cree, si bien se nacen con genitales específicos, incluso hoy día la medicina los puede modificar.

“[...], el género es un acto que ya estuvo ensayado, muy parecido a un libreto que sobrevive a los actores particulares que lo han utilizado, pero que requiere actores individuales para ser actualizado y reproducido una vez más como realidad “. (Butler, 1998, págs. 306-307).

Dicho lo anterior, hombres y mujeres se enrolan en actividades y comportamientos que ven y reproducen, por su parte las mujeres son o serán amas de casa y por otro lado los hombres son jefes de los hogares y llevan el sustento creen que hacen lo correcto, lo natural. Actúan una serie de situaciones y si existe posibilidad de hacer algo diferente o ponerse en los zapatos del otro, esta visto como una acción alarmante el hecho de comportarse o actuar como el del sexo opuesto, hacer lo que una niña haría o lo que un niño haría, sin embargo esto se ha modificado, ya que por ejemplo; las mujeres no podían practicar deportes en otros momentos eso no era aceptado, sin embargo, hoy eso es aceptado el cambio y el escenario en el que aparecen las mujeres se ha ampliado.

Es así que, si se actúa de manera “anormal” las críticas, regaños y el asombro de los padres de familia y el profesorado no se harán esperar asumiendo posturas naturales y que hacen reafirmar a los niños y niñas que existen actos para unos y otros, y si hacen lo contrario a su naturaleza, estarán actuando de forma incorrecta y encaminándose en contra de su naturaleza, sin embargo estos dictados pueden modificarse.

Así que, el alumnado poco a poco va construyendo su género y lo que implica este, aprenden a comportarse como mujeres y hombres, adoptando todas aquellas asignaciones que esto les implica, aprendiendo a juzgar, si alguno hace lo contrario a ser hombre o ser mujer inmediatamente el compañero le hará saber que la acción que tuvo fue incorrecta ya que solo es propia de una mujer o de un hombre. La construcción del género tradicional limita específicamente a la mujer, a la niña ya que a esta se le atribuyen asignaciones que si no satisface ante los ojos de la sociedad, a esta se le hace ver que lo que está haciendo mal.

[...], si los atributos del género no son expresivos sino performativos, entonces estos atributos constituyen efectivamente la identidad que se dice expresan o revelan. [...]; no hay actos de género que sean verdaderos o falsos, reales o distorsionados, y el postulado de una verdadera identidad de género se revela como una ficción regulativa (Butler, 1998, pág. 310).

La sociedad ha denominado lo que un hombre y una mujer deben de hacer, lo correcto ante sus ojos, el alumnado dentro de sus hogares les enseñan a ser hombres y mujeres, así mismo lo observan y aprenden a diario de sus padres, miran como se comporta papá con mamá y viceversa, así también de los que ven en los medios de comunicación (la TV), o a escenarios de la música comienzan a comportarse como sus padres y en los centros escolares actúan de la misma manera y los profesores en su mayoría soportan estos comportamientos.

En definitiva en la actualidad se ha convertido en una labor ardua el pretender cambiar las ideologías del alumnado ya que estas se encuentran muy arraigadas, fortalecidas en su primer y segundo hogar. Sensibilizar al cuerpo docente, padres de familia y al alumnado es una labor complicada ya que las asignaciones de

genero se cree que se nace con ellas y el hacer lo contrario a lo que se supone correcto es dirigirse en contra de la naturaleza de ser hombre o mujer.

“El género no está pasivamente inscrito sobre el cuerpo, y tampoco está determinado por la naturaleza, el lenguaje, lo simbólico o la apabullante historia del patriarcado. El género es el que uno asume, invariablemente, bajo coacción, [...]” (Butler, 1998, pág. 314).

Por consiguiente indirectamente se ha obligado a la sociedad a actuar como hombre, como mujer convirtiéndose en otra de las cosas que el poder manipula, el patriarcado no ha perdido fuerza por más que las generaciones transcurren, en las escuelas y en los hogares la situación no ha cambiado del todo, la mujer aún se encuentra en estado de rezago en ocasiones quedándose en casa a educar y cuidar a los hijos y en otros casos mujeres activas laboralmente no pueden perder de vista sus labores que como mujeres les corresponden.

Por otra parte, la antropóloga Marta Lamas habla de género desde su campo de conocimiento, de esta manera se contrastaran las perspectivas de la filósofa Butler y la antropóloga Lamas en cuanto a la construcción de género.

Volviendo al tema que nos ocupa respecto a la construcción de género, ya que, en la actualidad es un concepto muy usado, pero que también confunde a la sociedad, debido al desconocimiento acerca de este, es por eso que se hace la diferencia de que sexo y género no son lo mismo.

“Aceptar que el sujeto no está dado, sino que es construido en sistema de significados y representaciones culturales, requiere asumir el hecho incontrovertible de que está encarnado en un cuerpo sexuado”. (Lamas, 2002, pág. 14)

Ahora veamos generación tras generación seas mujer u hombre ya naces con asignaciones simbólicas respectivas de tu sexo, nadie te lo explica solo que si naciste mujer te corresponde el color rosa, usar vestidos y tu comportamiento debe ser sensible y frágil, en cuanto a los niños el caso no es diferente solo que su

color natural es el azul, debe usar pantaloncitos y este de ser fuerte y no de ser llorón.

Lamas (2002) encontró el concepto de género dado por el Instituto de Medicina y define al género como la autorrepresentación de las personas como hombres y mujeres y la manera en que las instituciones sociales responden a las personas a partir de su representación individual.

Consideremos ahora que al ser seres biopsicosociales no sólo dependemos de lo biológico es la carne el cuerpo es lo que define nuestro sexo (pene, vagina), también de lo psíquico que es el inconsciente en donde se encuentran nuestros miedos, deseos y emociones en cuanto a lo social está la mente es lo que construimos a partir de la sociedad en que nos desenvolvemos.

Los papeles sexuales, supuestamente originados en una división del trabajo basada en la diferencia biológica [...], han sido descritos etnográficamente. [...]. Estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas de una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos (Lamas, 2002, pág. 22).

Además si naciste niña o niño, tiene mucho que ver del lugar en donde naciste no es lo mismo nacer en la India que nacer en México, estriba en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales por mencionar algunos, al nacer en México ya se sabe de las expectativas que se habrían de cumplir y así poder cumplir con las características de ser un hombre por completo y una buena mujer.

“[...] pensar lo femenino sin la existencia de lo masculino no es posible. Si bien la diferencia entre macho y hembra es evidente, que a las hembras se les adjudique mayor cercanía con la naturaleza (supuestamente por su función reproductora) es un hecho cultural” (Lamas, 2002, pág. 24). Por lo que más adelante se aborda lo femenino.

De manera que en la cultura mexicana aún se sigue viendo a la mujer como el medio reproductor y a partir del cual se preservara a la humanidad, a la familia, la descendencia de un patriarcado que parece no tener fin.

Sin embargo en cuanto al sexo este si hace la diferencia entre un niño y niña, en lo que respecta al género a partir de este se han adoptado como naturales las asignaciones culturales que se dan al niño y niña, sentirse niño, niña, mujer u hombre no es cuestión de colores, sentimientos, emociones, los dos sexos pueden usar los colores que mejor les parezcan sin tener miedo de pensar que los juzgaran por usar un color que se cree es de mujer, llorar sin que se re tache de “niñita”, jugar carritos y que no te digan que “marimacha” te miras, todo lo anterior son algunas de las prácticas que se dan en las relaciones de toda índole dentro de la cultura mexicana.

Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente en sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas (Lamas, 2002, pág. 29).

Avanzando en nuestro razonamiento respecto del género y las asignaciones culturales que implica ser hombre o mujer, ya que como se ha mencionado en varias ocasiones dentro de esta investigación, al creerse nato que ser mujer u hombre implica una serie de cuestiones propias de su sexo, y al ir en contra de lo que se cree natural se corre el riesgo de ser rechazado dentro de la sociedad, es más fácil ir en contra de las cuestiones con las que se nace que ir en contra de los dogmas culturales. Sullerot citada por Lamas (2002, pág.29) “es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de cultura.”

Sin embargo al nacer mujer u hombre en la sociedad mexicana luego entonces se tiene que hacer lo propio de cada sexo en el caso de las mujeres estas tienen como meta, objetivo o realización personal ser madres ya que estas fueron dotadas de ser las dadoras del milagro más grande de la humanidad y es el de “dar la vida”, se sigue creyendo que lo anterior es la máxima realización de una mujer sin dejar de mencionar que claramente antes de esto tienen que casarse y dentro de esta situación el hombre juega el papel de proveedor y de jefe, el sale a trabajar y la mujer se queda en casa encargada de la educación de los hijos esperando la llegada de su hombre para atenderlo.

La antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes. [...]. El argumento biologicista queda expuesto: las mujeres ocupan tal lugar en la sociedad como consecuencia de su biología, ya que está determinada [...]; la anatomía se vuelve destino que marca y limita (Lamas, 2002, pág. 30).

En el (2002), Lamas encontró que la identidad de género se establece más o menos a la edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) [...]. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etcétera. [...], cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Y asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla (Lamas, La antropología feminista y la categoría "género", 2002, pág. 36). De acuerdo con lo dicho anteriormente es la narrativa de cómo se va construyendo cronológicamente el género de un niño o niña respecto de su sexo, se tienen tan arraigadas las prácticas de la mujer y las del hombre que suena imposible que fueran diferentes o igualitarias.

El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan:[...] (Lamas, 2002, pág. 36).

Así por ejemplo es cierto que biológicamente hombres y mujeres somos diferentes pero es el género el que marca la diferencias entre estos, y este parte de las asignaciones socioculturales que se creen naturales, mismas que exigen que hombre y mujer deben de formar una familia con fines reproductivos principalmente para así continuar con la reproducción que hasta hoy día no es nada diferente comparada con la de años atrás. Strauss citado por Marta, (2002,

pág. 37) ha señalado que el matrimonio es un dispositivo cultural que asegura un estado de dependencia recíproca entre los sexos.

Consideremos ahora que existe una dependencia de la mujer hacia el hombre principalmente en el aspecto económico es una de las principales formas en que se oprime a la mujer, sin dejar de lado que existen muchas más maneras en que el hombre oprime a la mujer, siendo apoyado por la sociedad y por las asignaciones culturales.

“[...] definir a los varones en términos de su status o de su papel: guerrero, cazador, jefe, etcétera, [...] las mujeres es definir las en términos androcéntricos, por su relación con los hombres: esposa de, hija de, hermana de, etcétera.” (Lamas, 2002, pág. 43)

Ahora bien en relación con lo dicho hasta aquí y a lo largo de este análisis acerca de las miradas de una filósofa con una perspectiva antropológica y una antropóloga desde su perspectiva de donde resulta que las dos ciencias tienen un mismo fin y es el estudio de la sociedad, en este caso están orientados los estudios hacia la perspectiva de género, y los fenómenos educativos que surgen de donde resulta que a pesar de que los tiempos cambian y la tecnología avanza a pasos agigantados, las asignaciones culturales que existen en la sociedad se mantienen estáticas sin probabilidad a evolucionar.

Vemos claramente que en este campo lo más importante es devolver a la *doxa*¹ su propiedad paradójica al mismo tiempo que denunciar los procesos responsables de la transformación de la historia en naturaleza, y de la arbitrariedad cultural en *natural*. Y, para conseguirlo, ser capaz de adoptar, aplicado a nuestro propio universo y a nuestra propia visión del mundo, el punto de vista del antropólogo capaz, por una parte, de conceder al principio de la diferencia entre lo masculino y lo femenino tal como lo,(des) conocemos su carácter arbitrario y contingente, y por otra, simultáneamente, su necesidad socio-lógica. (Bourdieu, 2000, pág. 12)

¹ El hecho de que la realidad del orden del mundo, con sus sentidos únicos y sus direcciones prohibidas, en el sentido literal o metafórico, sus obligaciones y sus sanciones,.....

En síntesis y realizando un contraste entre la Filosofía, Sociología y la Antropología que dio como resultado finalmente que son dos ciencias que transitan en un mismo fin que recae en el estudio de la sociedad, de ahí que Butler (1998) lo expresa con la desnaturalización de los “actos performativos” ya que en cuanto a la repetición de estos se construye el género, por consiguiente Lamas menciona que el género es una construcción cultural.

La sociología, la antropología y la historia son, de las ciencias sociales, las que más se han ocupado de entender el quehacer masculino, y para ello han centrado en el estudio de la producción, en nuestra cultura de dominación masculina, de las representaciones e identidades hegemónicas de género, y de su reproducción, perpetuación y transformación social, así como del proceso de creación de nuevas masculinidades sociales y la visibilización de otra no hegemónicas. (Bonino, 2001, pág. 1)

3.3 Construcción de la identidad de género con base en la edad

En relación con el desarrollo de la identidad de género dentro de las etapas de cognitivas y evolutivas de los niños y las niñas cuentan con particulares características que influyen en los procesos familiares, escolares y sociales de cada uno y una de ellas (os).

“El niño construye ciertas categorías sociales desde muy pronto: esto le sirve para identificarse a sí mismo y a los otros, y para establecer algunas diferencias rudimentarias en su mundo social.” (UAM , 2016, pág. 2)

Retomando lo anterior, es cierto que los niños y las niñas reciben la primera educación en sus hogares, sin dejar de lado que desde que se encuentran en el vientre de sus madres ellas y su entorno comienzan a predisponer al niño o niña que viene en camino.

Asimismo cuando los infantes se encuentran expuestos a leyes que la sociedad impone ellos y ellas se adaptan a los estándares que se les demandan, y una vez

adoptados la resistencia al cambio en un futuro es difícil de contrarrestar. Por lo que existen categorías de asimilación de género y son las siguientes:

Las categorías de género son unas de las más básicas:

- A los 2 años los niños identifican su propio género: poco después distinguen con bastante precisión el de otras personas y saben clasificarlas de acuerdo con su sexo.
- Entre los 3 y los 6 años adquieren una gran cantidad de conocimientos acerca de los roles (profesionales, familiares, de conducta, etc.) típicamente ligados a cada sexo, es decir, estereotipos sexuales.
- Hacia los 6 años han adquirido también la noción de la invarianza del sexo (y también de la raza) a la vez que saben que otros roles pueden cambiar (ej. Profesión) o ser compatibles (hijo y padre a la vez; profesor y alumno a la vez), etc. (UAM , 2016, pág. 3)

En lo que respecta a las categorías de género mencionadas en los párrafos anteriores los niños y las niñas transitan por varios episodios que indirectamente la sociedad impone, que los/las dirige hacia una identidad, adaptación de roles y estereotipos que coarta el desarrollo de los niños y las niñas desde edades tempranas. Se consideran las tres etapas siguientes:

Desarrollo a modo de etapas:



Identidad de género: capacidad para categorizarse como perteneciente a un género.

Estabilidad del género: conciencia de que el género se mantiene estable a lo largo del tiempo (de que los chicos se harán hombre y las niñas mujeres).

Consistencia del género: reconocimiento de que el género se mantiene al margen de los cambios en conducta o vestido.

Fuente: (UAM , 2016, pág. 5)

Finalmente la adaptación a cada una de las etapas propuestas en los párrafos anteriores se encuentran definidas por determinadas edades de los niños y las niñas marcando y en muchos casos determinando lo que les espera para el día de mañana, es por eso que en lo que respecta a la presente propuesta pedagógica basada en el trabajo por rincones las actividades que se propondrán están sumamente vinculadas con los niños del segundo grado, ya que sus edades son de entre los 6 y 7 años.

3.4 Fundamento Pedagógico: Lev S. Vygotsky

Además de explicar la perspectiva de género, es necesario explicar desde una perspectiva pedagógica como es que la enseñanza y el aprendizaje son procesos no sólo cognitivos, sino también sociales para lo cual resume Lev S. Vygotsky, quien puntualizaba que la inteligencia puede desarrollarse con ayuda de herramientas psicológicas, herramientas que se encuentran inmersas en el medio ambiente de los niños y niñas en donde resalta el lenguaje se encuentra relevante.

Podemos delinear la concepción de la identidad del pensamiento y lenguaje a partir de la especulación de la psicología lingüística, que establece que el pensamiento es “habla sin sonido”, hasta las modernas teorías de los psicólogos americanos y los reflexólogos, que le consideran un reflejo inhibido en su parte motora [...]. (Vygotsky, 1995, pág. 10)

Atendiendo a las consideraciones expuestas por Vygotsky, los niños y niñas cuando aún son pequeños y no hablan, encuentran la manera de comunicar sus necesidades, por sonidos y algunas señas, por lo tanto existe un pensamiento formado dentro de estos, y así se comienza a dar la comunicación y el desarrollo del pensamiento.

Según Piaget, el nexa que unifica todas las características específicas de la lógica en el niño es el egocentrismo de su pensamiento, y refiere a este rasgo central todos los otros que encuentra, como el realismo intelectual, el sincretismo y la dificultad para comprender las relaciones. Describe el egocentrismo como ocupando, genética, estructural y

funcionalmente una posición intermedia entre el pensamiento autista y dirigido². (Vygotsky, 1995, pág. 16)

En cuanto al desarrollo cognitivo de un niño o niña se basa en una serie de pasos en donde el lenguaje se concibe en todo momento en los infantes y no precisamente emitiendo sonidos sino de diversas maneras como se ha mencionado en el párrafo anterior, no existe un pequeño o pequeña que piense, actúe o hable como adulto o viceversa un adulto comportándose como pequeño (existen casos debido a daños neuronales), todo es parte de un proceso y el lenguaje no se encuentra exento. Además se enseña que a las niñas a hablar de manera distinta por ejemplo; a las niñas no se les permite usar “groserías”.

Si bien es cierto en todo momento de la vida de un individuo al ser un ser social, su crecimiento en los diversos ámbitos de la vida deben ser guiados por otro individuo, en el caso del infante su acompañamiento debe ser por un adulto, que es el que lo ayudará a desarrollarse y poder comunicarse con la sociedad.

Además de los pensamientos que el niño expresa posee muchos más que quedan sin formular. Algunos de éstos, según Piaget, permanecen inexpressados precisamente porque son egocéntricos, es decir, comunicables. Para transmitirlos debe poseer la capacidad de adoptar el punto de vista de otros. [...]. (Vygotsky, 1995, pág. 18)

De acuerdo con la afirmación anterior, es cierto que el adulto es un personaje importante en la vida de un niño o niña ya que este es el que lo guiará y lo formará con el ejemplo, los infantes se comportarán por lo general como el adulto con el que están, de forma que si a los niños y niñas en casa se les enseña que los hombres y las mujeres son distintos no sólo anatómicamente, sino en cuanto a su comportamiento también debe ser distinto uno del otro.

Visto desde la perspectiva sociocultural, política y económica en la que se encuentran inmersos los niños y niñas, los estereotipos marcados por la sociedad se han hecho creer que son naturales, que al nacer niña te corresponden ciertas

² “El pensamiento dirigido es consciente, persigue propósitos presentes en la mente del sujeto que piensa. Es inteligente, es decir se adapta a la realidad y se esfuerza por influir en ella. Es susceptible de verdad y error... y puede ser comunicado a través del lenguaje.[...]”.

asignaciones como que son mejores las “niñas calladas” y por ser niño del mismo modo, por ende aunque los niños estando en el vientre y saliendo de este no saben que asignaciones les corresponden por ser de determinado sexo, pero sus padres, madres y la sociedad en general se encargaran de hacérselos saber.

Las evidencias anteriores establecen que la teoría de Vygotsky parte de que el niño o la niña tiene un conocimiento que le permite realizar determinadas tareas, (zona de desarrollo) pero el reto del docente es trabajar la zona de desarrollo próximo, (Vygotsky citado por Alvarez, pág. 16, 2012) la define como “aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración, funciones que un mañana no lejano alcanzará su madurez”. (pág. 16)

Por otra parte, retomando la zona de desarrollo próximo de Vygotsky que se ve desarrollada cuando el niño o niña puede desempeñar diversas actividades por si solo, teniendo como base todo el tiempo que le dio un adulto, que ayudo inminentemente a lo que hoy es como persona en muchos aspectos, estos pueden ser positivos o negativos.

Asimismo de acuerdo con el desarrollo de los niños y niñas y con el acompañamiento de sus padres y madres, que son pilares fundamentales para los infantes, además de ejemplo para su vida, por su parte Vygotsky citado por Moll en 1987 afirmaba que, “[...] lo que el niño es capaz de hacer en colaboración hoy, es capaz de hacerlo independientemente mañana”. (pág. 211), lo cual puede dotar de independencia a las niñas en sus actividades.

Lo cual indica que como señalaba Vygotsky cuando mencionaba el estado egocéntrico de los niños y niñas, estado que no permitía al niño ser razonable con sus decisiones y acciones, con el paso del tiempo se logra madurar, todo aquello que no podía comunicar de los 0-6 años de edad, de la edad anterior en adelante logran comunicarse, su pensamiento y lenguaje está determinado por lo que se les inculco de pequeños.

Conviene destacar que el contexto cultural es parte importante de la formación de los niños y las niñas, en concordancia con lo que existe en su cultura el infante

recibirá su formación, por lo tanto no se le pueden inculcar tradiciones y costumbres de la cultura árabe, cuando vive en México, así que en cuestiones de sexo y género que es la temática de interés si se les puede instruir que el rosa y el azul, la sensibilidad y la valentía no son sólo cuestiones determinadas a un género en especial.

3.5 Género y educación

Sobre género y educación dentro de los salones de clases los niños y niñas tienen muy aprehendido el género al que pertenecen y cuáles son las prácticas que a cada uno le corresponde, existe el discurso de especialistas en género que trabajan día a día para erradicar aquellas prácticas que no permiten avanzar principalmente a las mujeres y que encierran en un círculo vicioso a todos aquellos hombres que se preguntan si las situaciones pudieran ser diferentes.

Belausteguigoitia & Mingo en 1999 plantean escenarios educativos de construcción del sujeto femenino en cuatro actos; feminismo radical, liberal, socialista y posestructuralista, en relación con lo anterior las autoras mencionan que:

Una de las encrucijadas que han capturado el pensamiento educativo y sus relaciones con el feminismo y los estudios de género es la tensión existente entre la concepción de la educación como liberadora y la educación justamente como lo contrario, como la reproductora de la opresión y de todo aquello que no libera. (Acker, pág.18 1994, citada por Belausteguigoitia & Mingo 1999).

Por lo que se refiere a la instrucción que se recibe en los centros escolares y en cuanto a género respecta, la escuela en la actualidad no ha tenido desarrollo en relación con las prácticas genéricas e intragenéricas, no solo hablando de su alumnado sino también del profesorado, ya que dentro de los centros escolares los profesores generalmente se reúnen con profesores a compartir momentos libre y las profesoras de la misma manera sólo comparten con mujeres, al no ejercer

acciones propias es difícil que estos transmitan a sus alumnos prácticas sobre equidad de género.

Habría que decir también que además de los hogares el segundo sitio en donde se pueden adquirir conocimientos no sólo académicos sino para la vida es en las escuelas, pero es también en estas en donde se pueden desaprender o reforzar las ideologías tradicionales sobre género, es común observar que dentro de los salones de clases el alumnado se encuentra dividido en cuanto a sus relaciones ya que estas siguen siendo de niños con niños estos encargados de muchos de los percances contra las niñas y de niñas con niñas; estas siempre quejándose de los ataques de los niños contra ellas.

En relación con los actos de los que hacen mención Belausteguigoitia & Mingo (1999) en párrafos anteriores comencemos por definir al feminismo radical como; corriente feminista que sostiene que la raíz de la desigualdad social en todas las sociedades hasta ahora existentes ha sido el patriarcado, la dominación del varón sobre la mujer, todo ello debido al diferente papel reproductivo del hombre y la mujer.³

“Las prácticas del feminismo radical no buscan la igualdad de oportunidad entre los sexos, sino la abolición de la dominación masculina y sus formas de limitación y definición del conocimiento.” (Belausteguigoitia & Mingo, 1999, pág. 20)

Por otra parte es real que el desarrollo de las mujeres en múltiples ocasiones se expone opacado por algún hombre ya sea en el plano laboral o el emocional por mencionar algunos ya que para la sociedad en que nos desenvolvemos muchas situaciones funcionan así; en un gran número de hogares se enseña que el padre es la cabeza de la familia, el que trae el sustento a casa y por lo tanto su autoridad se encuentra por encima de la de la madre.

Biológica y anatómicamente tenemos diferencias, pero así como existen mujeres con poca fuerza física también las hay con una fuerza física impresionante, existen hombres muy fuertes pero también débiles físicamente, el sexo no determina ni

³ https://es.wikipedia.org/wiki/Feminismo_radical

limita, es la cultura no se trata de que las feministas radicales busquen luchar contra ellos por querer ser como ellos por el contrario solo busca exterminar aquellas asignaciones culturales que siguen manteniendo reprimido a un sector de la sociedad que son las mujeres.

Ahora se define al feminismo liberal; se caracteriza por señalar la situación de las mujeres como una desigualdad, no como opresión ni explotación, y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública y propugnaban reformas relacionadas con la inclusión de éstas en el mercado laboral. Aboga por la partición democrática de la mujer en el Estado Liberal, por ello sería una de las bases del sufragismo.⁴

Dicho lo anterior el problema de la desigualdad entre los sexos o géneros sigue latente dentro de la sociedad mexicana, la lucha por la igualdad parece no tener final, en la actualidad es cierto que mujeres ya tienen mayor número de oportunidades como asistir a la escuela, votar, ocupar un cargo público, lo anterior por mencionar las múltiples actividades que estas desempeñan, pero ellas no deben olvidar que son mujeres y por lo tanto tienen la obligación de traer al mundo a hijos y por consiguiente hacerse cargo de las implicaciones que conlleva ser madre independientemente que tengan un trabajo en donde se desarrollen profesionalmente.

Las prácticas liberales han centrado su atención en el logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En el campo de la educación han puesto el acento en asuntos como la coeducación; los patrones de socialización de niños y niñas en la escuela y los límites que estos imponen al desarrollo de ellas; el análisis de estereotipos sexuales en los libros de texto; el estudio de las diferencias que se dan en actitudes, comportamientos y lenguaje de los y las docentes hacia niños y niñas en el aula, y la promoción y el potenciamiento de las mujeres para su ingreso y permanencia en carreras consideradas masculinas. (Belausteguigoitia & Mingo, 1999, pág. 22)

Al llegar a este punto hablaremos del ámbito educativo siendo este relevante dentro de esta investigación ya que es dentro de las escuelas que se desaprenden o refuerzan las asignaciones culturales que se adquieren en los hogares. De manera que los centros escolares, los y las profesores son determinantes dentro de la formación del alumnado no solo hablando académicamente sino ideológicamente.

El tema sobre equidad de género e inclusión en la educación básica son temas de relevancia social pero hasta nuestros días solo siguen siendo parte del discurso dejando entrever una brecha que no dejar cruzar hacia el camino del cambio. El profesorado no puede transmitir algo que desconoce, que no practica al contrario estos se encargan de reforzar lo que por ser niño le corresponde al igual que por ser niña, corrigiendo a las niñas por ser rudas y a los niños por ser chillones, con lo que limitan sus posibilidades físicas de unas y emocionales de otros.

Dicho lo anterior así es que se van formando a los niños y niñas desde que son pequeños sin opción alguna de ser diferente, porque por “naturaleza” eso les corresponde, para que así cuando sean grandes y tengan que decidir no busquen opciones lejanas a sus condiciones y por mencionar un ejemplo; las mujeres elijan carreras “femeninas” y no que impliquen un esfuerzo físico o mental mayor a su capacidad y los hombres elijan carreras científicas o en donde se necesite esfuerzo físico y mental sin opción a elegir carreras que no entren dentro de este rubro ya que si cualquiera de los dos sexos se atreve a actuar en contra de su naturaleza, la sociedad se encargará de recordarle que está actuando mal negándole la entrada ciertos campos laborales.

A continuación al feminismo socialista se presenta como una; corriente que postula que la sociedad de clases y la institución de género han de ser eliminadas para que las mujeres determinen libremente las condiciones de sus propias vidas; tanto el patriarcado como el capitalismo son causas de la opresión de la mujer.

Por lo tanto trabaja para la abolición del capitalismo y la implantación del socialismo como manera de liberar a las mujeres. La subordinación de la mujer es vista como una forma de opresión mantenida ya que sirve a los intereses del

capital y de la clase dominante. Trabajaron en esta corriente, la feminista alemana Clara Zetkin y la rusa Alexandra Kollontai.

⁵(http://www.tnrelaciones.com/corrientes_feministas/).

Se condensa lo dicho hasta aquí respecto al poder que tienen los hombres sobre las mujeres en casi todos los aspectos de su vida, no se reduce sólo a los esposos, sino de padres, abuelos, profesores, jefes, hijos, etc. Con esto quiero se quiere llegar a cada uno de los escenarios mencionados anteriormente en cuanto a los personajes que se encuentran en la vida de las mujeres, cada uno cree que posee a esta, que es de su propiedad por el simple hecho de ser hombre y ella mujer y porque creen que el lazo que los une ya sea familiar o laboral es motivo suficiente para tener derechos sobre la mujer en cuestión.

Respecto al feminismo socialista Weiner (1994), citada por Belausteguigoitia & Mingo (1999, pág.26). Esta corriente ha sido influida fuertemente por tendencias neomarxistas dentro de la sociología de la educación. Ha puesto especial interés en dilucidar la forma en que el género y las relaciones de poder clasistas son reproducidas continuamente en el medio escolar, en el papel de la escuela en la formación de hombres y mujeres de clase trabajadora y en su perpetuación como tales, así como en la relación que guardan la familia, la escuela y el mercado laboral con el mantenimiento de las relaciones de dominio entre géneros y clases.

Además que si en los hogares las relaciones están jerarquizadas y el padre es el jefe de la familia y tiene el poder sobre los demás miembros de la familia y en especial sobre la madre, los hijos principalmente aprenderán a reproducir lo que ven en casa así mismo será parte de su vida que algún sujeto tenga poder sobre ellos si este es hombre o tiene poder económico por mencionar un ejemplo, es decir la niña que toda su vida en casa miró que papá es el jefe porque es el que trae dinero, probablemente cuando busque formar una familia adopte el papel que su madre ocupaba en su hogar.

Asimismo los profesores y las profesoras son personajes fundamentales en la vida de los niños y las niñas, además de ser influencia positiva o negativa dentro del desarrollo académico y social del alumnado. Durante el proceso de enseñanza aprendizaje el profesorado y el estudiantado cumplen con el rol de el que imparte el conocimiento es el que tiene prácticamente la verdad absoluta aunque como sabemos está no existe, pero así es manejado, y el alumnado calla y atiende en muchas ocasiones sin oportunidad de cuestionar lo que el que está al frente dice, lo anterior suena tradicional y obsoleto pero hoy día sigue siendo la realidad de muchos niños y niñas durante los procesos educativos.

Por otra parte. es común observar por parte del profesorado prácticas tradicionales en donde si es una mujer la que tiene a cargo la dirección escolar principalmente los profesores están en desacuerdo con esto, no solo ellos también algunas profesoras se muestran inconformes, externándola con comentarios negativos acerca de la directora y en algunas ocasiones desacatando ordenes de esta.

Es necesario recalcar que si las cosas no funcionan bien desde la raíz de la organización escolar será complicado poder instruir a prácticas que se desconocen o que escuetamente se reúsan a llevar acabo, por motivos meramente personales.

[...] es el propio discurso pedagógico el que define ya las reglas esenciales que presidirán las relaciones en el aula, las presencias y ausencias de la relación, las referencias y los silencios respecto de los conocimientos, las cualificaciones mismas de lo que es y no es conocimiento, y de lo que puede o no ser dicho. (Subirats & Brullet, 1999, pág. 198)

Es necesario reiterar que no se trata de encontrar culpables en lo que respecta al desconocimiento y no considera importante el tema de género ya que a lo largo de los años y ver pasar generaciones y generaciones algunas más que otras han seguido un patrón, la circunstancias no han cambiado, las situaciones son las mismas, lo que se enseña en los hogares es reforzado en las aulas escolares en cuento a los estereotipos y roles de género, es cuestión de trabajar principalmente

con prácticas que den ejemplo de que las cosas pueden ser diferentes, desaprender todo lo arraigado, sensibilizar a hombres y mujeres

En definitiva, el tratamiento que el sistema escolar da a las diferencias de sexo [...], la forma en q se contribuye a la construcción del género masculino y del género femenino en alumnos y alumnas----- depende de las complejas relaciones que se establecen en el orden patriarcal y el orden social dominante en cada época. (Subirats & Brullet, 1999, pág. 194)

De modo que en gran parte de los hogares de la sociedad mexicana desde que los niños y niñas nacen se les comienza a tratar diferente dependiendo su sexo, se comienza a construir su género, lo anterior no hace diferencia de clases sociales ya que hasta en las clase alta se muestran las asignaciones culturales tradicionales así mismo en la clase media y baja, ya que esta situación rebasa las clases sociales es meramente cultural.

3.6 Construcción de las masculinidades en el hogar y en el centro escolar

Acerca de la construcción del género como se ha mencionado en repetidas ocasiones en categorías anteriores dentro de este proyecto además de la familia, la escuela refuerza los papeles que deben cumplir respecto a su género, los libros de texto en conjunto con el profesorado reproducen la cultura patriarcal, los profesores de ambos sexos aceptan y exigen conductas específicas para niños y niñas, favoreciendo principalmente en cuanto a poder y fuerza a los niños.

Por su parte, Luis Bonino (2001) preocupado por la problemática de mujeres y varones asociada a la socialización de género en el 2001 halló que:

La aspiración a la igualdad entre mujeres y hombres es una meta que se abre paso con gran fuerza en la sociedad en los últimos años. A ella se oponen numerosos obstáculos. Conocerlos e intentar transformarlos es un paso necesario para que esa igualdad sea efectiva. De dichos obstáculos, se ha dicho y escrito mucho sobre los culturales, los sociales, los políticos y los económicos. Sin embargo, no sólo fuera sino también en la

mente de las personas obstáculos existen, y uno principal es el modelo de masculinidad tradicional (MMT) que guía el existir masculino. (pág. 1)

Si bien es cierto, la lucha por la igualdad entre los sexos no se ha hecho a un lado, se ha convertido en un tema de relevancia social en donde grupos de feministas han trabajado arduamente para lograr beneficios, asimismo el Estado ha colaborado con granitos de arena, de ahí surge la verdadera problemática ya que no sólo se trata de que el gobierno haga algo, esta situación se encuentra más allá de lo que los gobernantes hacen o no hacen, esta es una problemática en donde se encuentran inmersas las instituciones más importantes de la sociedad (escuela, familia, estado e iglesia).

Bourdieu (2000) no afirma que:

[...] las estructuras de dominación sean ahistóricas, sino que intentaré establecer que son *el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción* al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado.(pág.50)

Dentro de esta perspectiva y en total sintonía con el francés Bourdieu la construcción del género así como de la masculinidad se le debe a las estructuras históricas que conforman la sociedad, construcciones que toman fuerza desde el plano religioso que va pasando así por la familia, la escuela y el estado siendo éstos los que construyen y refuerzan las masculinidades dentro de la sociedad, proporcionándole el poder principalmente al hombre.

La escuela es uno de los espacios privilegiados donde los chicos se inician en el proceso de ser hombres, y en ese sentido, la escuela también es una escuela de masculinidad (y por tanto de desigualdad aunque no sea su propósito). Allí se aprende a ser hombre, sobre todo fuera del aula: en los pasillos, en los recreos, en la calle que está cerca de la escuela, pero también dentro del aula. En esos lugares los chicos se entrenan y practican activamente el ser hombres y en ello están muy motivados y utilizan mucha energía. (Bonino, 2001, pág. 6)

Consideremos ahora que la construcción de la masculinidad comienza cuando se espera un bebé, el padre y la madre comienzan a imaginarse cómo será su pequeño o pequeña, en la actualidad ya se puede saber con antelación que producto se espera y en otras ocasiones se puede elegir el sexo que se desea tener, al nacer el bebé y en el caso de haber nacido niño se comenzara a darle un trato de niño por parte de los padres y de las personas que lo rodean, además de q se comienzan a crear expectativas en referencia a éste, los padres harán todo lo que este a su alcance por formar a un hombrecito hecho y derecho, porque no basta con tenga pene las exigencias que le demandan son bastantes.

Así pues, la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y reproducción biológica y social que confiere al hombre la menor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. (Bourdieu, 2000, pág. 49)

Asimismo principalmente la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación se encargan de transmitir a los niños como se deben comportar, pensar y sentir, se comienza con la premisa general y es que los niños se visten con pantaloncitos azules, no deben llorar, deben ser fuertes, no deben ser débiles ni demostrar sus sentimientos, no deben ser miedosos, y por último se refuerza todo lo anterior diciéndoles que deben ser “hombrecitos” y no “nenitas”.

Margaret Clark ha dejado constancia por escrito sobre los esfuerzos de los niños por diferenciarse de las niñas y de lo femenino: de “no ser niña, no ser femenino”. Esto parecía ser muy importante para que los niños pudieran “entenderse a sí mismos” [...], “la mayoría de los niños sienten la necesidad distanciarse de los dichos o hechos que sean propios de las niñas, y hasta de las niñas mismas, a fin de poder afirmar su masculinidad” [p.36]. Aparentemente, estos niños han adoptado una definición de masculinidad en la cual el comportamiento femenino aparece como el termino subordinado, que para ellos ser masculinos es sobre todo hacer cosas que las mujeres no pueden ni deberían hacer. (Clark, pág. 32-36, 1990, citada por Jordan, 1999)

A su vez al nacer el niño es completamente dependiente de su madre, ya que esta alimenta su necesidad principal para sobrevivir (alimento), existe un momento

durante el primer año de vida del infante en que muestra cierto rechazo hacia su figura paterna, ya que desde ese momento los roles están definidos en la mayoría de los casos y es que la madre se queda a cargo del pequeño y el padre sale a buscar el sustento, pasando la mayor parte del tiempo fuera del hogar, y si la situación se tornara diferente y la madre trabaja al igual que el padre, en la mayoría de los casos la madre sigue siendo quien lleva la mayor parte del tiempo las implicaciones que demanda ser madre de familia.

Llega el momento en el que culmina la relación tan dependiente de la madre con el hijo, y se comienza a formar ese hombre que con tanto esmero han educado, asume su rol masculino y existe cierta ruptura con su madre y en cuestiones de libertad se consolida la relación con su padre o alguna figura paterna más próxima a él, además de que la madre también en ocasiones adoptara actitudes que de acuerdo a las asignaciones culturales son consideradas masculinas, y es así que el niño crece y se desarrolla en un ambiente patriarcal.

Otro rasgo acerca de la construcción de la masculinidad pero ahora encaminado hacia el ámbito educativo, como se ha mencionado en párrafos anteriores la construcción de la masculinidad no sólo es labor que se ejecuta en los hogares sino que es reforzada en los salones de clases, la masculinidad inviste un componente importante que es el poder, es por eso que el poder está asociado con la masculinidad demostrado con acciones como que los niños siempre gana, ellos ordenan y no lloran jamás, así también como que siempre tiene la razón.

Se debe agregar que en cuanto a la construcción de las masculinidades a los niños se les enseña que no deben ser sensibles, no deben externar su sentir ya que esto es visto poco varonil y son acciones meramente femeninas y por lo tanto rechazadas, así se ha ido minimizando a la mujer, haciéndole pensar que todo lo que venga de ella es vergonzoso y nada valioso.

[...], si queremos develar los mecanismos a través de los cuales se establece la desigualdad de las escuelas primarias, el centro de la investigación y de la discusión deberá trasladarse de lo que ocurre a las niñas a lo que les sucede a los niños: hay que considerar el papel que representan las expectativas de la escuela en la construcción de la

masculinidad; también hay que tener en cuenta las pugnas entre distintos grupos de varones por una definición propia de la masculinidad y, por último, el grado en que se usa a las niñas y se abusa de ellas en el proceso. (Jordan, 1999, pág. 225)

Sin embargo así como se construye la masculinidad de un varón desde que es planeado para llegar al mundo, también a las mujeres se les predispone al nacer se les estigmatiza, se comienza por designar un vestido y el color rosa, además de que se les atribuye que son lloronas por naturaleza, sensibles, poco inteligentes y débiles, las características anteriores por mencionar algunos calificativos para las mujeres, calificativos que más bien descalifican y minimizan a la mujer, la devalúan hasta el extremo que estas sientan pena de ser mujeres.

Clarriocoates, 1978, Brophy, 1985, Swann y Graddol, 1988, citadas por Jordan,(1999,pág.226) señala que [...], se hace cada vez más evidente que buena parte de la discriminación que sufren las niñas tiene su raíz, ya sea directa o indirectamente, en el comportamiento de los niños. En la actualidad se acepta que lo que en un principio se interpretó, a partir de la observación, como marcada preferencia tanto de las maestras como de los maestros en favor de los niños basándose en la cantidad de atención dispensada a ellos [...], en realidad es en gran medida una respuesta al hecho de que son los niños los que causan problemas de disciplina en el salón de clases.

Como se afirma arriba en cuanto a las asignaciones culturales de género que se comienzan a construir desde que son pequeños los niños y niñas por lo tanto se crea una predisposición de comportamiento, los niños deben comportarse de cierto modo y las niñas de otra manera y así van creciendo hasta llegar a ser adultos, en el caso del profesorado tiene sus ideologías y estas se las difunden entre su alumnado.

El círculo del cual se puede elegir amigos o amigas queda reducido si de él se excluye un segmento, ya sean las niñas o los niños; lo mismo sucede con las posibilidades de cooperación entre los y las que tengan gustos similares, si da la casualidad de que pertenecen al sexo opuesto. Hay que considerar, además, las pérdidas para toda la vida que se presentan cuando los niños tienen que enfrentar las posibles implicaciones a su identidad masculina antes de decidirse a estudiar danza o historia, y en el caso de las

niñas, cuando se dan cuenta de que el precio a pagar por la realización de algunas aspiraciones, como entrar a la policía o convertirse en mecánica de motores, es la exclusión y hasta el hostigamiento. (Jordan, 1999, pág. 227)

De modo que existe una predisposición por parte de ambos sexos ya que para ello fueron formados a lo largo de su vida, las cosas no podrían ser diferentes referente a las disposiciones de su sexo de lo contrario actuarían en contra de su “naturaleza” según la construcción del género, es por lo anterior que sueños y proyectos se truncan, y solo se quedan en un quiero pero no puedo y hago lo que debo.

Hace más de 20 años la feminista estadounidense (Chodorow, 1971) encontró que a partir de estudios realizados por la psicóloga y psicoanalista Alemana Karen Horney, demostró que los niños crean y preservan su masculinidad a través del miedo y el rechazo de todo lo que se pueda interpretar como femenino.

Como resultado de las consideraciones señaladas anteriormente y en relación con la presente propuesta una de los objetivos es contrarrestar prácticas en donde estén implicadas las masculinidades, ya que también afectan el desempeño académico y personal no sólo de las niñas de igual manera para los niños, el trabajo colaborativo que se tiene que llevar a cabo no es un proceso de días, meses o años, es una labor con la que se tiene que trabajar un día a la vez, si así como el tratamiento para las adicciones, sólo por hoy ser diferentes, para concluir esta categoría es relevante lo siguiente:

Hay que ayudar a los chicos para que puedan ser hombres de esta otra manera. A que desaprendan el viejo modelo y puedan ser socializados en este nuevo modelo sin dejar de sentirse hombres. Y los mayores que hayan sido socializados con el MMT deberían realizar un proceso de deconstrucción y desaprender para que puedan implicarse en un proyecto de vida –y una educación en igualdad si tienen chicos a cargo-, que genere una igualdad cooperativa y respetuosa de las diferencias en lo cotidiano. Para ello es necesario no solo deseos de cambio sino una voluntad de ejecución y entretenimiento sostenido. Y especialmente entrenamiento, porque los procesos de cambio son procesos largos, dolorosos, que requieren una difícil deshabitación de viejos moldes e incorporación de hábitos desconocidos. (Bonino, 2001, pág. 7)

Sensibilizar es el primer paso que se tiene que dar con el alumnado, por medio de la implementación de nuevos conocimientos, es cierto que los niños y niñas desconocen conceptos pero si diariamente conceptos y categorías relacionados con género se recuerdan y se les platica a los infantes, existe gran posibilidad de sensibilizar al colectivo, desaprender tarea complicada, no imposible

3.7 Sexismo y estereotipos en el hogar y el salón de clases

Cuando se habla de sexismo y estereotipos es probable que el profesorado, estudiantado, madres y padres de familia, desconozcan lo que se debate, y por añadidura se niegue rotundamente la práctica de estos.

En primer lugar los niños y niñas traen consigo ideas arraigadas acerca de su género, enseñadas en sus casas, en consecuencia en automático adoptan y desarrollan el comportamiento que les corresponde a su sexo según lo que se les halla enseñado que corresponde a cada sexo.

Subirats & Brullet (1999) identificaron:

[...], que el sexismo actual puede y debe ser superado y que la escuela puede contribuir a crear una sociedad en la que ni las mujeres ni los hombres vean limitadas sus posibilidades personales en función de sus sexo, ni las actividades que realicen sean valoradas y medidas por la atribución a uno u otro género. (págs. 217-218).

Si bien es cierto, los modos en que las madres y los padres se han encargado de transmitir las acciones que son correctas para un niño y para una niña, principalmente guiándolos con el ejemplo, son determinantes en las relaciones sociales de estos dentro de la sociedad, principalmente en el escenario escolar y familiar.

Dentro de este marco las relaciones entre los sexos las relaciones son dominadas por los hombres, debido a que la sociedad mexicana se desenvuelve dentro de un patriarcado, los hombres tienen poder sobre la mujer, motivo por el cual las

mujeres aún no destacan en ámbitos que son considerados exclusivos de los hombres.

Es importante subrayar que las prácticas sexistas se encuentran con mayor frecuencia en el lenguaje, por lo tanto en ocasiones no es notoria su presencia, por lo general incurre hacia las mujeres ya que son excluidas en las pláticas y en los escritos en cuanto al lenguaje oral y escrito al mencionar todo en masculino por ejemplo; padre, niños, alumnos, profesores, entre otros.

Algunas de las manifestaciones de las prácticas sexistas se deben a la dominación del hombre y la subordinación de la mujer, tanto hombres como mujeres emiten juicios que desvaloran a los dos sexos en relación a sus funciones y las actividades que desempeñan asimismo como el abuso que llega a existir por parte del sexo que tiene el poder hombres.

Bonal (2013) señaló que el sexismo

“no es en absoluto explícito. Lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestra visión del mundo, y prácticamente lo reproducimos en nuestras relaciones cotidianas. “(pág. 16)

Cabe considerar que un escenario en donde se refuerzan las prácticas sexistas es en el escolar, dado que las mujeres son excluidas dentro del lenguaje, ya que los profesores y profesoras emplean lenguaje excluyente y por consecuencia dentro de los salones de clases su convivencia gira en torno a un lenguaje sexista así la comunicación se centra en masculino, (por ejemplo, “todos callados y sentados”) dirigiéndose hacia niños y niñas son considerados de modo masculino, de ahí que los niños y niñas se acostumbran a escuchar este lenguaje como si fuera natural expresarse siempre en masculino.

Los niños y las niñas desde que son pequeños se encuentran predispuestos a repetir situaciones que no solo viven en sus hogares sino también son reforzados dentro de sus instituciones escolares, dado que las niñas que viven en un núcleo familiar en donde la madre adopta un papel de abnegación y sumisión ante la

figura de poder al esposo, y el papá que sale de casa a buscar el sustento del día a día, de esta manera a los niños y niñas en su futuro se les hará normal reproducir estos roles.

El sexismo es un problema que no afecta solamente a un grupo sexual, sino que perjudica a todo el alumnado. [...], a las chicas las perjudica en la medida en que la socialización femenina les conduce a realizar elección menos valorada económica y socialmente, en lo que respecta a los estudios y a las profesiones. [...], a los chicos el sexismo les afecta porque se les socializa en unos valores específicos de la masculinidad (independencia, triunfo profesional, control de los sentimientos, etc.) y se les impide el acceso a los valores tradicionalmente femeninos. (Bonal, 2013, pág. 24)

Las asignaciones de comportamiento y gustos están tan predeterminados para los dos sexos, transitar en sentido contrario, suena imposible en la acción, aunque existan mujeres con aspiraciones laborales altas y no desean el papel de amas de casa y tener varios hijos, en ocasiones solo se quedan propósitos ya que la sociedad exige todo lo contrario y si no se cumple con esos roles, son tachadas de “malas mujeres”, asimismo los hombres si no cumplen con los estándares exigidos por la sociedad de ser fuertes, exitosos, trabajadores, buenos proveedores, son tachados de “poco hombres”.

Evidentemente la construcción del género masculino y femenino se le debe a la sociedad que ha formado a hombres y mujeres estereotipados en concordancia a su sexo, exigiéndoles características específicas para hombre y mujer.

France (2001) aseveró que:

“[...] Las chicas han de elegir: acometer sólo actividades propias de unos vestidos “bonitos” o tratar de vestir una ropa más adecuada. Y ésta es una elección difícil para una niña de 2 años.” (pág. 68)

En efecto los niños y niñas desde que se encuentran en el vientre de su madre está en constante construcción su género además de que se comienzan a crear expectativas por parte del padre y la madre si es niña o niño, ¿por qué, no pensar en que si los bebés no pueden comportarse de manera sexista, entonces se pueden erradicar todas aquellas asignaciones culturales que se creen naturales

para cada sexo?; existe toda posibilidad de desaprender los estereotipos y roles de género establecidos por la cultura mexicana, resulta claro que es más fácil seguir el rol de subordinación-dominación.

Los padres poseen una enorme influencia en la conformación de los papeles relativos a cada género que se encuentran ya bien afirmados cuando *[sic]* los niños ingresan en una escuela infantil. Si los niños aportan estas actitudes estereotipadas respecto al género es fácil que las profesoras ignoren el papel de refuerzo que desarrolla la escuela. Resulta más sencillo culpar a los padres que reconocer que la propia conducta y la organización escolar contribuyen a ello. (Thomas, 2001, pág. 136)

Es cierto que la primera escuela es el hogar, los primeros instructores que tiene los niños y las niñas son los adultos que están a su lado durante las primeras enseñanzas, las madres y padres de familia enseñan conforme a ellos y ellas los enseñaron, en cuanto a costumbres y tradiciones en los diferentes aspectos de la vida, referente a los estereotipos y roles género se les enseña que los niños no lloran, son fuertes y las niñas son débiles y tiene que aprender desde pequeñas las labores domésticas, cuando llega el momento de recibir la educación formal algunos padres y algunas madres les delegan responsabilidades a los profesores y profesoras de la educación académica y social de los/las infantes, cuando el profesorado tiene que trabajar en colaboración de los padres y las madres de familia.

Un niño nace en una sociedad ligada por reglas y normas. Estas ayudan a perpetuar la noción de que existen diferencias por sexo. Subyacen a esta idea ciertos supuestos que son transmitidos a través de una gama de fuentes influyentes.[...]. Los padres recibirán orientación de cuatro fuentes principales: la red familiar, los asesores profesionales, la comunidad (en especial el grupo de sus compañeros) y los medios de comunicación. (France, 2001, pág. 72)

Ahora bien, como menciona France acerca de las redes que son responsables de la construcción del género todas son una sola ya que son fuentes importantes que componen una sociedad, de ahí que desprenderse de todas aquellas ideas tan arraigadas no es cosa fácil, es decir desaprender lo que la sociedad marca como lo correcto, lo debido, eso es una tarea ardua, tarea que si llega a concretarse la sociedad mexicana cambiaría, teniendo como resultado el desarrollo de hombres y mujeres.

Debe señalarse que es cierto, anatómicamente el hombre y la mujer son distintos, distintos porque un cuerpo tiene pene y otro vagina, un cuerpo aguarda la vida y el otro la proporciona, existen diferencias así como semejanzas, los dos cuerpos sienten, piensan y los dos están capacitados para desarrollar las tareas similares, las redes sociales se han encargado de marcar las diferencias, diferencias que han afectado a lo largo de la historia a la mujer por su condición de ser mujer, la sociedad se deja manipular no sólo desde la mirada de los medios de comunicación sino de una red no menos importante pero demasiado influyente, la religión.

Recordar que en lo que, la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela,[...], es reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega (y no, como han pretendido hacerme decir, intentar detener la historia y desposeer a las mujeres de su papel de agentes históricos). (Bourdieu, 2000, pág. 8)

De manera que como menciona Bourdieu la escuela, la familia, la iglesia y el estado son instituciones que como se mencionó son pilares de la sociedad, en suma liberar a la mujer de su papel subordinado ante la sociedad es complicado, porque cambiar los cimientos de una sociedad no es fácil.

France (2001) encontró que subyace a la perspectiva patriarcal y en la política y en la legislación social supuestos que sostienen la noción de las diferencias en cuanto al género.

- Supuesto 1: al convertirse en padres, mujeres y hombres deben adoptar papeles distintos.
- Supuesto 2: el sexo masculino es superior, así que se prefiere a los chicos.
- Supuesto 3: el niño será tratado de forma diferente según su sexo.
- Supuesto 4: niños y niñas se desarrollaran de un modo distinto en conducta, temperamento, capacidad cognitiva y física. (págs.74-79)

En efecto los supuestos anteriores se encuentran como un claro ejemplo de que el patriarcado es dominante dentro de la sociedad, las mujeres en todo momento se encuentran subordinadas, se encuentran predispuestas a ser inferiores a los

hombres y estos deben cumplir con el papel que la sociedad les confiere, papel que se construye desde que se espera su llegada.

Al mismo tiempo la educación no queda de lado ya que es de suma importancia dentro de la construcción del género que es formado en casa y reforzado en los centros escolares, estos desempeñan un papel determinante en las vidas de los niños y niñas, al igual que el profesorado marcando positiva o negativamente a su alumnado.

Thomas (2001) retoma a ILEA para señalar que “[...], el profesorado de primaria se ha mostrado poco dispuesto a reconocer su papel en la modelación de la conducta conforme a unos estereotipos sexistas. [...], pero los primeros años de la escolarización también poseen efectos a largo plazo. [...]”(pág. 124)

No obstante, es una realidad, con esto no se quiere llegar a la conclusión que sea labor únicamente del profesorado contribuir al moldeamiento en cuanto las prácticas antisexistas, es un trabajo de equipo en donde los actores principales son los padres de familia, sin dejar de lado al profesorado y alumnado, sin embargo los profesores y profesoras si son agentes que refuerzan prácticas sexistas, principalmente en lo que se refiere al lenguaje.

Por ejemplo, existen profesores y profesoras que niegan la existencia de sexismo en las centros escolares, a decir verdad existe profesorado que desconoce el término, es por eso que niega la existencia de prácticas sexistas, además de afirmar que si se trata de la infancia de menor edad, no saben hacer diferencias en cuanto al sexo.

Browne & France (2001) plantearon lo siguiente:

Es corriente oír a quienes trabajan con menores de 5 años afirmar que los niños pequeños no pueden ser sexistas, racistas o discriminar de algún otro modo. Pero si son, desde luego,[...]; negar que esto sucede en las escuelas infantiles no sólo es ingenuo sino que sirve también para disimular las prácticas sexistas y racistas.(pág. 141)

Por su parte profesoras y profesores se encuentran con una carga laboral que el tiempo de trabajo real frente a grupo es poco, por tanto dan prioridad a enseñarles

a su alumnado lo que se les demanda y de lo que se les pide pruebas, por lo general dándole prioridad a materias como español y matemáticas, en variadas ocasiones dejando de lado los valores, emociones y ni hablar de darle relevancia a temas de género.

“El comentario según el cual los niños pequeños no son conscientes de las diferencias entre las personas, es empleado con frecuencia para justificar el rechazo de cualquier intento de debatir y reflejar la diversidad con ellos. [...]” (Brown & France, 2001, págs. 144-145)

Por otra parte como se ha planteado a lo largo de este proyecto las asignaciones culturales se encuentran arraigadas en la sociedad en general, los niños y las niñas ya saben lo que les corresponde al igual que las niñas, la dominación masculina la encuentran a cada paso que dan, la sociedad no cree que está actuando mal, solo hacen lo “normal”, los padres y madres de familia se han encargado de corregir o premiar a los niños y las niñas si se comportan en concordancia a su sexo.

Así se ha verificado que si un niño decide colocarse una cinta en la cabeza, jugar con muñecas o maquillarse o llorar, entre otras cosas su madre o padre estarán ahí para corregirlo y recordarle que esas acciones son solo de “niñitas”, el pequeño comienza a construir su género, siendo las cosas así, resulta claro que la misma situación resulte para las niñas si se les encuentra jugando con carritos, pelota, brincando o corriendo en exceso, es probable que se les tache de “machorras”.

Por consiguiente retomando a Brown & France (2001) respecto al género masculino y femenino que los padres y madres, instituciones y sociedad en general han dejado claro qué papel le corresponde a cada personaje, infieren que; [...]. Por añadidura, a la mayoría de los niños pequeños se les adiestra en una línea de pensamiento sobre lo que “las niñas no pueden hacer...” así como sobre lo que “los niños no quieren hacer...” (pág. 145)

Bajo la perspectiva anterior los niños detestan ser como niñas, la sociedad se ha encargado de subordinar a la mujer en todos los aspectos desde lo físico hasta lo mental, los niños no desean ser débiles, llorones, no desean experimentar aquellos cambios físicos a los que están expuestas sólo las mujeres, cargar por 9 meses en el vientre a un bebé, hacer labores del hogar en fin tantas y tantas actividades que sólo están destinadas al sexo femenino, las mujeres se enfrentan ante un universo de expectativas que cumplir y sueños que reprimir porque ser mujeres no les permite acceder a ellos.

Con la finalidad de resaltar como temática importante el sexismo, no sólo dentro de las prácticas a nivel familiar sino también escolar, por consiguiente la presente propuesta pretende contrarrestar prácticas sexistas y reforzamiento de masculinidades de ahí la empatía que existe con Subirats & Brullet (1999) quienes afirman que:

Transmitir el género masculino y femenino es, hoy por hoy, dar a los individuos unas posibilidades no solo distintas, sino desiguales, jerárquicamente ordenadas; ésta es la razón esencial por la que creemos que el sexismo en la educación, como en otros ámbitos de la vida, es negativo e injusto, y debe ser eliminado de una sociedad que se pretende igualitaria. (pág. 197)

Finalmente eliminar la transmisión de géneros masculinos y femeninos es parte de un largo camino, nada sencillo, ante esto una posibilidad se encuentra en la coeducación.

3.8 Coeducación

Con referencia a la categoría coeducación Marina Subirats (1994) señala que:

El término “coeducación” es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos –clase social,

etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres. (pág.49)

El modelo de escuela coeducativa hoy es un término desconocido e inexistente para un sector de la población docente y de la sociedad en general, el transitar al que se deben dirigir las personas, la coeducación busca la igualdad de oportunidad de aprendizaje para la niñez, de la misma manera busca romper con los estereotipos de género, ya que dentro de los centros escolares es un espacio en donde se transmiten y refuerzan los valores del patriarcado inculcado en los hogares tradicionales.

Al respecto Xavier Bonal (1997) señala que la escuela coeducativa pretende eliminar estos estereotipos, superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños, siendo así una institución de formación y educación no sexista, reconociendo los valores culturales y sociales tanto de los hombres como de las mujeres. (Pág.40-41)

Otro aspecto que debe ser mencionado como importante, es que la escuela mixta intenté garantizar la igualdad entre géneros, siguen existiendo modelos sexistas y estereotipados para los niños y niñas en lo que respecta a la orientación profesional. El alumnado tiene presente que de la misma manera en que existen juguetes para niños o niñas asimismo existen profesiones específicas para cada sexo, hoy día estas situaciones se presentan en muchos espacios, por lo anterior es que se duda de la igualdad dentro del sistema educativo.

“[...]. La escuela coeducativa tiene como objetivo la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niños y niñas.” (S.L., 2008, pág. 47)

No obstante la coeducación no se aprende sola, ni se da de la noche a la mañana sólo porque los niños y niñas compartan un mismo espacio, la coeducación necesita ser impulsada por un docente que dirija e instruya de manera integral al alumnado, por lo tanto el objetivo no se encuentra fijado en que las mujeres busquen ser como los hombres para poder llegar a la igualdad, se trata de educar

libres de discriminación, siempre teniendo presente que hombres y mujeres somos diferentes anatómicamente, pero sin olvidar que las oportunidades no se encuentran limitadas por fuerza o debilidad, por un color de vestimenta, por mencionar algunas características.

3.9 Categorías y conceptos

En primer lugar cabe mencionar que los estudios históricos, biológicos, antropológicos y sociales a lo largo del transitar de la historia consideran como un factor primordial aquellas teorías que amparan el proceso de socialización para la construcción de las identidades individuales y colectivas. De ahí que han surgido categorías relevantes tales como género, estereotipos de género y coeducación seguidos por categorías y conceptos que se abordan a lo largo de la presente propuesta y que a continuación se explicarán en el orden en que se encuentran:

- Género.
- Coeducación.
- Estereotipos de género.
- Rol de género.
- Sexismo.
- Lenguaje sexista.
- Patriarcado.

La categoría de **género** analizada por Marta Lamas (2005) se entiende cómo el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de “filtro” cultural con el cual se interpreta el mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo

propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones excluyentes.

Cabe considerar que en cuanto a lo que Lamas (2005) menciona respecto a la categoría de género, sucede que la idea general que ella expone es acerca de la construcción cultural y social que se muestran determinantes para los seres humanos en lo que respecta a sus prácticas con las personas de su mismo sexo así como con los de otro sexo. En esta perspectiva, las categorías de género son masculino y femenino u hombre y mujer por lo tanto son categorías construidas socialmente.

Se plantea entonces la segunda categoría y se trata de la **coeducación** por su parte la socióloga y filósofa Marina Subirats Martori (1994) en un artículo publicado en la *Revista Iberoamericana de Educación* señala que es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos –clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres.(pág.49)

Llama la atención que se cree que por el hecho de que los centros escolares sean mixtos al mismo tiempo brindan educación coeducativa, situación que en la realidad aún queda a deber en este sentido, es por lo anterior que se llega a confundir los términos sobre educación mixta y coeducación ya que la educación brindada al alumnado sigue siendo diferenciada respecto a cada sexo, de ahí que la coeducación no busca que todas las personas sean iguales, sino que se eduque sin discriminación y en igualdad.

Finalmente se retoma a Comas citada por Luna (2016,pág.7) señala que una premisa fundamental era comprender que la coeducación no se reducía a “juntar” niños y niñas en la escuela, dado que se pretendía “terminar con las diferencias entre hombres y mujeres, tanto a nivel escolar como educativo en general”,

diferencias en las oportunidades de desarrollo y elección de actividades; el impacto habría de trascender a la sociedad con un modelo integrador en el cual “La fusión de los modelos educativos, femenino y masculino, [sea] uno más amplio...en común, y de uno por otro, de los dos sexos”.

Por último como menciona Luna (2016) no se trata de juntar sino de integrar a los niños y las niñas ya que dentro de la educación que se práctica en la actualidad sólo se cumple con el modelo de escuela mixta más no como modelo integrador, la tarea ahora es integrar a ambos sexos y unificar la educación impartida para cada uno/a.

Por otra parte la periodista feminista Montserrat Barba Pan (2016) define al **sexo** como el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace.

Respecto a los **estereotipos de género** [...]. En la perspectiva de género, los estereotipos corresponden a concepciones que se asumen sin que medie reflexión alguna (como si ya estuvieran fijadas de una vez y para siempre) y a modelos sobre cómo son y cómo deben comportarse la mujer y el hombre. (Llaca, 2010, pág. 22)

Estereotipos de género	
Mujeres	Hombres
Deben comportarse pasivamente en las relaciones con los hombres	Deben tener la iniciativa para empezar una relación amorosa con las mujeres
Sensibles	Racionales
Tiernas	Rudos
Débiles	Fuertes
Abnegadas	Interesados

Responsables de las tareas domésticas	Responsables de proveer el gasto familiar
Dóciles	Rebeldes
Recatadas	Violentos
Introvertidas	Expresivos
Fieles	Extrovertidos
Pasivas	Infieles
Responsables	Activos
Dependientes	Irresponsables
	Independientes

Cuadro 4. Estereotipos de género. Fuente: (Llaca, 2010, pág. 22)

Respecto al cuadro anterior respaldado en el concepto de estereotipos de género de Llacas (2010), enumera una serie de estereotipos que los niños y niñas cumplen puntualmente en sus prácticas genéricas e intragenéricas.

La investigadora del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM Martha Leñero Llaca (2010) indica que; el **Rol de género** son las funciones y papeles sociales que se cumplen cuando se actúa de acuerdo con las ideas de lo que debe ser femenino o masculino. Estas funciones y papeles están distribuidas de manera jerarquizada, desigual y no equitativa. (pág.22)

A partir de lo anterior que los niños y niñas desde edades tempranas comienzan a socializar y desempeñar tareas respecto a lo que se les dice corresponde a niñas y a niños, en los cuales las niñas se ven afectadas debido a las tareas que les son asignadas, por ejemplo; quehaceres doméstico generalmente, ya que en algunos casos son para beneficio de los niños, por su parte los niños por lo general desempeñan tareas en beneficio personal, sin dejar de mencionar que también se les delegan tareas que ellos no desean realizar, por ejemplo; tener iniciativa con las niñas para situaciones amorosas o por el hecho de ser hombre y poseer por “naturaleza” fuerza física, desempeñar trabajos rudos.

Para comprender y conocer de manera clara la influencia que el **sexismo** ha tenido y tiene en la sociedad, es definido como; conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados para colocar y mantener en una situación de inferioridad, subordinación y explotación a uno de los sexos. Se habla de sexismo en la escuela cuando, a pesar de que los gobiernos han suscrito los ideales de la igualdad entre los sexos, la escuela continúa “actuando como vehículo de los estereotipos” y sigue “practicando discriminaciones desfavorables para las mujeres” (Michel, 2001, págs. 66-67)

El concepto precedente de sexismo parte de que en todos los ámbitos de la vida y las relaciones sociales aparece, de ahí que es utilizado para desvalorizar e invisibiliza en especial a la mujer respecto del hombre, ya que como lo dice el concepto de sexismo es una actitud de prejuicio hacia las mujeres. Por tanto, los prejuicios sexistas están arraigados en la sociedad desprendiendo secuelas negativas para el desarrollo integral de las personas en función de su sexo, condicionando el futuro personal y académico, el sexismo ha perpetuado la subordinación del género femenino.

Retomando al sexismo, se reconoce también la existencia del **lenguaje sexista** y es aquel que discrimina a las mujeres como parte activa de la sociedad y que consigue ocultar su presencia mediante sustantivos, artículos y adjetivos en masculino que subordinan a lo femenino, lo cual trae consigo invisibilización, exclusión, subordinación y desvalorización de las mujeres. (Llaca, 2010, pág. 103). Es cierto que no se trata de victimizar al género femenino empero, la situación que se vive a diario dentro de las prácticas sociales, la subordinación hacia las mujeres está presente, y una manera encubierta de practicarse es a partir del lenguaje sexista.

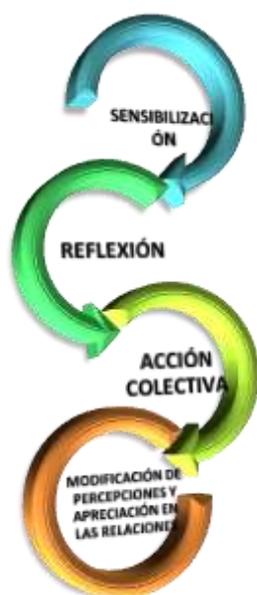
Dentro de esta perspectiva para las juristas Alda Facio y Lorena Fries (2005) cuando hablan del término **patriarcado** y añaden que se trata de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social. Existen también un conjunto de instituciones de la

sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los/las hijos/as. (Facio & Fries, 2005, pág. 280)

Finalmente al conceptualizar el término patriarcado, expresión de suma importancia ya que es importante tener presente que la carencia de una educación correcta de género se le debe al patriarcado en el que se desenvuelve la sociedad mexicana. Sin dejar de lado que la mujer se encuentra dentro del ámbito privado cumpliendo con su rol doméstico de ama de casa y el patriarca es el jefe de familia, el que se desenvuelve en el ámbito público y político. Lugar que aún tiene restringido la mujer en la mayor parte de la sociedad-

CAPÍTULO 4. LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Ahora bien en el presente capítulo se aborda la metodología utilizada para la elaboración de la propuesta pedagógica, valiéndose de tres momentos que se muestran en el cuadro 7 de la sensibilización como primer paso, siguiendo con la reflexión, dando paso a la acción colectiva y finalmente a la modificación de percepciones y apreciaciones en las relaciones.



Cuadro 7. Diagrama de proceso de la propuesta pedagógica

Fuente: elaboración propia a partir del proceso por el que pasará la propuesta pedagógica en, mayo de 2016.

Cabe señalar que se va a trabajar con “Rincones de trabajo”, recuperando la metodología de preescolar, pero en esta ocasión aplicada para niños y niñas de primaria. De tal manera que esta propuesta pedagógica se construye en dos sentidos, el primero es ; en los elementos didácticos pedagógicos de las acciones a realizar con los beneficiarios directos (alumnado, del segundo grado de la escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla “), así como los indirectos (profesorado, padres y madres de familia), la otra parte que fundamenta esta

propuesta son los referentes teóricos que retoman a Lev S. Vygotsky y Frida Díaz Barriga a partir de la enseñanza situada ya que combina la escuela y la vida.

4.1 Metodología: Investigación-acción

A continuación se expone que en lo que respecta a la población y muestra con la que se trabajó principalmente en cuanto a la población fueron 11 niñas y 10 niñas del segundo grado, tomando como herramienta de importancia una entrevista informal con seis preguntas de lo más sencillas en cuanto al lenguaje, ya que se les aplicaron a niños y niñas de 6-7 años, de tal manera que se da pie a tener apoyo basado en la investigación acción que en las ideas que preceden se habala a profundidad de ella y de la relación con la interiorización de la temática abordada.

El propósito general es la actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y actitudes. La presente propuesta está basada en investigaciones, con el fin de llegar a obtener resultados y cambios en el plano educativo, de ahí surge el interés por apoyarse en la investigación-acción como metodología de esta propuesta.

Kemmis & Mc Taggart, citados por Serrano & Nieto Martín (1993) destacan que:

La investigación es una forma de indagación autorreflexiva, emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y justicia de sus prácticas sociales y educativas, así como una comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que tienen lugar. (pág.9)

Es importante rescatar lo anterior dicho por los expertos en temas de educación, ya que el campo educativo es el que concierne a esta propuesta, propuesta que tiene como objetivo general contrarrestar prácticas sexistas dentro del salón de clases, del segundo grado, de la escuela primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”.

Conviene destacar que al hacer una introspección de los orígenes de la investigación-acción, se encontró que; (Lewin, pág. 1,1973, citado por Herreras, 2004) definió “el trabajo de investigación-acción como un proceso cíclico de

exploración, actuación y valoración de resultados”. Que el profesorado debe hacer.

Evidentemente la constancia en todo lo que se decida emprender es la base del éxito, por parte de la investigación-acción se exige esa característica al investigar, asimismo durante el proceso y la evaluación. Retomando los pasos anteriores conforme avanza el proceso de la presente propuesta, en ese orden serán tomados en cuenta.

Importa y por muchas razones que quede claro y puntualizando al pedagogo Lawrence Stenhouse quien en 1984 añadió que; ya no significa una técnica de investigación para ocasionar cambios, sino la convicción de que las ideas educativas sólo pueden expresar su auténtico valor cuando se intenta traducirlas a la práctica, y esto sólo pueden hacerlo los enseñantes investigando con su práctica y con las ideas con las que intentan guiarse. (Herrerias, 2004, pág. 1)

En atención a la problemática sobre género y sexismo, es cierto no se trata de erradicar, eliminar, no, porque no es tarea fácil, se planean, se elaboran libros, se implementan leyes que hablan acerca de este tema pero en la praxis sigue “en espera”, no sólo es cuestión de identificar la problemática porque de esta se sabe su existencia sino también de “predicar” con el ejemplo, en definitiva los cambios no surgirán de la noche a la mañana porque es probable no obtener resultados esperados, comenzar en orden, es decir en este caso se comenzará por sensibilizar.

En los últimos años, la investigación vinculada a la acción ha adquirido una gran relevancia en el mundo de la educación, debido a una serie de circunstancias que le han propiciado un mejor y más rápido desarrollo, al aportar elementos importantes no solo para el cambio social sino también para el cambio de las personas. (Serrano & Nieto Martín , 1993, pág. 179)

La propuesta pedagógica se encuentra relacionada en su totalidad con investigación. Kemmis, pág. 30, 1989, citado por Serrano & Nieto Martín, 1993) indica que la investigación-acción: “es un proceso que sigue una evolución

sistemática y cambia tanto al investigador como las situaciones en las que ésta actúa”.

Los caracteres enumerados por Serrano & Nieto Martín (1993) respecto a los rasgos que definen la investigación-acción, se explican las características sobresalientes dentro de la investigación-acción,

1. La investigación-acción implica colaboración, transformación y mejora de una realidad social. No se puede llevar a cabo de forma aislada [...] ha optado por una tarea de cambio social en la realidad concreta en la que están insertos. [...] lograr el cambio de actitudes, el cambio social y, en definitiva, la transformación y mejora de una realidad concreta y, ésta se logra mejor en grupo, [...]. La investigación-acción no sólo implica la acción, sino algo que es mucho más importante: el aprendizaje a través de la reflexión sobre el propio quehacer en el que cada uno está implicado.
2. Se orienta hacia la creación de grupos de reflexión autocríticos de personas que se implican en un proceso de transformación. [...]. Pensamiento y acción están unidos en la práctica educativa.
3. La investigación-acción es participativa: a través de ella las personas trabajan por la mejora y el perfeccionamiento constante de sus propias prácticas y la de los demás participantes en el proceso. [...].
4. Se orienta a la mejora de la acción educativa y del propio investigador, con una visión dinámica de la realidad pues reconoce que los fenómenos educativos están siempre interrelacionados y, además, son siempre susceptibles de mejora. [...].
5. Desde el punto de vista metodológico, la investigación-acción se concibe de un modo amplio y flexible [...].
6. La investigación-acción aporta un nuevo tipo de investigador. [...].
7. La investigación-acción parte de la práctica. [...].
8. La investigación-acción pretende un determinado rigor metodológico distinto de la investigación básica, [...]. (págs.183-185).

Es funcional como guía a seguir asimismo expectativas a cumplir. Llama la atención el hecho de que esta guía, por nombrarle de un modo, comienza por el interés de llegar a un cambio, una mejora y finaliza por la idea firme de que se lleva a cabo, obteniendo mejoras no sólo a los beneficiarios directos sino también para los indirectos.

Dentro de este marco John Elliot (1990) quien llevaba consigo la idea primordial de que los valores y los principios conducen el proceso de formación del estudiante, retomando al “aprendizaje significativo”, desarrollo la teoría y práctica de la investigación-acción de ahí que se encuentran relacionadas entre sí.

En atención al recuento de información acerca de la investigación-acción, en efecto es un tipo de investigación que no sólo ayuda a aumentar el discurso sobre lo que ya está dado, sino también invita a accionar sobre una problemática educativa, accionar desde el sentido más humano, siendo empáticos con el colectivo al que se quiere beneficiar.

Como la investigación-acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará "lo que sucede" con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje de sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida diaria (Elliot, 2000, pág.25).

Retomando lo dicho por Elliot en cuanto a “lo que sucede” que tiene por objeto la construcción de un guión sobre la problemática a trabajar, por lo tanto debe existir relación con las circunstancias del contexto en el que se pretende trabajar, por lo tanto el colectivo (alumnado) trabajará en conjunto con el profesorado, su relación se hace una, porque el fin es común para ambos.

De este modo la investigación-acción considera la situación desde la mirada de los beneficiados, describirá y explicará lo que sucede siendo empático, hasta cierto punto usando el lenguaje coloquial de estos. Por último la intención de la investigación-acción radica en la perspicacia del docente hacia el problema

detectado, de esta manera la investigación-acción acoge una actitud experimental de ahí que el profesor pueda obtener del escenario en el que se trabaja.

4.2 Bases epistemológicas

La presente propuesta pedagógica tiene como base ideas con el conocimiento de Lev S. Vygotsky (1995) mientras que para plantear la propuesta epistemológicamente se tomara Frida Díaz Barriga (2006), quien vincula el aprendizaje con el constructivismo sociocultural de César Coll (), haciendo un contraste con la enseñanza situada y trabajo por proyectos.

En primer lugar tomando como base el modelo de enseñanza-aprendizaje, fundamentado en la globalización, se llevará a cabo un proyecto de trabajo adoptando un enfoque constructivista asimismo basado en una concepción globalizadora; que consiste en la integración de concepciones y dimensiones a través de adoptar formas diferentes de pensar, actuar y concebir el mundo y así el alumnado adquirirá un aprendizaje significativo.

Debe señalarse que la presente propuesta pedagógica en donde se utiliza el constructivismo partiendo de la premisa inicial que menciona que se pretende contrarrestar prácticas sexistas y masculinidades, (dentro del segundo grado, en la escuela primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” de la comunidad de San Mateo Oztacatipan, en el municipio de Toluca, a partir de Rincones de trabajo.)

Dentro de este marco el constructivismo es uno de los modelos mayormente utilizado para el trabajo educativo se utiliza este modelo y se pretende que el aprendizaje de los niños y niñas sea significativo para poder contrarrestar aquellos estereotipos de género, en concordancia con los resultados plasmados en las gráficas () en base al instrumento aplicado al alumnado principalmente de ahí que el alumnado trunque sus estudios, teniendo como máximo de estudios la secundaria, convirtiéndose en padres y madres de familia a temprana edad. A

partir de actividades pertinentes para niños y niñas de seis y siete años, construir aprendizajes nuevos y desaprender los viejos.

Para Dewey citado por Díaz Barriga (2006), establece que la escuela es ante todo una institución social en la que puede desarrollarse una vida comunitaria que constituye el soporte de la educación (pág.3). En consonancia con lo anterior la escuela es el espacio de desarrollo académico y social, que al estar en contacto con iguales hace del proceso enseñanza-aprendizaje no sólo sea un intercambio de conocimientos académicos sino también un intercambio de ideas y pensamientos que cada niño o niña trae de casa, al igual que el curriculum oculto inmerso en las prácticas docentes.

Ahora bien, la presente propuesta camina de la mano con la globalización, es por ello que el constructivismo es el enfoque ideal dentro de la intervención educativa y pedagógica, ya que a través de estrategias de trabajo no tradicionales, el niño y niña se introduzcan a un mundo de ideas nuevas, desconocidas para estos, por medio de la coconstrucción.

“Un profesor reflexivo adopta una perspectiva constructivista en la medida en que es consciente de que no basta con que el alumno memorice bajo coerción, sino de que es mejor estimular la participación activa y la motivación por aprender.” (Díaz-Barriga, 2006, pág. 15)

Mientras tanto el alumnado cuenta con una historia detrás de aquellos comportamientos y actitudes, ha existido un acompañamiento por parte de un adulto que se ha encargado de recordarle en cuestiones de género, las diferencias entre un niño y una niña.

Baquero citado por Díaz Barriga (2006) y en acuerdo con él desde la perspectiva situada (situacional o contextualista, como le llama este autor), el aprendizaje debe comprenderse como un proceso multidimensional de apropiación cultural, pues se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción. (pág.19)

Por ello se hace necesario que partiendo del contexto en el caso de la presente investigación es el comunitario, escolar y áulico principalmente, llevan a los niños y niñas a situaciones que se convierten en situaciones que aceptan como naturales dentro de su contexto, situaciones que podrían cambiar.

Leve citada por Díaz Barriga (2006) aclaró el término de cognición situada de la siguiente forma:

Situado [...] no implica algo concreto y particular, o no generalizable o no imaginario. Implica una determinada práctica social esta interconectada de múltiples maneras con otros aspectos de los procesos sociales en curso dentro de sistemas de actividad en muchos niveles de particularidad y generalidad. (pág.20)

Sin duda como se menciona en párrafos anteriores el hecho de que el alumnado tenga ideas arraigadas respecto de los estereotipos y roles de género en sus prácticas genéricas e intragenéricas, no se debe buscar un culpable ya que durante siglos las perspectivas de hombre y mujer se han aceptado como naturales, en consecuencia los padres, madres, profesorado y sociedad en general por ende sólo reproduce lo que se les enseñó.

En relación con las implicaciones anteriores para seguir dando paso a la presente propuesta pedagógica se realizó una observación al contexto a trabajar, así como la aplicación de entrevistas a los sujetos con los que se pretende trabajar, basado en la problemática de las prácticas de inequidad y desigualdad de género. Partiendo de lo anterior se busca hallar la manera en que se pueden contrarrestar y desaprender ideas arraigadas en cuanto a asignaciones culturales.

Por ello es que el docente o el diseñador instruccional requiere un acercamiento y comprensión *desde el interior* de la comunidad de aprendices, así como el empleo de la reflexión y observación participante en el grupo. De esta forma, el diseño de la instrucción requiere una metodología de diseño participativo u la posibilidad continua de rediseñar las prácticas educativas con los actores mismos y en función de ellos. (Díaz-Barriga, 2006, pág. 22)

Cabe considerar que el trabajo por proyectos se encuentra estrechamente relacionado con los principios pedagógicos señalados en el Plan de Estudios

2011, dichos aprendizajes tiene por objetivo implementación del currículo la transformación de la práctica docente, la calidad y mejora de los aprendizajes y la educación. Por lo tanto, todas las actividades desarrolladas en la propuesta deberán sustentarse en los principios pedagógicos.

La perspectiva experiencial y situada plantean el problema de la organización y secuencia de los contenidos de la enseñanza o de la estructura del currículo en términos de los saberes, habilidades o competencias que la persona debe lograr para afrontar los problemas, necesidades y asuntos relevantes que se le plantean en los entornos académicos y sociales donde se desenvuelve. (Díaz-Barriga, 2006, pág. 31)

Ahora bien la propuesta dirigida a niños y niñas de seis y siete años tiene varios procesos por pasar, el primero es dar paso a la sensibilización y en consecuencia se dará la reflexión, enseguida se tiene que trabajar por la acción colectiva y para finalizar llegar a la modificación de percepciones o relaciones. En resumidas cuentas la propuesta se encuentra basada en un proceso con antecedentes experienciales, que debe cumplir con una serie de actos que den paso a la resolución o aportación de una problemática.

[...], desde las perspectivas experiencial y reflexiva, la existencia de ciclos de desarrollo del conocimiento en espiral, donde ocurren procesos de *pensamiento-acción-reflexión* que dan cuenta de la manera como las personas generan representaciones y pautas para actuar en un intento por resolver algún problema, llevan a la práctica sus ideas y después reflexionan sobre los efectos de sus acciones. (Díaz-Barriga, 2006, pág. 32)

De allí pues que el profesorado siempre debe estar abierto a cualquier cambio, no debe permanecer estático en su zona de confort, ya que las situaciones que se les presenten son diversas, su papel consistirá en ser activo y participativo. Se considera de suma importancia abrir un espacio para escuchar a los niños y niñas, saber qué sienten, piensan y saben, ya que partiendo de ese análisis se proponen estrategias metodológicas para insertarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje llegando a la construcción de su propio conocimiento.

El conocimiento es un fenómeno social, no es una cosa. La construcción del conocimiento está mediada por la influencia de *otros*, y por eso el aprendizaje implica la apropiación de

los saberes de una cultura mediante la reconstrucción y coconstrucción de los mismos.
(Díaz-Barriga, 2006, págs. 51-52)

Finalmente es cierto que el cambio debe darse de forma individual para pasar al desarrollo colectivo, que es el objetivo de la propuesta y por la cual se retoma al constructivismo sociocultural, recurso utilizado para que el aprendizaje sea significativo, y los niños y niñas tengan herramientas de acción para salir adelante de manera autónoma y libres de estereotipos y roles de género que en algún momento trunquen su desarrollo académico y personal.

4.3 Trabajo por rincones

Conviene destacar que se utilizarán como estrategias didácticas las asambleas y los rincones de trabajo rescatando la metodología del rincón en preescolar. Lo cual indica Ávila (2008) acerca de las asambleas: es el lugar de encuentro entre el profesorado y los infantes y uno de los momentos más importantes de la jornada. Con ella se favorece el proceso de socialización de los sujetos: se relacionan con sus iguales, hablan, escuchan y respetan [...] se trabajan valores, hábitos, conocimientos, etc.

Por lo tanto en la presente propuesta se utilizará a la asamblea como una herramienta para obtener información, para ello se realizarán preguntas claves sobre la temática que se trabajará en momentos específicos, para así facilitar el transitar a la conclusión, asimismo los niños y niñas se verán favorecidos en cuanto a su lenguaje oral al facilitar su libertad de expresión. En cuanto a la duración de las asambleas programadas para cada sesión de los distintos rincones de trabajo que se pretenden trabajar, así como el interés del alumnado, temática abordada, cabe señalar que las actividades principales serán cuentos, juegos, construcción, cine y láminas. Se trabaja por contrarrestar prácticas de desigualdad e inequidad así como sus implicaciones.

El siguiente recurso didáctico con el que se trabajará es con los rincones de trabajo, y son definidos de la siguiente manera por Ibáñez citada por (Lozano, 2010) define que “los rincones son espacios organizados dentro del aula, que tienen que ser polivalentes y basados en el trabajo autónomo que el propio niño/a gestiona y organiza”.

Y por su parte, Tavernier citado por (López, 1997) afirmó que los rincones son un; “Lugar, permanente o no, en que se desarrollan actividades muy determinadas, libres o dirigidas, individuales en grupos pequeños o colectivos: biblioteca, grafismo, cocina, tienda, muñecas, garaje, etc.” (pág.7)

En concordancia con las anteriores definiciones expresadas por expertos de la educación, y aterrizando teoría con práctica, estos espacios usados individualmente o en colectivo se realizarán diferentes actividades de lúdicas de aprendizaje, no serán rígidas y los participantes tendrán libertades. El aula del segundo grado en cuanto a las actividades que se realizarán a partir de los rincones de trabajo se llevarán a cabo por medio de rincones provisionales. Las actividades que se lleven a cabo en determinados momentos habrá momentos de observación, manipulación, experimentación con los diversos materiales que se les presentarán en los momentos de cada rincón.

De este modo trabajar por rincones favorecerá y fomentará la coeducación, y ayudará a contrarrestar los estereotipos y roles de género que cada niño y niña manifiesta, ya que a través de estos se le sensibilizará al alumnado que los juegos, cuentos, personajes y juguetes no están determinados para un solo sexo. Por consiguiente trabajar con rincones permite dar atención individualizada y en colectivo tanto a niñas así como a niños, adaptándose a las necesidades e intereses del alumnado, del mismo modo satisfaciendo necesidades de juego, comunicación y autonomía en las relaciones de los participantes.

4.3.1 Diseño general de las actividades de los rincones “Somos niños y niñas”

Los rincones de trabajo pretenden revestir determinados aspectos que contribuirán al desarrollo de los niños y niñas, de ahí que esta propuesta se encuentra basada en una educación globalizada teniendo en siguiente orden:

- Objetivos.
- Campos de formación.
- Transversalidad con las materias.
- Principios pedagógicos.
- Conceptos de género.

En primer lugar se establecerán objetivos, determinando estos se le comenzará a dar vida y forma a la propuesta, siguiendo con los campos de formación en donde son expresados los procesos graduales del aprendizaje de manera continua e integral, sin dejar de lado la transversalidad con las materias que llevan los niños del segundo grado, por otro lado haciendo hincapié en que esta propuesta tiene perspectiva en la educación globalizada también son mencionados los principios pedagógicos y en último lugar resaltar los conceptos de género que se abordarán a lo largo de las actividades propuestas en los rincones de trabajo.

Asimismo se promoverá la autonomía y el conocimiento en sí mismo de los niños y las niñas, así pues conocerán su entorno, aunque los contenidos de esta propuesta se centren especialmente en educar para la igualdad, todo lo anterior mencionado se encuentra concentrado en los siguientes cuadros:

RINCONES DE TRABAJO “SOMOS NIÑOS Y NIÑAS”

1					
PLATICA INFORMATIVA				Campos de formación: Desarrollo personal y para la convivencia y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Transversalidad: Exploración de la naturaleza y educación física.	Temas de género que se abordan: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Sexo • Género • No discriminación • Coeducación
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a las familias de la importancia que tiene la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. 2. Favorecer la relación familia y alumnado y trabajar la actitud que deben adoptar sobre sus hijos e hijas sin que el género limite la convivencia. 					
Tiempo 40 minutos	Número de Participantes 21	Espacio Salón de clases	Materiales	12 Principios pedagógicos	
<p style="text-align: center;">INICIO:</p> <p>INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA A TRABAJAR TIEMPO: 15 minutos Informar a los padres y madres de familia en qué consistirán las actividades que se llevarán a cabo en los rincones de trabajo, asimismo llevarlos a la sensibilización y reflexión por medio de una breve plática.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>PLÁTICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO TIEMPO: 15 minutos. Retomando la conceptualización básica de la temática de género así como dándoles a conocer que la sociedad debe cambiar y las oportunidades deben ser iguales tanto para hombres como para mujeres y hablarles sobre la relevancia de la equidad e igualdad para los niños y niñas.</p>				<p>CIERRE:</p> <p>OBJETIVOS A LOS QUE SE PRETENDE LLEGAR CON EL ALUMNADO TIEMPO: 10 De la misma manera decirles que el trabajo se llevará a cabo en conjunto tanto de la escuela como de la familia, por lo tanto se les proporcionarán pautas sobre cómo deben comportarse con sus hijos e hijas, para que las actividades ejecutadas en el aula tengan sentido o les sean significativas, y se obtenga como resultado ese cambio en sus relaciones, formando niños y niñas independientes y capaces de integrarse igualitariamente frente a la sociedad.</p>	

2		
RINCÓN DE ARTE Y MOTRICIDAD		
<p>Objetivos: facilitar la reflexión de los acontecimientos del pasado y la manera en que afectan su presente, obteniendo que los niños y niñas desarrollando a partir de la observación, motricidad, atención, creatividad y favorecer el proceso de socialización a través de juegos. Fomentando que pueden ser autónomos, que tener condición de hombre o mujer no impide que las oportunidades sean para todos por igual.</p>		
<p>Tiempo 90 minutos.</p>	<p>Número de Participantes 21</p>	<p>Espacio Salón de clases y patio escolar.</p>
<p>Campos de formación: Desarrollo personal y para la convivencia y Exploración y comprensión del mundo natural y social.</p> <p>Transversalidad: Exploración de la naturaleza y educación física.</p>		
<p>Temas de género que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Sexo • Género • No discriminación • Coeducación • Femenino • Masculino • Roles y estereotipos de género. • Sexismo. 		
<p>12 Principios pedagógicos</p>		
<p style="text-align: center;">INICIO</p> <p>Dinámica de integración: saltando, compartiendo y conociendo.</p> <p>Tiempo: 30 minutos.</p> <p>Los 21 niños y niñas formaran equipos mixtos, tres equipos de 5 y uno de seis integrantes, a cada equipo se le proporcionara una cuerda, con la cual jugaran a la “cuerda”; un niño y una niña tomaran cada uno un extremo de la cuerda y se separan a lo largo de esta, comenzarán a agitar la cuerda con fuerza hasta q esta logre elevarse y los otros y otras tres integrantes entraran de manera espontánea y se ubicarán en medio de lo largo de la cuerda dejando espacio entre ellos y ellas para que puedan moverse libremente, el niño y niña que se encuentran en las puntas no deben dejar de agitar la cuerda, subiendo el grado de dificultad en cuanto a altura, no todos ni todas son ganadores o ganadoras, es un juego de resistencia, todos los integrantes deben participar, alternando sus turnos.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Autobiografía de género.</p> <p>Tiempo: 40 minutos.</p> <p>En primer lugar se explicará que en los hogares y en la escuela se ha enseñado que los hombres y las mujeres somos diferentes, que las niñas se visten de rosa y juegan con muñecas, además de llorar y que los niños se visten de azul, juegan con carritos y no lloran.</p>		
<p>Otra tarea prioritaria es manifestar a los niños y niñas que lo que se les ha mencionado acerca de las características de los niños y niñas no son naturales, no se nace con estas.</p> <p>Por otra parte se inducirá a que los niños y niñas recuerden como han sido tratados por sus padres y madres de familia así como por sus maestras y maestros, desde que tienen uso de razón y al comenzar sus primeros estudios, por ser niñas o niños.</p> <p>Se estimulará a la reflexión sobre las injusticias que viven a diario por ser niñas o niños, así como de las cualidades que poseen de acuerdo a su sexo. Conjuntar su historia de cuando eran más pequeños a como están en este momento.</p> <p>Enseguida se invitará a los niños y niñas a que pasen la mesa en donde se encuentra material de todo tipo para que en el centro de la hoja o papel del material que elijan peguen su foto y alrededor de esta con el material que cuentan dibujen, recorten, pinten, peguen, etc., que es para ellos y ellas ser niña o niño o que les han enseñado sus madres, padres y maestros acerca de ser niños o niñas.</p> <p>CIERRE</p> <p>Narrando mí historia.</p> <p>Tiempo: 20 minutos.</p> <p>Los niños y niñas podrán pasar a exponer su obra de arte, de manera voluntaria y así expresar que es lo que se encuentra plasmado en esta, el alumnado en general tendrá que comportarse con seriedad y respeto enseguida al terminar las exposiciones, se comentara que les pareció la actividad del rincón.</p>		

3			
RINCÓN DE DRAMATIZACIÓN			
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir las características propias de los niños y las niñas así como sus posibilidades de acción y limitación. • Identificar y favorecer la expresión de los sentimientos y las emociones de ambos sexos de ahí el desarrollo de su autonomía. • Fomentar la valoración del ámbito público y privado, y el reparto equitativo y participación de las tareas domésticas, la interacción entre iguales y desarrollar las habilidades comunicativas contrarrestando el lenguaje sexista. 			
Tiempo 90 minutos.	Número de Participantes 21	Espacio de Salón de clases	Campos de formación: Desarrollo personal y para la convivencia y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Transversalidad: Exploración de la naturaleza y educación física. Temas de género que se abordan: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Sexo • Género • No discriminación • Coeducación • Femenino • Masculino • Roles y estereotipos de género. • Sexismo. Materiales: sillas, mesas, utensilios de cocina de juguete, escobas, trapos para limpiar, lamina de las tareas del hogar, hojas blancas recicladas, tijeras, pegamento líquido y en barra (no tóxicos).
. IINICIO Pregunto, contesto y aprendo. Tiempo: 25 minutos. Antes de pasar al rincón del hogar se les harán una serie de preguntas a las niñas y niños, por ejemplo; cuáles son los quehaceres de mamá en el hogar?, ¿cuáles son las labores de papá en el hogar?, ¿creen que existen labores del hogar que son específicas para hombres y para mujeres?, ¿en qué ayudan en sus hogares a sus papás y mamás? DESARROLLO “Rincón del hogar” Tiempo: 50 minutos. Al iniciar las actividades del presente rincón, se les repartirán a los niños y niñas una lámina de las tareas del hogar, recortarán y pagarán en una hoja blanca cuales son las labores que realiza su mamá y en otra hoja las actividades que realiza su papá. Pensando que la mayoría de las actividades las realiza mamá se les propondrá una actividad en donde se cambiaran los roles todos los niños realizarán las labores que se creen son para mujeres y las niñas las actividades que se creen son para hombres, lo anterior se llevará a cabo tomándose en serio los papeles los niños tendrán que actuar como creen que se comporta la mamá y las niñas cómo se comporta papá.			Para finalizar se hará uso de las cartulinas necesarias para que en colectivo niños y niñas elaboren un listado de en donde de todas las actividades que creían que eran exclusivas para determinado sexo, pueden ser hechas por todos los miembros de la familia, papá, mamá, hermanos y hermanas, por ejemplo; “TODAS Y TODOS LIMPIAMOS”, TODOS Y TODAS AYUDAMOS A QUITAR Y PONER LA MESA”. Para finalizar se subrayará la importancia de que tanto papás y hermanos deben colaborar con las labores de la casa, y se les hará ver que ser ama de casa es una labor muy importante, tan importante como una profesión o como cualquier otra labor que los papás realizan. CIERRE Pienso y reflexioné qué... Tiempo: 15 minutos. Se plantearán preguntas como en el inicio, pero en esta ocasión con las aportaciones de las actividades del rincón, por ejemplo; para los niños los siguientes planteamientos; después de haber trabajado en el rincón del hogar, y haber cambiado papeles ¿siguen creyendo que el trabajo que las mamás desempeñan en el hogar es fácil?, realizar trabajos que creían que eran exclusivos para mujeres los hizo sentir mal?, para las niñas; ¿realizar actividades que se creían eran exclusivas de la hombres, las hizo sentir mal?, para ambos; ¿creen que trabajar en conjunto, papá, mamá, hermanos y hermanas los quehaceres del hogar se acabarían con mayor rapidez?.

4			
RINCÓN DE SENSO PERCEPCIÓN			
Objetivos: estimular el aprendizaje a partir de la percepción auditiva y visual.			
Tiempo 120 minutos.		Número de Participantes 21	Espacio Salón de clases y patio escolar.
		12 Principios pedagógicos	
		Campos de formación: Desarrollo personal y para la convivencia y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Transversalidad: Exploración de la naturaleza y educación física.	
		Temas de género que se abordan: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Sexo • Género • No discriminación • Coeducación • Femenino • Masculino • Roles y estereotipos de género. • Sexismo. Materiales: Proyector, lap top, película y sillitas.	
INICIO			
Hablemos de príncipes y princesas. Tiempo: 15 minutos. Sensibilizar y reflexionar en base a preguntas que el asesor hará a los niños y niñas acerca de las películas de su preferencia, ¿qué películas son sus favoritas?, ¿con qué personajes se sienten identificados?, ¿les gustaría Al terminar la sesión de preguntas y respuestas, se le informará a los niños y niñas que en las películas se proyectan historias de ilusión, que los personajes no existen, solo existen gracias a la imaginación de la persona que los crea, que no es malo ver películas de príncipes valientes que rescatan a las princesas de la maldad, pero no deben creer todo lo que miran, lo deben tomar como historias que los pueden entretener en sus momentos libres. Añadir que existen otras películas para niños y niñas en donde no existe aquella princesa que todos maltratan y su príncipe la rescata.		DESARROLLO Rincón del cine Tiempo: 93 minutos. Se les comentará que a enseguida se les proyectará una película titulada “valiente”, que podría dejarles un mensaje importante, se les invitará a ponerse cómodos, ocupar sus sillitas y poner atención. Se cerrarán todas las cortinas del salón de clases para crear un ambiente de tranquilidad.	
		CIERRE	
		Ni príncipes, ni princesas. Tiempo: 15 minutos. Al terminar la proyección de la película titulada “valiente”, se abrirá una sesión de preguntas y respuestas al respecto de la película, ¿qué les pareció, la película?, ¿piensan que valiente se comporta mal?, ¿creen que valiente, debe obedecer a sus madre y a su padre?, ¿consideran que no cumplir con el rol de niña que papá, mamá y profesorado nos dicen que es el adecuado está mal? Por último se les pedirá que de ahora en adelante no decidan ser príncipes ni princesas, que decidan ser niñas y niños que tienen las mismas oportunidades, que para cumplir con su condición de niñas necesitan casarse y tener hijos al igual que los niños no necesitan ser fuertes y valientes, ni rescatar a una princesa, los niños y niñas tienen las mismas oportunidades, derechos y obligaciones.	

4. RINCÓN PARA LA ESTIMULACIÓN DE LOS SENTIDOS				
Objetivos: desarrollar sensaciones y percepciones de los niños y niñas para constituir la base fundamental de la formación de conceptos, principios y juicios, el niño y la niña aprenderán a diferenciar características identificadas en la voz humana, de los sonidos y ruidos relacionándolos con su contexto.			Campos de formación: Desarrollo personal y para la convivencia y Exploración y comprensión del mundo natural y social.	Temas de género que se abordan: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Sexo • Género • No discriminación • Coeducación
Tiempo 60 minutos.	Número de Participantes 21	Espacio Salón de clases	12 Principios pedagógicos	Materiales: Hojas blancas recicladas, plumones de colores, acuarelas, lápices de color, lápices, pinceles, brochitas y cinta adhesiva.
<p style="text-align: center;">INICIO</p> <p>¿Cuál es tú cuento favorito? Tiempo: 20 minutos El asesor comienza la sesión preguntando a los niños y niñas cuál es su cuento favorito, enseguida induce al alumnado en general a reflexionar acerca de los personajes que se encuentran dentro de sus cuentos favoritos, en contraste con las sesiones anteriores en los rincones, comentará con los niños y niñas, a manera de una sesión de preguntas y respuestas; si es posible que también dentro de los cuentos así como en la película que se les proyectó anteriormente, ¿las mujeres no ocupen el papel de las que sufren, son hacendosas, se enamoran de su príncipe azul?, de igual manera que ¿los hombres no tengan que ser lo típicos salvadores</p>			<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p style="text-align: center;">Rincón del cuento</p> <p>Tiempo: 10 minutos El asesor les pedirá a los niños y niñas que se pongan cómodos en sus sillitas, cierren sus ojos y escuchen con atención e imaginen a los personajes y situaciones del cuento no sexista titulado “Tarzana” que se les leerá a continuación (véase anexo 3), además de pedirles que no pueden hablar mientras se está haciendo la lectura.</p> <p style="text-align: center;">CIERRE</p> <p style="text-align: center;">“No más bellas durmientes”, “No más Juanes sin miedo”</p> <p>Tiempo: 30 minutos. Al terminar la lectura, se les pedirá a los niños y niñas que abran sus ojos lentamente, se paren a un costado de sus sillitas y al paso del asesor realicen una pequeña activación física, concluyendo con ejercicios de respiración (inhalar y exhalar), terminada la activación se les repartirán hojas blancas recicladas en donde, con ayuda de los materiales que se encuentran en el presente rincón, elaboren un dibujo de cómo es que se imaginaron a los personajes principales del cuento. Una vez concluidos sus productos los pegaran en los muros de todo el salón de las princesas que se enamoran de su belleza a primera vista?</p>	

5. RINCÓN DE CONSTRUCCIÓN				
Objetivos: analizar los roles y estereotipos de género a través del análisis del cuento no sexista, desaprender los estereotipos y roles de género transmitidos por los cuentos, favorecer el autoconcepto para evitar estereotipos, así como desarrollar la expresión plástica y la creatividad, así como uso de juguetes no sexistas.			Campos de formación: Desarrollo personal y para la convivencia y Exploración y comprensión del mundo natural y social.	Temas de género que se abordan: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Sexo • Género • No discriminación • Coeducación
Tiempo 120 minutos.	Número de Participantes 21	Espacio Salón de clases	Transversalidad: Exploración de la Naturaleza, formación Cívica y Ética, Educación Física 12 Principios pedagógicos	Materiales: cartones de huevo, botellas de plástico, cajas de cartón, tubos de papel higiénico, retazos de telas, tijeras, pegamento líquido y en barra (no tóxicos) y cintas adhesivas.
IIINICIO Mi juguete favorito es... Tiempo:20 minutos El asesor preguntará a los niños y niñas cuáles son sus juguetes favoritos, con los que más juegan, una vez analizados los juguetes que el alumnado compartió de su preferencia, se procederá a construir un juguete que no es sólo de niña o de niño, no existen los juguetes para niño o niñas, todos tienen derecho de jugar con carritos o pelotas así como con muñecas, de acuerdo con lo anterior se le hará hincapié en este tema, que conlleve a la sensibilización y reflexión, de la misma manera acercar al alumnado a la lectura.			CIERRE Los juguetes no tienen sexo Tiempo: 20 minutos. El alumnado de la mano del asesor analizarán los juguetes y al mismo tiempo los estereotipos y observar que tanto se ha estado aprendiendo sobre la temáticas que se han trabajado en los distintos rincones, se les dará un espacio a los juguetes elaborados en el rincón de la construcción	
DESARROLLO Elaboremos nuestro propio juguete Tiempo:60-90 minutos Siguiendo con la actividad central en donde una vez analizados los juguetes que mencionaron como sus favoritos para los niños y niñas, se proseguirá a indicar al alumnado que es el momento de construir su propio juguete, el alumnado deberá realizar distintos juguetes con los materiales reciclados que se encuentran en el rincón de construcción, la actividad se llevará a cabo individualmente, podrán elaborar su juguete libremente.				

4.4 Parámetros y criterios de la evaluación de la propuesta

Antes que nada se debe tener en mente que cualquier proyecto que se inicié necesita una valoración previa antes de ser ejecutada para rectificar que los resultados arrojados por los instrumentos analizados en el diagnóstico son correctos, por último se realiza una evaluación posterior, pero en esta ocasión cuando la propuesta ha sido ejecutada con la finalidad de identificar las debilidades y las áreas de oportunidad para mejorarla o implementar actividades nuevas o en su defecto rehacerla en su totalidad.

Dentro de este orden de ideas Idáñez & Ander Egg en 1994 definieron la evaluación como una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida: encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados. (Idáñez & Ander-Egg, 1994, pág. 18)

Visto de esta forma en el caso de la presente propuesta de rincones de trabajo para trabajar con niños de aproximadamente seis y siete años de edad, de acuerdo con la Escala de Evaluación de Contextos Educativos Infantiles, esta escala está integrada por 7 áreas o dimensiones:

- Espacio y mobiliario.
- Cuidados personales.

- Lenguaje y razonamiento.
- Actividades.
- Interacción.
- Estructura del programa.
- Padres y personal. (Lera & Oliver, 2002, pág. 2)

Cada una de estas áreas incluye un número de ítems, hasta completar un total de 43. Cada uno de ellos se observa y se valora en un rango de 1 a 7 a partir de unos criterios. Los criterios que describen las puntuaciones de 1 o inadecuado deben ser entendidos por "penalizantes", es decir, si se tienen algunos de esos criterios esta es la puntuación no pudiendo avanzar en la observación de los otros criterios. Le sigue la puntuación **de 3 o mínimo** se tienen que tener "todos los criterios que definen este nivel", si solo se cumple alguno de ellos, la puntuación sería de 2. La misma lógica se aplica para la siguiente puntuación de **5 o bueno**; es decir, si se cumplen todos los criterios es un cinco si solo se tienen algunos es un 4. El mismo procedimiento se sigue para puntuar **7 o excelente** y 6. Siguiendo la misma lógica solamente se puede puntuar 5 cuando se cumplen todos los criterios del 3, y ninguno del 1 o inadecuado.

Estas puntuaciones se suman proporcionando una valoración media de cada área evaluada, y la media total de ellas ofrece una media general que puede ser interpretada como nivel de calidad del aula en general. Esta escala puede ser utilizada para la investigación (previa formación de los observadores hasta conseguir la fiabilidad) y para la autoevaluación del propio profesorado.

En concordancia con los términos que sugieren en la puntuación anterior la propuesta para evaluar será adaptada a la evaluación de los rincones de trabajo de la presente propuesta.

Se propone el siguiente diseño para evaluar (véase anexo 4):

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La igualdad entre hombres y mujeres se encuentra en la lista de temas por resolver, además de ser un tema de relevancia social, que aun en la actualidad sigue en lucha por que la mujer tenga oportunidades para su desarrollo profesional y personal, así mismo respecto a los hombres sigue existiendo resistencia al cambio. En torno a los temas tratados a lo largo de la presente investigación se observó y se fundamentó con bases teóricas que las diferencias entre niños y niñas siguen estando presentes en las prácticas sociales del día a día.

Visto desde la perspectiva social y antropológica las asignaciones culturales puntualizadas para cada sexo se han aceptado como “naturales”, lo anterior se considera es el principal obstáculo para llegar a un cambio de ideas, en lo que respecta a los estereotipos y roles de género. Sin duda alguna el hecho de pertenecer a determinado sexo te da la oportunidad de seguir adelante o definitivamente que las puertas se cierren definitivamente.

Dadas las condiciones que anteceden, cabe destacar que en el capítulo I; en primer lugar se obtuvo información importante acerca de las prácticas inequitativas en el salón de clases a partir de instrumentos que coadyuvaron a la realización del diagnóstico, en segundo lugar; en el orden de las ideas anteriores se accedió a esa información basado en el problema que dio origen a la presente investigación.

Debe señalarse que en la actualidad existen mujeres que ocupan cargos políticos, ejercen profesiones que anteriormente eran exclusivas para hombres, sin la oportunidad de descuidar sus roles de madres de familia, sus jornadas laborales son dobles ya que en cuanto regresan de laborar a sus hogares, tienen que llegar y hacer comida, quehaceres, ver a los hijos o hijas, sin olvidar atender a los esposos. Desde la perspectiva anterior existe otra realidad, si las mujeres se quieren desarrollar profesionalmente y lograr escalar en su campo laboral para, que nada se los impida deciden posponer la maternidad, o en su defecto sacrifican

su vida laboral por dedicarse a ser amas de casa de tiempo completo, cumpliendo el rol de “buena mujer”, epíteto que la sociedad otorga.

Si bien es cierto, son muchos los aparatos ideológicos de la cultura mexicana (familia, escuela, estado, iglesia, medios de comunicación, entre otros.) que se han encargado de transmitir estereotipos que encaminan a los niños y niñas a los estereotipos y roles de género, por consiguiente la convivencia y el trato y comportamiento se da en forma diferenciada por parte de ambos sexos. Hasta el presente la escuela dentro del marco de educación básica desde su comienzo es el lugar en donde se refuerza y reconstruye las doctrinas de estereotipos y roles de género que los niños y niñas traen del hogar.

En concordancia con el párrafo anterior la escuela es el lugar en donde se favorece el desarrollo integral y equilibrado de su persona, motivo relevante por el cual existe la oportunidad que desde edades tempranas se contribuya a dotarlos de igualdad de oportunidades entre iguales y prevenir la discriminación, por lo tanto la escuela se convierte en el escenario perfecto para contrarrestar y desaprender los estereotipos y roles de género y las prácticas a las que conllevan, el trabajo para que el infante salga beneficiado se triangulará (madres y padres de familia, escuela y la sociedad).

Dentro del marco educativo que es el que compete a la presente propuesta, la mujer ha tenido que luchar para que al igual que a los hombres se le diera la oportunidad de recibir educación académica, lo anterior se logró con la llegada de la escuela mixta sin embargo, las estadísticas señalan que las mujeres en el transcurso de la educación básica son estudiantes competentes, pero es en ese último ciclo que deciden abandonar sus estudios, ya que deciden comenzar su vida de adultas; se casan y tienen hijos adoptando aquellos roles que les fueron bien inculcados en sus hogares así como reproduciendo las mismas situaciones de su padre y madre.

Asimismo dentro del capítulo 2; existe un recuento de lo jurídico así como de los referentes normativos y curriculares que tienen nexos con la temática abordada,

dando lugar a la siguiente conclusión; existen organismos que toman en cuenta un tema de relevancia social como lo es la equidad de género, sin dejar de lado que la realidad social, política y cultural que se vive día con día en espacios familiares, públicos y escolares sigue existiendo demasiado discurso y poca práctica.

Se llegó a la reflexión de educar para la igualdad y equidad de oportunidades requiere de un cambio de actitudes asimismo de una formación continua y permanente que proporcione estrategias y herramientas para erradicar principalmente el sexismo. En el ámbito educativo el profesorado debe darse a la tarea de cuidar el lenguaje, comportamiento, actitudes, entre otras situaciones de forma que se garantice la no discriminación y se alcance la igualdad y equidad entre los niños y las niñas. Cabe destacar que el papel que la familia juega dentro de la formación del alumnado es crucial, la familia debe contribuir al desarrollo del cambio de actitudes para así fomentar la equidad de género. Retomando lo anterior entonces; se deberá trabajar familia, escuela y sociedad en conjunto.

Dentro de los fundamentos teóricos referentes a la temática de género que se encuentran reunidos en el capítulo 3; con ayuda de los referentes más representativos del género se logró profundizar y llegar a la conclusión de que con ayuda de las teorías relevantes se puede trabajar en base a estas para alcanzar el éxito de la propuesta pedagógica como fue el caso de la presente investigación.

Coeducar demanda una responsabilidad compartida, por tanto escuela, familia y sociedad están implicados directa e indirectamente dentro de la formación no sólo académica sino social de los niños y las niñas, no se trata de juntar, la tarea es integrar a los infantes.

Dando paso al último capítulo que es donde se encuentra la propuesta pedagógica y los elementos que la conforman, se determinó que trabajar por rincones de trabajo es una opción que puede llegar a ser significativa para el alumnado que cuenta con 6 y 7 años de edad.

Todo lo anterior destacado es lo que se pretende conseguir con las sesiones diseñadas a partir de rincones de trabajo titulado “Somos niños y niñas”. Por esta

razón, se ha diseñado la presente propuesta basada en fomentar la igualdad de género y eliminar los roles y estereotipos sexistas ya que ella se tiene presente la implicación de la familia ya que es considerada agente fundamental en la coeducación. Señalar también que en esta propuesta centrada en la igualdad y equidad de género se diseñó bajo un enfoque globalizado entrelazado con los contenidos que ofrece el Plan de Estudios 2011 de la educación básica, enfatizando principalmente en temas sobre equidad de género.

Finalmente llegar hasta aquí, conocer más acerca de la temática de equidad de género dentro del ámbito educativo y partiendo del trabajo de investigación y la propuesta pedagógica, destaca la importancia de la coeducación así como la necesidad de desaprender todas las ideas arraigadas acerca de los estereotipos y roles de género desde edades tempranas. Llevar este proyecto a la práctica en un futuro será gratificante además de significativo para futuras generaciones.

SUGERENCIAS

TEÓRICAS; los autores fundamentales retomados en la presente investigación partiendo desde el plano filosófico donde se encuentra Judith Butler con su ensayo sobre actos performativos y constitución de género, dando paso a la antropóloga Marta Lamas con su obra cuerpo, diferencia sexual y género, asimismo sin dejar de lado investigaciones de género orientadas al ámbito educativo con la obra de las feministas Araceli Mingo y Araceli Belausteguigoitia con su compilado titulado; Géneros prófugos. Feminismo y educación.

Por otro lado, en el plano pedagógico; se retomó a Lev S. Vigotsky con su obra pensamiento y lenguaje, vinculado con la propuesta y el método de rincones de trabajo, enseguida se menciona en cuanto a la temática de masculinidades un artículo de Luis Bonino referente a la construcción de la masculinidad tradicional, finalmente es de suma importancia retomar a Marina Subirats y Xavier Bonal en temas de coeducación. Las ideas anteriores pueden ser importantes para comenzar un trabajo de investigación que tenga relación con el género y la educación.

METODOLÓGICAS; en lo que respecta a esta categoría el uso de la Investigación-Acción es una base fundamental si lo que se pretende es llevar a cabo una trabajo de investigación de corte cualitativo es pertinente el uso de la metodología de la investigación-acción.

METODOLÓGICAS PEDAGÓGICAS; cabe señalar, que la especialista en temas educativos enfocados a proyectos situados y al trabajo por proyectos cabe mencionar y destacar a Frida Díaz Barriga con su obra; Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida, por lo que finalmente los rincones de trabajo y las actividades que los componen al encontrarse dentro del ámbito que menciona Frida Díaz Barriga fueron aptos para la presente propuesta pedagógica.

REFERENCIAS

- (2006). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: PAC.
- UAM . (28 de junio de 2016). Obtenido de UAM :
https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/santayana/temario_desa_social/tema4.pdf
- Alvarez, C. M. (2012). *Aplicación del Constructivismo Social en el Aula*. Guatemala: Instituto para el desarrollo y la innovación educativa bilingüe y multicultural-IDIE-Organización de Esdos Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura,-OEI-Oficina Guatemala.
- Álvarez, J. L., & Jugerson, G. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós Educador.
- Ander-Egg, E., & Aguilar, J. M. (2000). *Pautas y orientación para elaborar un diagnóstico*. Buenos Aires: Lumen.
- Arceo, F. D. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México : McGrawHill.
- Beauvoir, S. D. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires : Siglo Veinte.
- Belausteguigoitia, M., & Mingo, A. (1999). Fuga a dos voces. Ritmos, contrapuntos y superposiciones del campo de los estudios de género y la educación . En M. Belausteguigoitia, & A. Mingo, *Géneros profugos. Feminismo y educación* (págs. 13-53). México: Paidós Género y Sociedad.
- Bonal, X. (2013). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. España: Grao.
- Bonino, L. (2001). La masculinidad tradicional, obstaculo a la educación en igualdad. *Congreso nacional de Educación en igualdad*, 1-8.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA.
- Brown, N., & France, P. (2001). Mentes despejadas contemplaron visiones despejadas: imágenes visuales en la escuela infantil. En N. Brown, & P. France, *Hacia una educación infantil no sexista* (págs. 141-162). España: Morata.
- Butler, J. (1998). Performative acts and gender constitution: an essay on phenomenology and feminist theory. *Debate Feminista*, 296-314.
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México: trillas.
- Díaz-Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGrawHill.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2006). México: PAC.

- DOF, D. O. (11 de 09 de 2013). *Ley General de Educación* . Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de Ley General de Educación :
www.dof.gob.mx/noto_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013&print-trut
- DUDH. (18 de noviembre de 2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el noviembre de 18 de 2015, de Estructura y contenidos:
[jttp://es.wikipedia.org/wiki/declaracion_universal_de_los_derechos_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/declaracion_universal_de_los_derechos_humanos)
- Elliot, J. (2000). *La investigación-acción en educación*. España: Morata.
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia, Revista sobre enseñanza del Derecho Nuenos Aires*, 259-294.
- France, P. (2001). Los comienzos del estereotipo de género. En N. Brown, & P. France, *Hacia una educación infantil no sexista* (págs. 48-65). España: Morata.
- García, C. F., & García, C. (2012). *Problematización. Una oportunidad para estimular y valorar la generación de investigadores*. México : Limusa:Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México .
- GEM. (06 de marzo de 2014). *Ley de Educación cdel Estado de México*. Recuperado el 18 de noviembre de 2015, de Ley de Educación cdel Estado de México:
<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9db15657-4ea9-47fe-9fe6-4a6181040a2c/mexicoestado.pdf>
- Herreras, E. B. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-10.
- Idáñez, M. J., & Ander-Egg, E. (1994). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Argentina: LUMEN.
- INEGI. (2010). *Estadística*. Recuperado el 13 de septiembre de 2015, de
<http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- Jordan, E. (1999). Los niños peleoneros y sus fantasías lúdicas. La construcción de la masculinidad en la temprana edad escolar. En M. Belausteguigoitia, & A. Mingo, *Géneros profugos. Feminismo y educación* (págs. 225-250). México : Paidós Género y Sociedad.
- Lamas, M. (2002). La antropología feminista y la categoría "género". En M. Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y género* (págs. 19-48). México : taurus.
- Lamas, M. (2005). *Euroamericano campus de cooperación cultural*. Recuperado el 12 de mayo de 2016, de Euroamericano campus de cooperación cultural:
<http://www.oei.es/euroamericano/memoria.php>

- Leal, M. d., & García Cordero, M. A. (2009). Tarzana. En M. R. Deschamps, *Siete rompecuentos para siete noches. Guía didáctica para una educación no sexista dirigida a madres y padres* (págs. 40-44). Cantabria : Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia. Gobierno de Cantabria .
- Lera, M. J., & Oliver, R. (2002). *Escala de Evaluación de Contextos Educativos Infantiles*. España : Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación .
- Llaca, M. L. (2010). *equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. México: SEP.
- Lobato, E. G. (2010). *Juego y género. estudio etnográfico sobre la construcción de la identidad de género en los contextos y prácticas lúdicas infantiles*. Oviedo.
- López, S. T. (1997). *waece*. Recuperado el 06 de mayo de 2016, de waece: <http://waece.org/biblioteca/pdfs/d077.pdf>
- Lozano, M. M. (2010). Los Rincones en el aula de educación infantil. *revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1-12.
- Luna, M. E. (2011). Incorporación de género en programas de actualización y formación continua para el profesorado de educación básica. En E. Recéndez, N. Gutiérrez, & D. Arauz, *Presencia y Realidades. Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género* (págs. 420-429). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Luna, M. E. (2016). Coeducación en voz femenina. *Historia y Educación* (págs. 1-12). México: ISCEEM.
- M, C. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México : trillas.
- Martínez, C. R. (2005). *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. México: MIÑO Y DAVILA.
- Martori, M. S. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación* , 49-78.
- Mediavilla, M. d. (2010). Trabajo por rincones en primaria. *Innovación y experiencias educativas*.
- Merino, M. B. (2015). *La metodología de trabajo por rincones en el aula de educación infantil*. Valladolid.
- Michel, A. (2001). *La revista Venezolana de Educación*. Recuperado el 12 de mayo de 2016, de Los estereotipos sexistas en la escuela y en los manuales escolares: <http://www.educacionenvalores.org/IMC/pdf/estereotipos.pdf>
- Moll, L. C. (1993). La zona e desarrollo próximo de Vigotski: una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza. En L. C. Moll, *Vigotski y la educación: connotaciones y*

aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación (págs. 247-254). Buenos Aires: Aique.

Naciones Unidas . (s.f.). Recuperado el 06 de marzo de 2016, de www.org/es/sections/what-we-do/index.html

ONU. (18 de noviembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado el 18 de noviembre de 2015, de Objetivos de Desarrollo del Milenio: <http://www.onu.org.mx/objetivo3.html>

Pan, M. B. (28 de febrero de 2016). *about en español*. Recuperado el 22 de mayo de 2016, de Definición de sexo, género y sexismo: <http://feminismo.obout.com/od/conceptos/fl/Diferencia-entre-sexo-y-geacutenero-y-otros-conceptos.htm>

Pansza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: Gernika.

Panza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: Gernika.

PND. (18 de noviembre de 2015). *Plan Nacional de Desarrollo*. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de Plan Nacional de Desarrollo: <http://pnd.gob.mx>

Preston, A. (2001). Normas de actuación en la escuela infantil. En N. Brown, & P. France, *Hacia una educación infantil no sexista* (págs. 163-179). España: Morata.

Racanac, R. H. (2013). *Rincones de Aprendizaje y Desarrollo de la Creatividad del niño*. Quetzaltenango.

Ramírez, M. d. (2008). *Mujeres y hombres. ¿Qué tan diferentes somos? Manual de sensibilización en perspectiva de género* . Jalisco: Instituto Jaliciense de las Mujeres.

Rojas, L., & Rojas, M. (2015). *Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense*. Costa Rica: Universidad Nacional (Costa Rica), Instituto de Estudios de la Mujer.

S., G. (1998). *Producto o praxis del currículum* . España: Morata.

S.L., R. C. (2008). *Guía de coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la investigación*. México : Mc Graw Hill.

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Los métodos mixtos. En R. H. Sampieri, C. Fernández Collado, & P. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (págs. 544-601). México : McGrawHill.

- Santomé, J. T. (1998). La discriminación sexista en las instituciones escolares: niños visibles y niñas invisibles. En J. T. Santomé, *El currículum oculto* (págs. 151-162). España: Morata.
- SEP. (2011). *Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*. México.
- SEP. (2011). *Plan de Estudios*. México.
- Serrano, M. G., & Nieto Martín, S. (1993). La investigación-acción en la educación formal y no formal. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 177-198.
- Siles, B. C. (2009). Importancia del currículum oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Innovación y experiencias educativas*, 2-10.
- Subirats, M., & Brullet, C. (1999). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. En M. Belausteguigoitia, & A. Mingo, *Géneros profugos. Feminismo y educación*. (págs. 189-224). México: Paidós Género y Sociedad.
- Thomas, G. (2001). "Hola señorita cabeza de chorlito. Hola señor fuerte": valoración de las actitudes y de la conducta en la escuela infantil. En N. Brown, & P. France, *Hacia una educación infantil no sexista* (págs. 124-140). España: Morata.
- Torres, J. R. (2011). Los rincones de trabajo en el desarrollo de competencias. *Docencia e investigación*, 105-130.
- UNICEF. (18 de septiembre de 2015). *Quiénes somos*. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de Quiénes somos: http://www.unicef.org/spanish/about/who/index_history.html
- Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Recuperado el 2016 de 04 de 25, de PSIKOLIBRO: <http://psikolibro.blogspot.com>

ANEXOS

Anexo 1

Guía de observación

Objetivos: conocer el contexto, comunitario, escolar y áulico para la detección de problemas de equidad de género en el segundo grado, grupo "D", de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" en el turno vespertino

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA DE OBSERVACIÓN

Nombre de la escuela

Nombre del director:

Turno

Horario

Calle

Colonia

Municipio

CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO Y TURNO ESCOLAR

COMO ES EL LUGAR DÓNDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA

Construcciones

Infraestructura

Ubicación geográfica

Ambiente

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO ESCOLAR

Como se limita el espacio escolar:

Cómo son las instalaciones escolares.

- Qué actividades hacen los directivos
- Qué actividades hacen los maestros.
- Qué actividades hacen otros actores.

Servicios de apoyo con los que cuenta.

Qué hacen los padres de familia en la escuela.

Cómo se organiza a los estudiantes para entrar a las aulas, para el receso y para los actos cívicos.

Qué comisiones tienen los maestros de la escuela

Qué actividades realizan los alumnos antes de entrar a la escuela.

Qué actividades realizan los alumnos en el recreo

Qué realizan los alumnos al salir de clases.

Croquis de la escuela

Organigrama escolar

INTERIOR DEL AULA

Cómo se organizan los contenidos

- Horario de clases

Cómo es el salón de clases

- Croquis del salón de clases
- Con qué recursos materiales cuenta y aspectos brinda.

Cómo está organizado el grupo.

- Cuántas alumnas
- Cuántos alumnos

Qué actividades realizan dentro del salón (participación).

- Los maestros.

Qué reaccionan tiene el maestro ante las situaciones de conflicto y cómo o atiende.

Qué actividades realiza en el aula

Cómo distribuye el tiempo.

Qué actividades de enseñanza propone

Cómo repercute en la clase el trato entre maestro alumno

- Los alumnos

Qué materiales utilizan en la clase

- El maestro
- El alumno

Formas de relacionarse y actitudes que manifiestan:

- Alumno-alumno
- Alumna-alumna

Alumna-alumno .

- Alumno-maestro

Cuáles son las inquietudes de:

- Cada alumno
- Grupos de padres

Cómo motivan los maestros ante los reglamentos

Cuáles son las formas de conocimiento regenerativo que circula entre los alumnos.

Anexo 2

Entrevista

Objetivo: conocer la problemática de género que puede existir en el segundo grado, grupo "D", haciendo preguntas acerca de su entorno familiar a los 21 de este grado.

- 1.- ¿Cuál es tú color favorito?
- 2.- ¿Cuál es la ocupación de papá?
- 3.- ¿Cuál es la ocupación de mamá?
- 4.- ¿Quién te ayuda a hacer la tarea?
- 5.- ¿Llegan los reyes magos a casa?
- 6.- ¿Qué quieres ser cuando seas grande?
- 7.- ¿Cuál es tú juego favorito?
- 8.- ¿Cuál es tú juguete favorito?

Anexo 3

TARZANA

En lo más profundo de la jungla, cerca de una catarata, vivía Tarzán con su hija Tarzana. Un día Tarzán reunió a todos los animales y jefes y jefas de las tribus porque tenía que decirles algo muy importante. Tarzán les dijo:

“Ya es hora de que alguien me sustituya. Me estoy haciendo mayor, estoy perdiendo fuerza y me resbalo en las lianas. Además no puedo gritar como antes (Tarzán intenta lanzar un grito que le provoca tos). ¿Veis?”

ANIMALES: ¿Qué pasará ahora? ¿Quién se encargará de protegernos? La tradición manda que sea tu hijo quién ocupe tu lugar, y tú sólo tienes una hija.

TARZÁN: ¿Y qué hay de malo en ello? ¿Acaso Tarzana no puede hacer lo mismo que yo? Ella mejor que nadie conoce la selva porque siempre me ha acompañado allá donde he ido.

ANIMALES: Pero entiéndelo... es una niña... y las niñas... ¡tú nos entiendes!

Tras discutir mucho, el Consejo de la jungla decidió que sería mejor hacer un concurso y quién superara todas las pruebas, sería el nuevo Tarzán, además de poner su nombre a las cataratas de la jungla.

ANIMALES: Por supuesto, Tarzana puede presentarse... ¡Ya veremos si es tan buena como dices!

Cuando Tarzán llegó a casa, contó lo sucedido a su hija Tarzana, quien se sorprendió mucho:

TARZANA: ¿Cómo?, ¿Que tendré que superar unas pruebas para poder proteger la jungla? Papá, no lo entiendo. Llevo toda la vida protegiendo la jungla, y es algo que sé hacer mejor que nadie. ¿Y todo porque soy chica? ¡Pues se van a enterar de quién es Tarzana!

Mientras tanto, el Consejo de la jungla se reunió para poder preparar las pruebas... pruebas que, según ellos, nunca podría superar Tarzana.

Y llegó el día del concurso. La primera prueba consistía en conseguir el fruto más exótico del árbol más alto de la jungla. El rey de los monos pensaba que esa

prueba sólo la pasaría Mandrilo, el mono más ágil. Tarzana dio un brinco y para sorpresa de todos fue más ágil que Mandrilo. Además conocía mejor que nadie los árboles de la selva. A pesar de las zancadillas y empujones de Mandrilo, Tarzana fue ganadora indiscutible de la prueba.

En la segunda prueba tenían que cruzar nadando el Lago del Príncipe

Ceniciento. Los favoritos eran: el cocodrilo Dientes Largos, la piraña Muerdetodo y Aitor el castor ¡Tarzana no podrá superar esta prueba! Eso es lo que pensaban la mayoría de los animales, e incluso algunos jefes y jefas de las tribus vecinas.

Todos los animales que participaban vivían en el agua, y estaban acostumbrados a nadar. Como Tarzana conocía muy bien a todos los animales y era bastante lista, usó dos grandes hojas que se colocó en los pies (como las personas que practican submarinismo) y así pudo nadar más rápido. A pesar de los intentos del cocodrilo Dientes Largos, y la Piraña Muerde todo, por morderla, Tarzana consiguió cruzar el río la primera, aun habiendo perdido una de las hojas de sus pies. El comentario general era que había sido cuestión de suerte. La tercera prueba era una de las más duras, porque las y los concursantes debían demostrar fuerza y rapidez, ya que tenían que conseguir el trozo de hielo más grande de las montañas de la Maga Luna.

ANIMALES: Esta prueba no podrá superarla casi nadie. Hay que ser tan fuerte como un elefante y tan veloz como el guepardo. No existe nadie así. Pero se equivocaban. Tarzana estaba acostumbrada a subir a la montaña y recoger hielo para que su padre preparara ese granizado de papaya que tan bien le salía. Os podéis imaginar la cara de todos, cuando Tarzana bajó con el trozo más grande de hielo que jamás habían visto. Tan grande era que nuestra heroína pudo preparar granizado de papaya para casi toda la jungla (excepto para la tortuga que era diabética). Y aunque os parezca que aquí acabó todo, no es así. ¡Todavía a Tarzana le quedaba la Gran Prueba Final!

¡TENÍA QUE HACER LLOVER!

Mandrilo bailó durante 5 minutos, e inmediatamente comenzó a llover. Pero resultó ser su amigo el chimpancé francés con una regadera el que echaba agua desde el árbol más alto de la jungla. El cocodrilo Dientes largos también lo intentó, pero el jefe del Consejo descubrió que lo que hacía era golpear un gran charco con su cola y salpicar agua a todo el mundo.

Koki Bongui, el hijo del jefe de la Tribu de la Llanura Verde, realizó una danza para llamar a la lluvia, pero en lugar de decir YIN BE (que quería decir agua) dijo YIN BO (que significaba sol en su idioma) y durante 2 días no se pudo salir a la jungla del calor que hacía. Y así llegó el turno de Tarzana, que tan solo cantó, pero que lo hizo tan mal, tan mal, tan mal... que no paró de llover en 3 días. Hasta las ranas tuvieron que usar flotadores para no ahogarse. Y esta es la historia de Tarzana, de cómo una niña consiguió ser la protectora de la jungla y de cómo las cataratas llevan su nombre. A partir de ese día todas las personas y criaturas de la jungla tuvieron las mismas oportunidades. ¡Ah, se me olvidaba! Desde aquel día, Tarzana recibe clases de canto del Profesor Ruiseñor.

Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado (Leal & García Cordero, 2009, págs. 40-44)

Evaluación	Actividad 1	Rincón 1	Rincón 2	Rincón 3	Rincón 4	Rincón 5	Fecha															
Espacio mobiliario.	y	I	M	B	E	I	M	B	E	I	M	B	E	I	M	B	E	I	M	B	E	
Cuidados personales.																						
Lenguaje y razonamiento.																						
Actividades.																						
Interacción.																						
Estructura del programa.																						
Padres y personal.																						

Fuente: elaboración propia

